

Universitat Jaume I

Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales Grado en Ingeniería Química

Diseño de una planta de producción de silicato de zirconio (ZrSiO₄).

Trabajo Fin de Grado

Autor/a:

Iván Raro Clemente

Tutor/a:

Sergio Mestre Beltrán

Castellón, Julio de 2019

0. RESUMEN

El trabajo expuesto con nombre "Diseño de una planta de producción de silicato de zirconio (ZrSiO₄)" se ha realizado con el fin de diseñar una planta capaz de molturar el silicato de zirconio en forma de grano o arena hasta silicato de zirconio a la granulometría deseada, el cual es usado en la industria de la cerámica, la de refractarios y la de fundición, debido a su alto poder como opacificante, a su alto punto de fusión y a su gran estabilidad térmica y química.

Las industrias que realizan el procesado de zirconio disponen de una molienda para reducir el diámetro de partícula a la granulometría deseada, pero esta molienda se puede llevar a cabo mediante diferentes procesos (molturación en vía seca con molino de bolas, molturación en vía seca con molino pendular, molturación en vía húmeda con molino de bolas,...), por lo que, durante la realización de este proyecto, se ha elegido la mejor opción de molienda para este producto.

Para ello, en primer lugar se han estudiado teóricamente varios tipos de molinos, descartando los molinos con los que no se podría realizar esta operación correctamente. En segundo lugar, se ha realizado el cálculo del consumo energético. Finalmente, con las opciones elegidas se ha realizado la viabilidad económica para poder concluir con que opción se logra optimizar la instalación.

Por tanto, con la ejecución de este proyecto se pretende construir una planta de molturación silicato de zirconio para los requisitos de producción establecidos y que esté optimizada en cuanto a productividad y viabilidad económica.

La planta de producción de silicato de zirconio es capaz de producir 33 toneladas por día de silicato de zirconio superior a 10 micras (también llamado harina) y 33 toneladas por día de producto inferior a 10 micras o micronizado.

RESUMEN Página 1

1. ÍNDICE GENERAL

El proyecto "Diseño de una planta de producción de silicato de zirconio (ZrSiO₄)." está formado por los siguientes documentos básicos:

- 0. RESUMEN
- 1. ÍNDICE GENERAL
- 2. MEMORIA
- 3. ANEXOS
- 4. PLANOS
- 5. PLIEGO DE CONDICIONES
- 6. ESTADO DE MEDICIONES
- 7. PRESUPUESTO

ÍNDICE GENERAL Página 1

2. MEMORIA

ÍNDICE DE LA MEMORIA

1. Objetivo	3
2. Justificación	4
3. Alcance	5
4. Antecedentes	6
4.1. Historia	6
4.2. Situación económica en el mercado mundial	7
4.3. Localización	12
4.4. Radiación en el zircón	13
4.5. Propiedades	15
4.6. Proceso de obtención	16
5. Normas y referencias	21
5.1. Disposiciones legales y normas aplicadas	21
5.2. Bibliografía	21
5.3. Programas empleados	24
5.4. Plan de gestión de la calidad	24
6. Definiciones y abreviaturas	25
7. Requisitos de diseño	28
7.1 Características de la instalación	28
7.2 Equipos	28
7.3 Síntesis del proceso	29
8. Análisis de soluciones	31
8.1. Molino	31
8.1.1. Molino pendular	33
8.1.2. Molino de bolas continuo en vía húmeda	34
8.1.3. Molino de bolas continuo en vía seca	34
8.1.4. Pre molturación en molino pendular y molino de bolas conti	inuo en vía seca
	35

	8.2. Mejores soluciones	37
	8.3. Análisis del coste de las posibles soluciones	37
9.	Resultados finales	40
	9.1. Almacén	40
	9.2. Tolvas	41
	9.3. Molino de bolas continuo en vía seca	42
	9.4. Separador	42
	9.5. Silos	43
	9.6. Almacén producto terminado	44
	9.7. Conducciones	44
	9.8. Distribución en planta	49
1(). Planificación	52
1 :	1. Orden de prioridad de los documentos básicos	54
12	2. Estudio de la viabilidad económica	55
	12.1. Resumen del presupuesto	55
	12.2. Presupuesto de explotación	56
	12.2.1. Inversión inicial	57
	12.2.2. Gastos directos	57
	12.2.3. Gastos indirectos	58
	12.2.4. Ingresos	59
	12.2.5. Beneficio bruto	59
	12.2.6. Beneficio neto	60
	12.2.7. Flujo de caja	61
	12.2.8. Valor actual neto (VAN)	61
	12.2.9. Tasa interna de retorno (TIR)	62
	12.2.10. Periodo de retorno (PR)	63

1. Objetivo

El objetivo de este proyecto es diseñar y analizar la viabilidad económica de la construcción de una planta de producción de silicato de zirconio. El silicato de zirconio es considerado un producto estratégico y muy importante dentro de la industria cerámica, por lo que va a ser necesario diseñar un proceso optimizado para que sea viable el desarrollo del mismo.

Esto es necesario ya que el silicato de zirconio es un producto cuya capacidad opacificadora y blanqueante no es fácilmente alcanzable con ningún otro producto, además de tener muy buenas propiedades para otro tipo de industrias como la de refractarios o la de fundición, lo que hace que el silicato de zirconio sea un producto importante y demandado dentro de estos sectores.

Ante la escasez de empresas productoras de este producto, se va a diseñar este proyecto.

2. Justificación

La realización del presente proyecto se debe a la necesidad de la realización de un proyecto de carácter profesional para la asignatura EQ 1044 - Trabajo Final de Grado, que se encuentra dentro del cuarto curso del Grado en Ingeniería Química.

Se ha elegido realizar este proyecto, debido a una necesidad de la empresa Chilches Materials, S.A. (empresa en la que el autor del presente trabajo está trabajando). La necesidad de la empresa es saber si el proceso de producción que actualmente tiene lugar en su planta de producción es un proceso optimizado para este tipo de producto, o si al contrario, se debería cambiar el tipo de molienda para lograr obtener un mayor beneficio a largo plazo.

3. Alcance

El alcance de este proyecto es diseñar una planta de molienda de silicato de zirconio capaz de reducir el tamaño de partícula de este producto hasta la granulometría deseada, para obtener un producto usado en la industria cerámica, en la de refractarios y en la de fundición, debido a su alto poder como opacificante, su alto punto de fusión y su gran estabilidad térmica y química. Para lograr esto, será necesario:

- Diseñar y dimensionar los equipos más relevantes de la instalación.
- Estudiar la viabilidad económica de la instalación y su funcionamiento.
- Dimensionar la planta.

Para llevar a cabo este proyecto a ser necesario llevar a cabo la construcción de las siguientes instalaciones.

- Almacén de materia prima o graneros en el cual se almacenará la materia prima antes de ser procesada.
- Planta de producción que constará principalmente de un molino y un clasificador en el que se reduzca el tamaño de partícula de la materia prima a la granulometría deseada.
- Almacén de producto terminado.

4. Antecedentes

4.1. Historia

Baddeleyita

El zirconio se descubrió en Alemania en 1789 por Martin H. Klaproth, pero no fue hasta 1930 cuando se logró obtener zirconio de alta pureza para su comercialización.

El zirconio es un metal que tiene unas propiedades muy importantes, lo que hace que sea muy útil en muchos tipos de aplicaciones tanto industriales como científicas. Este metal aparece en más de veinte minerales, pero los dos tipos de minerales más importantes son el zircón o silicato de zirconio (ZrSiO₄) y la baddeleyita u óxido de zirconio (ZrO₂).

MineralFórmula químicaGravedad específicaContenido en ZrO2 en pesoZircónZrSiO44,2-4,963-67

5,5-6

98-100

Tabla M.4.1. Minerales en los que se encuentra el zirconio.

 ZrO_2

El zircón, como se puede observar en la *Tabla M.4.1*, contiene entre un 63 y 67% de zirconia, un 32% aproximadamente de sílice y un 0,2-4% de hafnia, el cual es un óxido de hafnio, metal, similar químicamente al zirconio y el hecho de que tengan el mismo número de electrones en sus capas exteriores y sus radios iónicos son muy similares, hace que sean muy difíciles de separar.

El zircón es uno de los productos más importantes de la industria de los minerales de arena, junto con el dióxido de titanio, del cual es un co-producto.

La aplicación más importante para el zircón es la industria de la cerámica en la producción de opacificantes usados para esmaltes y pigmentos.

Debido a su alto punto de fusión total (2.300°C) el zircón es usado en la industria del "investment casting" como arena de fundición y moldes, particularmente en aplicaciones donde se dan temperaturas muy altas y es importante mantener la calidad de la superficie de la pieza fundida.

4.2. Situación económica en el mercado mundial

El mercado ha experimentado muchas fluctuaciones a lo largo de los años como puede observarse en la *Figura M.4.1*, pero uno de los picos más grandes se produjo cuando, a finales de 2003 La industria del zircón se encontraba ante la perspectiva de un continuo y creciente déficit de la oferta, lo que hacía que fuesen pocas las posibilidades de que la oferta pudiese satisfacer a la demanda. Esto se vio estimulado en un aumento de los precios del zircón cuya tendencia se iba haciendo cada vez más pronunciada. Ante esta circunstancia hubo una cierta moderación en las aplicaciones en las que este producto no se requiere específicamente, pero esto tenía un riesgo, y era que si los precios eran forzados extremadamente altos podría suponer una sustitución significativa del uso de este producto en la industria cerámica, causando una reducción permanente en el nivel de consumo.

El pico que supuso el cambio en la tendencia de los precios se produjo hacia 2013 (2200 \$/t, correspondientes a 1.930,6 €/t), ya que un escenario donde había caído tanto la demanda de zircón supuso también una caída igualmente dramática en los precios.

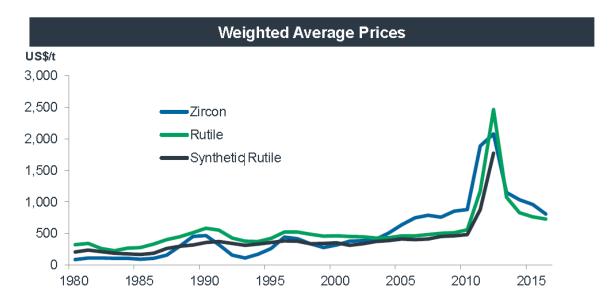


Figura M.4.1. Fluctuaciones en el precio del mercado hasta el año 2016. Recuperado de "New York mining club presentation. Iluka Resources Limited".

En los últimos años, después de la brusca caída de precios, el valor del zircón volvió a aumentar progresivamente, hasta las 1.500 \$/t (1.316 €/t) que se espera que tenga lugar en 2019. Esto se puede ver gráficamente en la *Figura M.4.2*.

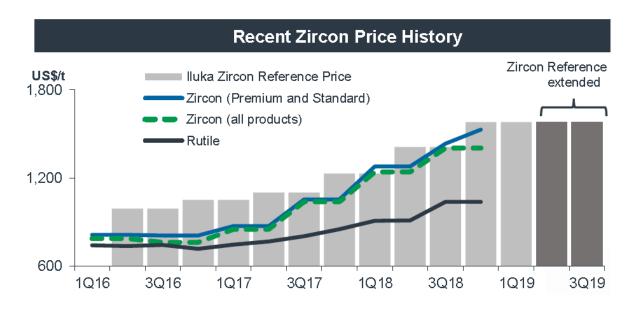


Figura M.4.2. Precio del zircón en los últimos años. Recuperado de "New York mining club presentation. Iluka Resources Limited".

Respecto a los grandes productores y consumidores de zircón, se ha producido un gran cambio en las últimas décadas, más concretamente en la década de los 90. Debido al gran crecimiento de la industria cerámica en China, Europa dejó de ser el mayor consumidor de arena de zirconio. En la *Figura M.4.3* se puede ver el consumo de zircón en el año 2006.

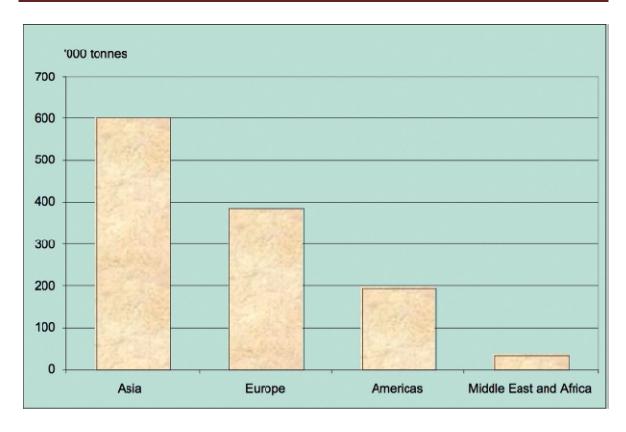


Figura M.4.3. Consumo de Zircón en 2006. Recuperado de "Milling around zircon opacifier markets and trends".

Sin embargo, en el caso de los productores de zircón (en forma de micronizado y harina), sigue siendo Europa la que encabeza el primer lugar, con la mitad de todo el zircón consumido a nivel mundial, seguida de Asia, como se puede ver en la *Figura M.4.4*. Esto se debe a que las operaciones de molienda de zircón han tendido a establecerse cerca de los usuarios finales. Otra de las cosas importantes a destacar es que los principales países productores de arena de zircón no son importantes a la hora de molturar esta arena para producir zircón de diferentes granulometrías. En el caso de Sudáfrica y Australia, que en conjunto producen el 70% de la arena de zircón del mundo, solo aportan un 6% del total de producto molturado mundial.

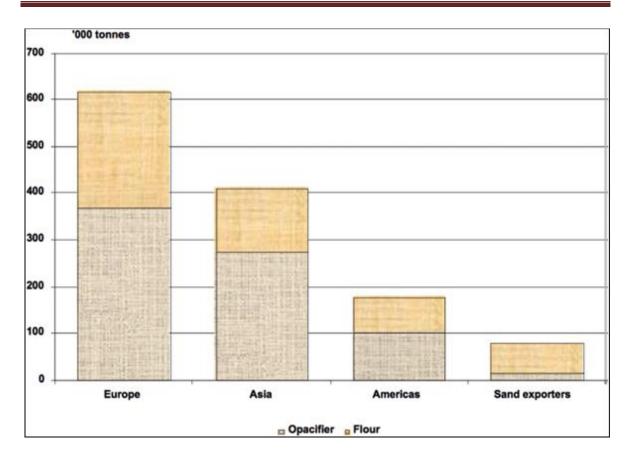


Figura M.4.4. Producción de Zircón en 2006. Recuperado de "Milling around zircon opacifier markets and trends".

Respecto a estos productores de zircón, en la *Tabla M.4.2* aparecen las principales molturadoras de zircón, junto con la capacidad de cada una de ellas.

Tabla M.4.2. Principales molturadoras de zircón y su capacidad en el año 2002. "TZ MINERALS INTERNATIONAL PTY LTD. The Global Zircon Industry: 2002-2008. 2003".

Molturadora de zircón	País	Capacidad Micronizado	Capacidad Harina	Capacidad Micronizado	Capacidad Harina
uc zii con		(10 ³ toneladas)		(%)	
Chilches Materials, S.A.	España	12	12	2	3
China Glaze Co Ltd	China y Taiwán	19	5	3	1
The Colorobbia Group	Brasil, Italia, España y Turquía	140	45	24	10
Eggerding & Co	Alemania, Holanda y Sudáfrica	21	25	4	5
Trebol S.A.	EEUU, Brasil y México	50	19	8	4
Grupo Guzmán	España	20	0	3	0

Molturadora de zircón	País	Capacidad Micronizado	Capacidad Harina	Capacidad Micronizado	Capacidad Harina
ue zircon		(10³ toneladas)		(%)	
Helmut Kreutz	Alemania	40	10	7	2
Johnson Matthey	Brasil, China, Francia, India, Italia, Malasia, España, Reino Unido y EEUU	121	52	20	11
Mario Pilato Blat S.A.	España	45	55	8	12
Otros molturadores de zircón	Resto del mundo	96	170	17	43

Respecto a la empresa en la cual se está realizando este proyecto (Chilches Materials, S.A.) cuenta con un total de capacidad anual de 12.000 toneladas de silicato de zirconio en forma de micronizado y 12.000 toneladas destinadas a harina.

Cabe destacar que no toda la arena de zirconio es molturada por estas compañías, debido a que gran parte de ella es usada en su forma inicial. En la *Figura M.4.5* se detallan los mercados a los que está dirigido el consumo de silicato de zirconio en cada una de sus tres formas principales (arena, harina y micronizado).

Respecto al zircón usado como arena, tiene como principales mercados el refractario, productos abrasivos y el mercado de fundición o investment casting.

Si se hace referencia al zircón usado en forma de harina, los principales mercados son el refractario, investment casting y cerámica.

Por último, el zircón en forma de micronizado tiene su principal mercado en la cerámica.

En el mercado de productos químicos no es común el uso de zircón, sino que se usa el mineral llamado zirconia o baddeleyita, pero esto no se va a ver en este proyecto ya que para alcanzar la pureza de este mineral son necesarios procesos químicos de purificación.

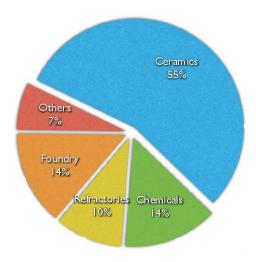


Figura M.4.5. Consumo global de zircón por mercado de uso final en 2011. Recuperado de "ZIA. Technical handbook on zirconium and zirconium compounds. Second edition,

August 2015".

4.3. Localización

El zirconio se encuentra más frecuentemente como zircón y se puede encontrar en rocas graníticas y pegmatitas. Debido a su gran resistencia a la desintegración mecánica y química, se suele hallar en rocas sedimentarias de ríos o playas, que han ido depositándose en los deltas o costas gracias a su elevada gravedad específica. El zircón no suele aparecer en concentraciones elevadas, ya que se deposita con otros minerales pesados como ilmenita, rutilo, monacita, granate, estaurolita o cianita, por lo que se considera un coproducto del titanio (ilmenita y rutilo).

Como se acaba de explicar, el zircón se encuentra localizado en depósitos (normalmente costeros) alrededor del mundo, pero Australia y Sudáfrica cuentan con las mayores reservas de zircón, además de ser los mayores productores comerciales. Además de estos países, hay otros con gran importancia alrededor del mundo, los cuales se representan en la *Tabla M.4.3*.

Tabla M.4.3. Localización de los depósitos de mineral de zirconio y recursos a fecha de 2014.

Mineral	Recursos que pueden ser extraídos (x10 ⁶ kg)	Recursos que pueden ser extraídos (%)		
Australia	51.000	65		
Sudáfrica	14.000	18		
India	3.400	4		
EEUU	500	0,6		
China	500	0,6		
Resto	8.300	11		

Como se va a ver en el próximo punto, en la *Figura M.4.7* aparece un mapa con la localización gráfica de estos depósitos.

4.4. Radiación en el zircón

El zircón es considerado un material NORM (Materiales Radiactivos de Origen Natural) ya que en él hay radio nucleídos naturales como el uranio y el torio, que se encuentran en la estructura cristalina sustituyendo a los átomos de zirconio, lo que hace que no puedan ser eliminados de esta con procesos físicos, ya que sería necesario romper la estructura. En la *Figura M.4.6* se observa la estructura cristalina del zircón en la que hay átomos de uranio y torio en las posiciones del zirconio.

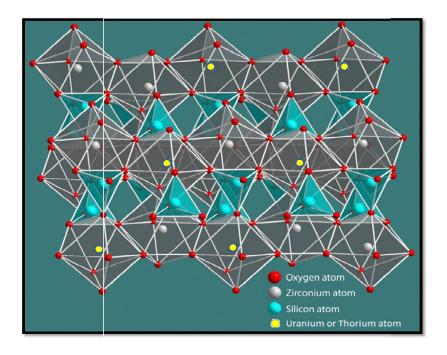


Figura M.4.6. Estructura del zircón.

La cantidad o concentración de los átomos de uranio y torio depende de la edad de los depósitos, siendo para los depósitos más jóvenes más alto el contenido en uranio y torio. En la *Figura M.4.7* se observa un mapa con la localización de los depósitos y marcada en rojo la zona con los depósitos más jóvenes.

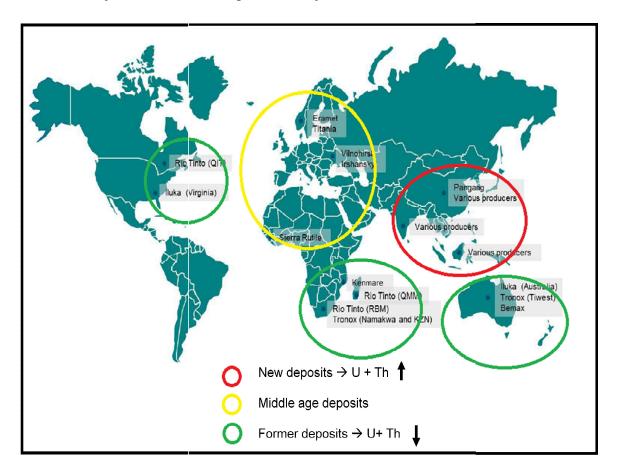


Figura M.4.7. Localización y antigüedad de los depósitos.

Puesto que el zircón tiene cierta actividad radiactiva, (valor típico entre 2 y 6 Bq/g), necesita una serie de regulaciones, y de ello se encarga la OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), mediante las siguientes regulaciones:

Si la actividad es superior a 1 Bq/g, el material será considerado como NORM.

El nivel máximo de actividad para un transporte seguro es de 10 Bq/g. En caso de que el zircón supere este valor, será categorizado como Clase 7 y serán necesarias numerosas licencias para su transporte.

4.5. Propiedades

Las principales propiedades del silicato de zirconio son las siguientes:

- <u>Alto índice de refracción</u>. Importante en la industria cerámica, donde el zircón actúa como opacificante aumentando la blancura (Índice refracción = 1,85-1,95).
- <u>Alta dureza</u>. Importante en cerámicas ya que aporta una gran resistencia ante daños mecánicos (Dureza Mohs = 7,0-7,5).
- Alto punto de fusión. Importante en la industria refractaria. Tiene una fusión peritéctica sobre 1.700 °C y funde completamente en el intervalo de 2.300 a 2.400 °C, tal y como se puede observar en la *Figura M.4.8* para un porcentaje en peso de SiO₂ del 34% (Porcentaje en peso de ZrO₂ del 66%).

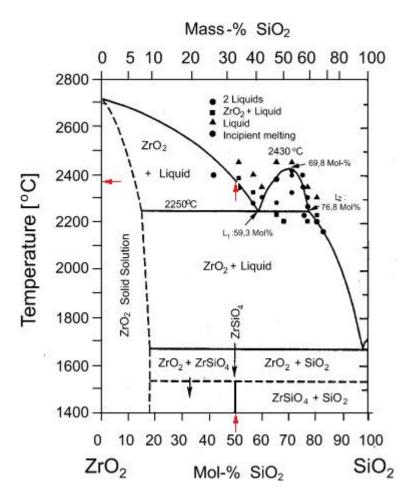


Figura M.4.8. Diagrama sílice-zirconio. Recuperado de" Direct observation of the liquid miscibility gap in the zirconia–silica system."

- Alta estabilidad térmica a elevadas temperaturas, alta conductividad térmica y baja humectabilidad por metal fundido. Importante en investment casting y en las industrias refractarias.
- Bajo coeficiente de expansión lineal, lo que produce una buena resistencia al choque térmico (7,2·10⁻⁶ cm/cm·°C).
- Gran estabilidad química. Importante en muchas aplicaciones.
- <u>Baja solubilidad en silicatos fundidos</u>. Importante para refractarios de vidrio.
- <u>Buenas propiedades dieléctricas</u>. Importante para cerámicas técnicas y avanzadas (Constante dieléctrica = (12 a 17-22 °C) y (8,51 a 450 °C)).

4.6. Proceso de obtención

Para tener una visión más amplia se va a explicar brevemente el proceso de obtención de la materia prima usada en el proceso de producción detallado en este proyecto.

Pero antes de comenzar, en la *Tabla M.4.4* se ha realizado un resumen de los minerales de arena más comunes que pueden encontrarse en los depósitos de concentrado. Como se puede observar, hay minerales que tienen valor en este proceso y estos serán los que, mediante los procesos expuestos a continuación, van a separarse del resto.

Tabla M.4.4. Propiedades físicas y químicas de las arenas minerales. "G. Jones, Mineral Sands: An Overview of the Industry. ILUKA, 2009."

Mineral	Valioso	Susceptibilidad magnética	Conductividad eléctrica	Gravedad específica	Fórmula química
Ilmenita	Si	Alta	Alta	4,5-5	Fe·TiO ₃
Rutilo	Si	Baja	Alta	4,2-4,3	TiO_2
Zircón	Si	Baja	Baja	4,7	ZrSiO ₄
Leucoxeno	Si	Semi.	Alta	3,5-4,1	Fe·TiO ₃ ·TiO ₂
Monacita	No	Semi.	Baja	4,9-5,3	(Ce,La,Th,Nd,Y)PO ₄
Estaurolita	No	Semi.	Baja	3,6-3,8	Fe ₂ Al ₉ Si ₄ O ₂₂ ·(OH) ₂
Cianita	No	Baja	Baja	3,6-3,7	Al ₂ SiO ₅

Mineral	Valioso	Susceptibilidad magnética	Conductividad eléctrica	Gravedad específica	Fórmula química
Granate	No	Semi.	Baja	3,4-4,2	$(Fe,Mn,Ca)_3 \cdot Al_2(SiO_4)_3$
Cuarzo	No	Baja	Baja	2,7	SiO_2

El factor de que todos estos minerales tengan una alta gravedad específica hace que los depósitos de arena tiendan a localizarse cerca de las costas marinas debido a que han sido transportados a lo largo de los ríos o en tormentas y se han acumulado y concentrado durante siglos a lo largo de las costas marinas.

El 97% de la arena de zircón se encuentra en depósitos de arenas de minerales pesados y para extraerlo se realiza mediante minería en húmedo (dragado) o minería en seco, siendo el más común el dragado. Estos depósitos contienen un porcentaje de minerales pesados entre el 1 y el 10% siendo el restante material arcilla o arena de sílice.

El proceso de obtención de arena de zircón consta de tres etapas:

• Minería. Si se trata de minería en húmedo, mediante dragas flotantes se realiza un corte en la superficie del estanque y se bombea la suspensión de mineral a un concentrador húmedo que se encuentra en el estanque, tal y como se puede ver en la *Figura M.4.9*.



Figura M.4.9. Minería en húmedo. Recuperado de "ZIA. Technical handbook on zirconium and zirconium compounds. Second edition, August 2015".

En caso de que se trate de minería en seco, en primer lugar, se debe de limpiar el área de la mina y extraer la capa superior, que al finalizar el proceso será recolocada para la rehabilitación de la zona. A continuación, se extrae el subsuelo mediante excavadoras y se realizan procesos de separación (separación por vibración y por rotación) para separar las rocas de la arena, que se transporta al concentrador húmedo tal y como se observa en la *Figura M.4.10*.

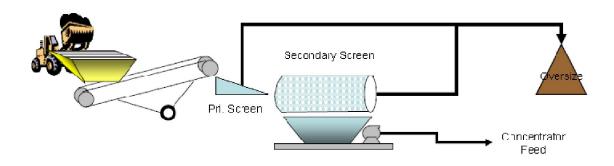


Figura M.4.10. Minería en seco. Recuperado de "ZIA. Technical handbook on zirconium and zirconium compounds. Second edition, August 2015".

• Concentrador húmedo. Consiste en un sistema de separación mediante diferentes procesos para separar el mineral pesado de las impurezas que pueda contener y así obtener un concentrado del 85-95%. En la *Figura M.4.11* se puede ver en detalle el funcionamiento del proceso de concentración húmeda.

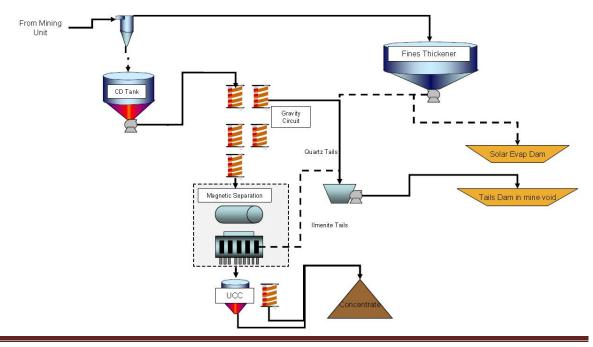


Figura M.4.11. Proceso de concentración húmeda. Recuperado de "ZIA. Technical handbook on zirconium and zirconium compounds. Second edition, August 2015".

En primer lugar, el material pasa por unos hidrociclones que eliminan las partículas ligeras y finas, normalmente arcilla, las cuales se envían a un tanque donde el material más denso sedimenta y así ser usado para recubrir el vacío de las minas. En este proceso se logra pasar de un mineral pesado entre el 1-10% a un mineral pesado al 90-95% gracias a la eliminación de la arcilla.

A continuación, el flujo de material grueso del hidrociclón es enviado a un tanque de densidad constante, y de allí es enviado a circuito de separación por gravedad, donde se separa el mineral con menor gravedad específica, es decir, el cuarzo.

Por último, puede haber una etapa opcional en la que el material pasa por un separador magnético donde se separa parte de la ilmenita, el mineral con mayor susceptibilidad magnética. El mineral pesado se almacena y drena antes de ser enviado al proceso de separación.

• Proceso de separación. Consiste en eliminar la ilmenita, rutilo, leucoxeno y otros minerales no valiosos a través de procesos de cribado, magnéticos, electroestáticos y de separación gravitacional, tal y como aparece en la *Figura M.4.12*.

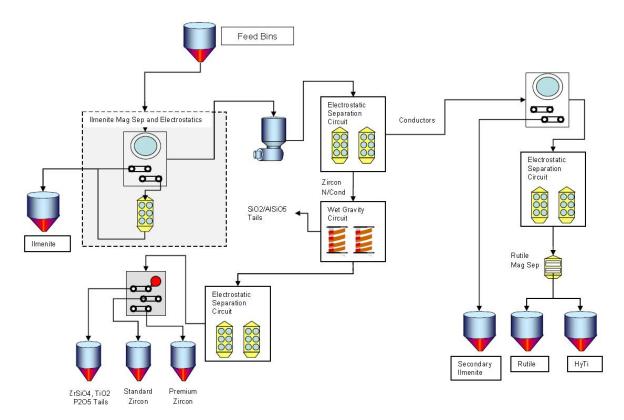


Figura M.4.12. Proceso de separación. Recuperado de "ZIA. Technical handbook on zirconium and zirconium compounds. Second edition, August 2015".

En primer lugar, el mineral pesado pasa a través de un separador magnético donde gran parte de la ilmenita (mineral más magnético) es separada y es extraída como producto final. Pero no toda la ilmenita se puede separar de los minerales semimagnéticos, y esta, tras esta primera etapa pierde propiedades magnéticas, por lo que debe pasar por un separador electroestático para eliminar el mineral no conductor, como es la monacita, el granate y la estaurolita.

En la separación magnética anterior, los minerales no magnéticos pasan a un circuito de separación electroestática, donde se separan lo minerales no conductores como el zircón, cianita, cuarzo, monacita y estaurolita; de los conductores como el rutilo, leucoxeno y la ilmenita que no se haya separado en los procesos anteriores. Estos minerales conductores son separados a través de separadores magnéticos y electroestáticos en ilmenita, rutilo y leucoxeno.

Los materiales no conductores pasan a un circuito por gravedad donde se separan los minerales de menor gravedad específica (cuarzo, cianita, granate y estaurolita) del zircón. Este concentrado de zircón pasa a través de un separador electroestático para eliminar los conductores residuales que puedan quedar y a continuación pasa a través de una mesa de aire para elimina el cuarzo fino y la cianita residual que no hayan sido separados anteriormente. Con esto se obtienen dos calidades de zircón, según la separación que pueda haber en las mesas de aire, zircón premium o zircón estándar.

5. Normas y referencias

5.1. Disposiciones legales y normas aplicadas

Durante la realización del presente proyecto se han tenido presentes las siguientes normas:

- -REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- -REAL DECRETO 379/2001 de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias.
 - -Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
 - -Ley 10/98, de Residuos. Regula la producción y la gestión de los residuos.
 - -Ley 10/2000, de Residuos de la Comunidad Valenciana.
- -Ley 7/2002, de la Generalitat Valenciana de Protección contra la Contaminación Acústica.
- -Orden de 18 de octubre de 1976, sobre prevención y corrección de la contaminación industrial de la atmósfera.
 - -UNE-EN ISO 5455 Dibujos técnicos. Escalas. (ISO 5455: /979).
 - -UNE-EN ISO 3098-0 Documentación técnica de productos. Escritura.
 - -UNE 1032 Dibujos técnicos. Principios generales de representación.
- -UNE 157001-2014, "Criterios generales para la elaboración de los documentos que constituyen un proyecto técnico".

5.2. Bibliografía

La bibliografía utilizada durante la realización del proyecto es la siguiente:

- [1] ZIA. Technical handbook on zirconium and zirconium compounds. Second edition, August 2015.
- [2] TZ MINERALS INTERNATIONAL PTY LTD. The Global Zircon Industry: 2002-2008. 2003.
 - [3] ZIA. ZIA Guide to the Transport of Zircon as a NORM. November 2018.
- [4] MILLING AROUND ZIRCON OPACIFIER MARKETS AND TRENDS. Andy Skillen (Asian Ceramics) and Martin Lynch (TZMI).
 - [5] G. Jones, Mineral Sands: An Overview of the Industry. ILUKA, 2009.
- [6] Rainer Telle, Fabian Greffrath, Robert Prieler. Direct observation of the liquid miscibility gap in the zirconia–silica system, 2015
 - [7] Apuntes de la asignatura EQ1019: "Mecánica de Fluidos".
- [8] Apuntes de la asignatura EQ1022: "Transferencia de Materia i Operaciones de Separación I".
 - [9] Apuntes de la asignatura EQ1031: "Proyectos de Ingeniería".
- [10] Apuntes de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos".
- [11] Apuntes de la asignatura EQ1037: "Seguridad e Higiene en la Industria Química".

Además, también se han consultado las páginas web citadas a continuación:

http://lsi.vc.ehu.es/wdocs/TFGs/norma157001.pdf. Consultado el 15/12/2018.

https://www.iluka.com/investors-media. Consultado el 25/01/2019.

25/01/2019.

http://www.tzmi.com/services/market-research. Consultado el 25/01/2019.

https://www.iluka.com/getattachment/a45682d0-0e81-4350-a450-f5d22c604872/New-York-Mining-Club-Presentation-T-O-Leary.aspx. Consultado

el

https://www.iluka.com/getmedia/67904b40-4eae-4624-8a16-720f4874244a/iluka_technical_brochure_07_12_09.aspx. Consultado el 25/01/2019.

https://www.usgs.gov/centers/nmic/zirconium-and-hafnium-statistics-and-information. Consultado el 09/02/2019.

https://www.doeringsinn.de/fileadmin/masterTemplate/Resources/Public/JavaScript/rechner/Mahlkoerperformel_nach_Bond_en.pdf. Consultado el 16/03/2019.

https://visor.gva.es/visor/?extension=736353,4405059,746260,4409613&nivelZoom=14&capasids=Orto_Actual;,Toponimia;&tcapas=1.0,1.0&idioma=es. Consultado el 08/06/2019.

http://www.manfredinieschianchi.com/301-01-3ES-molinos-pendular.htm. Consultado el 11/05/2019.

http://www.hosokawa-alpine.es/procesado-de-polvo-particulas/maschinen/kugel-und-ruehrwerkskugelmuehlen/so-super-orion-kugelmuehle/. Consultado el 11/05/2019.

https://www.hosokawa-alpine.com/powder-particle-processing/machines/classifiers-and-air-classifiers/atp-turboplex-ultrafine-air-classifier/. Consultado el 11/05/2019.

https://www.kreutz-mahlwerke.de/es/productos/oxido-de-aluminio-kreutzalox/bolas-para-moler/. Consultado el 12/05/2019.

https://iesmat.com/catalogos/WC_MALMS3/mastersizer/. Consultado el 12/05/2019.

http://www.sacmiiberica.com/es-ES/Productos/Ceramica/Azulejos/Preparacion-de-polvos/Atomizacion-y-almacenado-de-polvos/Atomizadores.aspx?idC=62146&LN=es-ES. Consultado el 11/05/2019.

http://www.condesa.com/pdf/es/TUBO%20CONDUCCI%C3%93N%20CASTELL ANO.pdf. Consultado el 07/06/2019.

http://www.criba.edu.ar/cinetica/solidos/Capitulo6.pdf. Consultado el 07/06/2019.

https://www.atlascopco.com/es-ar/compressors/products/air_blowers/zl. Consultado el 12/07/2019.

https://www.dieselogasolina.com/. Consultado el 6/7/2019

5.3. Programas empleados

Los programas que se han utilizado para realizar el proyecto son los siguientes:

- Microsoft Office Excel 2007. Para realizar todos los cálculos necesarios.
- Microsoft Office Word 2007. Para la redacción de todos los documentos pertenecientes al proyecto.
- Auto CAD 2018. Para la realización de los planos.
- Adobe Acrobat Reader DC. Para consultar la bibliografía referente al tema tratado en el presente proyecto.
- Paint. Para la realización de los diagramas de proceso.
- Microsoft Project 2010. Para elaborar la planificación del proyecto.
- Cype 2018. Para elaborar el presupuesto.

5.4. Plan de gestión de la calidad

Todos los materiales que se empleen en la realización de las obras deberán cumplir las condiciones que se establezcan en todos los documentos que forman parte del presente proyecto.

6. Definiciones y abreviaturas

Con fin de ayudar en la redacción y lectura del presente proyecto, se procede a detallar las abreviaturas y magnitudes que se han empleado. Además, también se incluye las definiciones de términos complejos.

Nomenclatura

P Potencia (kW)

 \mathbf{D}_{px} Diámetro de partícula en el cual el x% está por debajo de ese valor (μm)

W_i Índice de trabajo para diferentes materiales

E Energía (kW·h/t)

CS Contenido en sólidos

t_r Tiempo de residencia del material dentro del molino

D Diámetro del molino

L Longitud del molino

VAB Volumen aparente de bolas

VAM Volumen aparente de material

MSB Material sobre bolas

Ø Empaquetamiento

FC Factor de descarga del producto por el molino

V_m Volumen del molino

CB Carga de bolas

CM Carga de material a molturar

C Es función del tipo de llenado y tipo de bolas

M_K Peso del material (bolas + material a molturar) dentro del molino

Q_v Caudal volumétrico (m³/h)

Cp Calor específico

T Temperatura

°C Grados Celsius

V Volumen (m³)

t Tonelada

m Metros

kg Kilogramos

h Tiempo (horas)

ρ Densidad (kg/m³)

INSHT Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo

IPC Índice de Precios al Consumo

VAN Valor Actual Neto

PEM Presupuesto de Ejecución de Material

PEC Presupuesto de Ejecución por Contrata

GG Gastos Generales

BI Beneficio Industrial

FC Flujo de Caja

TIR Tasa Interna de Rentabilidad

EBITDA Utilidad Antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones

BAI Beneficio Antes de Impuestos

BDI Beneficio Después de Impuestos

Definiciones

Harina: Corresponde al silicato de zirconio obtenido tras la molienda de la arena de zirconio y molturado hasta una granulometría correspondiente al D₉₈ de 45 micras.

Micronizado: Corresponde al silicato de zirconio obtenido tras la molienda de la arena de zirconio y molturado hasta una granulometría correspondiente al D_{98} de 10 micras o inferior.

Bigbag: Se trata de un sistema de almacenamiento en sacos de un gran tamaño, normalmente de aproximadamente 1.000 kg.

7. Requisitos de diseño

7.1 Características de la instalación

Para poder dimensionar la planta correctamente es necesario conocer el mercado potencial del producto final, el cual se ha visto durante el punto 4.2 "Situación económica en el mercado mundial".

Tal y como se comenta en ese punto, la empresa para la que se está realizando el proyecto cuenta con una producción anual de 12.000 toneladas de silicato de zirconio en forma de micronizado y 12.000 toneladas en forma de harina. Con dicha información se establece que el consumo total de zirconio es de 33 ton/día para cada una de las dos formas.

La planta de producción de silicato de zirconio cuenta con una superficie total de 30.400 m² y una superficie total de instalaciones de 8.100 m².

La capacidad máxima de tratamiento de los molinos de la planta es de 3.000 t/h de silicato de zirconio superior a 10 micras (harina) y de 800 t/h de silicato de zirconio inferior a 10 micras (micronizado). Por tanto, para satisfacer la demanda de dicho producto va a ser necesaria una instalación de molturación para el producto de harina que trabaje 12 horas diarias y dos instalaciones de molturación para el producto de micronizado que trabajen cada una de ellas durante las 24 horas diarias.

7.2 Equipos

Los equipos necesarios para llevar a cabo las operaciones necesarias son los siguientes:

- Pala de 2 toneladas.
- Carretilla elevadora.
- Tolvas.

- Elevador de cangilones.
- Vibro tamices.
- Cintas dispensadoras.
- Separador magnético.
- Molino de bolas.
- Separador.
- Filtros de mangas.
- Silo dosificador.

7.3 Síntesis del proceso

El proceso de producción de silicato de zirconio en forma de harina o micronizado, es un proceso que se basa principalmente en la operación de molienda.

A continuación, se realiza una explicación del proceso que tiene lugar desde que la materia prima entra en las instalaciones hasta que sale de ellas:

La arena de zircón se recibe en las instalaciones de dos formas, en sacos grandes o "bigbags" de 1.200 kg o a granel, en camiones de 24 toneladas. Esta arena, una vez recibida en las instalaciones y almacenada en los graneros, se dosifica mediante una pala en una tolva. Desde esta tolva, la arena es conducida a través de un vibro tamiz, donde se eliminan todas las impurezas de gran tamaño, hasta un elevador de cangilones. El elevador es el que permite que la arena ascienda hasta la zona superior, y pueda ser introducida en el molino desde una tolva.

Desde la tolva se dosifica material constantemente al molino para mantenerlo en condiciones óptimas, gracias a una cinta que se regula automáticamente dependiendo de la cantidad de material que sale del molino. El material, antes de entrar al molino, pasa a través de un separador magnético, el cual separará todas las partículas magnetizables que se puedan encontrar junto a la arena.

El molino, es elemento clave del proceso, ya que es el encargado de molturar el producto hasta la granulometría deseada, y además es el equipo que más energía va a

consumir de todo el proceso Esto supone que el resto de equipos que componen el proceso de molturación tienen un consumo energético relativamente bajo en comparación con el molino, lo que supone que no se tienen en cuenta a la hora de decidir, por consumos, cual es la mejor alternativa respecto a la energía consumida. Esto significa que ha de estar optimizado al máximo y se debe elegir correctamente que tipo de molino se ha de usar.

El material, una vez molturado sale por el molino y asciende mediante una tubería, con ayuda de aire a presión, hasta un tamiz donde se separa cualquier elemento grueso que haya salido del molino, como bolas o fragmentos del revestimiento de las paredes.

A continuación, el producto entra en el separador, donde dependiendo de cuál sea la granulometría deseada, pasará el material a través de él para ir al silo final o volverá a entrar al molino para continuar molturándose.

El material que ha sido clasificado como apto a las condiciones deseadas se almacena en silos o "bigbags" a espera de la venta final del producto.

Diseño de una planta de producción de silicato de zirconio (ZrSiO₄).

8. Análisis de soluciones

Para diseñar la instalación de la planta de producción de silicato de zirconio, se ha

de elegir, entre las diferentes opciones, la más favorable para las condiciones del proceso,

por lo que se van a estudiar los diferentes tipos de equipos que podrían ubicarse en la

instalación de molturación de silicato de zirconio.

El principal equipo de la instalación es el molino con el que se realiza la

molturación y mediante el cual se llegará a la granulometría deseada.

8.1. Molino

La unidad principal y más importante de la planta, en la que se centra casi todo el

consumo energético es el molino, por tanto, es muy importante su correcto diseño y

optimización. A continuación, se exponen los diferentes tipos de molinos que se podrían

instalar, y cuáles son las características y consumo de cada uno de ellos.

Las diferentes opciones son:

Molino de martillos:

o Funcionamiento: Por el impacto de los elementos de molturación, que giran

a alta velocidad y por fricción entre las partículas y las partes móviles del

molino.

o D_p producto inicial: De 1-10 mm

O D_p producto final: De 200-500 μm.

Molino pendular:

o Funcionamiento: Por compresión del material sobre una pista de

rodamientos sobre la cual circulan unos cilindros de inercia que giran.

D_p producto inicial: De 1-100 mm

Página 31 **MEMORIA**

o D_p producto final: De 10-100 μ m.

• Molino de bolas:

o Funcionamiento: Consta de un tambor, normalmente cilíndrico, que gira a través de su eje y en su interior hay elementos de molturación que actúan sobre las partículas por caída libre, reduciendo el tamaño de partícula por impacto y fricción entre los elementos de molturación y el material.

O D_p producto inicial: De 100 μm -10 mm

O D_p producto final: De 1-100 μm.

o Tipos:

• En continuo, en discontinuo

Vía húmeda, vía seca.

Tras ver todas las opciones disponibles se procede a realizar la *Tabla M.8.1* para ver con qué tipo de molino se esperarían mejores resultados.

Tabla M.8.1. Alternativas para la molienda.

Molino	Tipo	Dp producto final (µm)	Uso final
Molino de martillos	-	200-500	No, debido a la obtención de una granulometría final muy gruesa.
Molino pendular	-	40-100	Sí, pero hasta granulometría de harina
	De bolas discontinuo	1-100	No, debido a la imposibilidad de controlar la distribución de tamaño de partícula con exactitud.
Molino de bolas	Molino de bolas continuo en vía húmeda	1-100	Sí
	Molino de bolas continuo en vía seca	1-100	Sí

Finalmente, se van a estudiar tres alternativas diferentes. Para ello se va a tomar en consideración dos parámetros, consumo eléctrico y granulometría que se puede obtener con ellos.

8.1.1. Molino pendular

Se trata de un tipo de molino cuya eficacia es muy buena para la molturación de partículas gruesas, llegándose a obtener mediante este molino, una finura de 45 μm, sin embargo, esto supone que únicamente se pueda alcanzar la granulometría de un tipo de los productos, y haga imposible llegar a la granulometría de micronizado (menor a 10 μm). A pesar de esto, se realiza el cálculo de energía consumida para este tipo de granulometrías y con los resultados obtenidos se decidirá en la posibilidad de la implantación de este molino. En la *Figura M.8.1* se observa el esquema de un molino pendular.

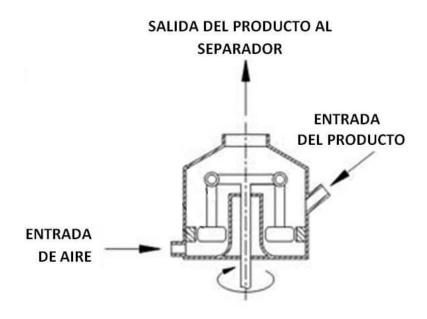


Figura M.8.1. Molino pendular.

Tras la realización de los cálculos, realizado y expuestos en el documento "3. Anexos", punto "1. Anexo I. Cálculos", se obtiene el siguiente consumo energético:

$$E = 95.5 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.M.1

8.1.2. Molino de bolas continuo en vía húmeda

El siguiente tipo de molino a analizar, se trata de un molino de bolas continuo en vía húmeda. Los molinos de bolas tienen la ventaja de poder obtener con ellos granulometrías más finas que con el molino pendular, sin embargo, también tienen un mayor consumo energético, ya que la molturación es menos eficiente. Además, en este caso será necesario el uso de un secadero para eliminar el agua de la molturación. En la *Figura M.8.2* se observa el esquema del molino.

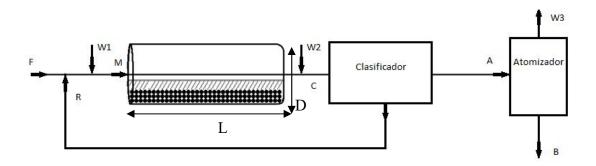


Figura M.8.2. Molino continuo vía húmeda.

De los cálculos realizados y expuestos en el apartado de anexos, se obtiene el consumo energético total, que corresponde a la suma del consumo energético del molino y al del secadero.

$$E_M = 122,53 \, \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.M.2

$$E_S = 697,5 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.M.3

$$E_T = E_M + E_S = 122,5 + 697,5 = 820 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.M.4

8.1.3. Molino de bolas continuo en vía seca

A continuación, se realiza el análisis de un molino de bolas continuo en vía seca, el cual tiene como principal ventaja respecto al molino en vía húmeda que el producto a la salida del molino puede ser almacenado, sin necesidad de realizar un proceso de secado,

sin embargo, la molturación es más complicada que en el molino vía húmeda. En la *Figura M.8.3* se observa el esquema del molino.

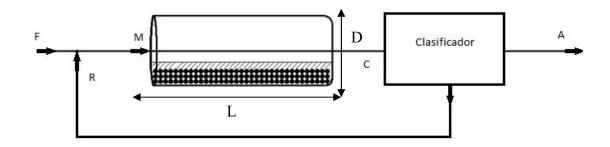


Figura M.8.3. Molino continuo vía seca.

De los cálculos realizados y expuestos en el apartado de anexos, se obtiene el siguiente consumo energético para la producción de silicato de zirconio en forma de harina:

$$E_{Total\ harina} = 153,27 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.M.5

En el caso que se desee producir silicato de zirconio en forma de micronizado, el consumo energético es el mostrado a continuación.

$$E_{Total\ micronizado} = 613,08\ \frac{kW\cdot h}{t}$$
 Ec.M.6

8.1.4. Pre molturación en molino pendular y molino de bolas continuo en vía seca

Por último, se realiza el análisis de una instalación en conjunto que consta de un molino pendular que se usará en los productos de harina y como etapa pre molturación en la producción de micronizado.

La energía consumida para la producción de harina es la que se ha calculado anteriormente en la *Ec.M.1* para el molino pendular.

$$E_{Total\ harina} = 95,5 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.M.7

Para la energía consumida para la producción de micronizado se han realizado los cálculos correspondientes en los anexos, obteniéndose como resultado la suma de la energía consumida por el molino pendular y la consumida por el molino de bolas correspondiente a la segunda etapa del proceso.

$$E_{Molino\ bolas} = 536,19\ \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.M.8

$$E_{Total\ micronizado} = 95,5 + 536,19 = 631,7 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.M.9

8.2. Mejores soluciones

Tras la realización de una primera selección del mejor equipo para el proceso de producción mediante el cálculo energético se realiza la *Tabla M.8.2*.

Energía ((kW·h)/t) Harina Micronizado Suma Molino pendular 103 No calculado Molino de bolas v.h. 820 Molino de bolas v.s. 153,3 613,1 766,4 Molino pendular + molino de bolas v.s. 95,5 631,7 727,2

Tabla M.8.2. Resultados del consume energético.

En vista de los resultados, se decide que el molino de bolas vía húmeda consume una mayor cantidad de energía que los otros tipos de molinos y el beneficio que aporta al obtener un producto granulado y fluido, no es una gran ventaja para este sector, por lo que se descarta este molino, sin la necesidad de realizar el cálculo para el producto micronizado en este molino.

El uso únicamente del molino pendular tampoco resulta ser la opción más correcta debido a que con él, no se llega a granulometrías finas, por lo que no se podría obtener la distribución granulométrica deseada para los productos.

Conforme a las dos soluciones restantes, la solución con un único molino de bolas vía seca respecto a la del uso de una pre molturación inicial en molino pendular, tiene un coste energético superior, pero para poder decidir en cuál es la instalación más optima energética y productivamente es necesario realizar el coste de la instalación.

Para estudiar esto, es necesario realizar la viabilidad económica de ambas instalaciones, mediante el coste de los equipos detallados en los anexos.

8.3. Análisis del coste de las posibles soluciones.

Se comparan las dos soluciones restantes, respecto al coste de los equipos y el de las bolas de alúmina junto con el coste energético.

Para poder realizar esta comparativa se necesita conocer el precio de los equipos a instalar y de los elementos molturantes, el cual se representa en documento "3. Anexos" y punto "2. Anexo II. Estudio de la viabilidad económica". Además también se conoce la producción total anual de la instalación, la cual es necesaria para el cálculo energético. Finalmente para la realización de un cálculo más preciso, se tiene en cuenta el coste energético total durante los 20 años de vida útil estimada de los equipos de molturación, y considerando que durante esos 20 años, la producción será constante.

Sabiendo que actualmente el coste energético es de 0,13 €/kWh, ya se dispone de toda la información para calcular el coste total de la instalación, tal y como se muestra en la *Tabla M.8.3* y así poder decidir que instalación será la más adecuada económicamente.

Para conocer el coste de los elementos es necesario ir al documento "3.Anexos" y al punto "2.1. Coste de los elementos de la instalación". Respecto al desgaste de las bolas, este está calculado en el punto "2.1.8. Bolas de alúmina", donde se indica que el desgaste de las bolas de alúmina para la molturación de micronizado en molino de bolas es del 0,36% por kilogramo de producto molturado y el desgaste para la producción en la instalación compuesta por molino pendular y de bolas y para la producción de harina en molino de bolas es del 0,27% por kilogramo de producto molturado.

Tabla M.8.3. Coste total de las dos alternativas.

		Elementos	Cantidad	Coste elementos (€)	Desgaste bolas (kg/año)	Coste adicional en 20 años (€)
Harina		Molino bolas vía seca	1	1.000.000		
Molinos de		Bolas alúmina	30.300	45.450	32.400	1.062.900
bolas Micro.	Micro.	Molino bolas vía seca	2	2.000.000		
		Bolas alúmina	60.600	90.900	43.200	1.477.800
Harina		Molino pendular	1	750.000		
Molino	Micro. Molino pendular Molino bolas vía seca	Molino pendular	1	750.000		
pendular + molino de		2	2.000.000			
bolas		Bolas alúmina	60.600	90.900	32.400	1.153.800

Tabla M.8.3. Continuación. Coste total de las dos alternativas.

	Prod. anual (t)	Prod. en 20 años (t)	Energía (kW·h/t)	Energía total (kW·h)	Coste energético (€)	Coste total (€)
Molinos de	12.000	240.000	153,3	36.792.000	4.782.960	29.588.730
bolas	12.000	240.000	613,1	147.144.000	19.128.720	29.388.730
Molino	12.000	240.000	103,0	25.200.000	3.427.200	
pendular + molino de bolas	12.000	240.000	631,7	152.568.000	20.749.248	28.921.148

Con estos resultados, se obtiene un coste total muy similar en ambas instalaciones, siendo la instalación formada por los molinos pendulares y los molinos de bolas un 2,25% más barata. Sin embargo, esta diferencia en el coste no resulta ser suficiente para delimitar los equipos a instalar, por lo que se decide tomar la decisión en cuanto a optimización de proceso. Para ello, se tienen en cuenta los términos granulométricos, lo que supone que la instalación más eficiente es la que se utilizan los molinos de bolas tanto para micronizado como para harina, ya que permite poder llegar a granulometrías más finas en el caso del molino destinado a harina, en caso de que así el cliente lo desee, mientras que en el caso del molino pendular se estaría trabajando siempre a mínima especificación granulométrica, sin posibilidad de reacción ante cualquier petición del cliente hacia una granulometría inferior.

Con todo esto, se va a diseñar la planta con un molino continuo de bolas destinado para la producción de harina, y dos molinos continuos de bolas destinados para la producción de micronizado.

9. Resultados finales

Una vez se ha determinado el tipo de molino que va a usarse para realizar la instalación de la planta de producción, se van a exponer los equipos a instalar y cuáles son sus características.

Para ello, tal y como se ha seleccionado en el análisis de soluciones, el equipo principal es el molino en continuo, pero también se van a exponer el resto de equipos a instalar, como el separador, las diferentes tolvas y silos, sistema de transporte por cangilones o los tamices y separador magnético. El esquema de la instalación se representa en la *Figura M.9.1*.

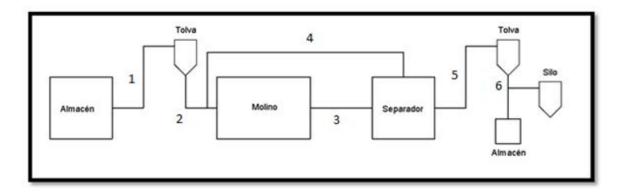


Figura M.9.1. Esquema de la instalación.

9.1. Almacén

El almacén de materias primas es el lugar en el que se almacenará la arena de zirconio hasta su procesado. Esta materia prima, como se ha comentado en los antecedentes, procede de las principales minas de silicato de zirconio, localizadas principalmente en Sudáfrica y Australia, por lo que desde su compra hasta su recepción pueden transcurrir varios meses. Esto implica a que el almacén tenga una capacidad lo suficientemente grande para cubrir una demanda de 3 meses.

Sabiendo que durante un año la demanda es de 24.000 toneladas, se puede estimar que durante 3 meses la demanda será de 6.000 toneladas. Por tanto conociendo la densidad de la arena de zirconio, se puede calcular el volumen que ocupará este producto.

Volumen =
$$\frac{demanda\ 3\ meses\ (kg)}{\rho(\frac{kg}{m^3})} = \frac{6.000.000}{2.600} = 2.307,7\ m^3$$
 Ec.M.10

Por tanto, el almacén tendrá un volumen útil de 2.500 m³, ya que es necesario sobredimensionar este espacio para evitar sobrepasar su capacidad y un volumen total, tomando un factor de seguridad de 2, de 5.000 m³, para el correcto desplazamiento de la pala cargadora y camiones de descarga.

9.2. Tolvas

Las tolvas requeridas en el proceso de producción van a tener los mismos requisitos, ya que dos de ellas se encuentran al inicio del proceso y la otra al final, es decir, todas van a necesitar la misma capacidad de producto. Esto se debe a que no se encuentran implicadas en el proceso de recirculación, y por tanto al realizar el balance de materia se obtiene que la entrada y la salida de material es la misma.

Sin embargo esto va a diferir en el tipo de producto a fabricar. En el caso de silicato de zirconio en forma de harina se necesitará una mayor capacidad debido a que la productividad es mayor. Para las tolvas de este proceso se requiere una capacidad mínima igual a la producción que se logra en el molino, es decir, aproximadamente de 3,5 t/h, lo que equivale a un volumen de 1,35 m³. Para evitar el llenado completo de la tolva ante posibles fallos, se sobredimensiona la tolva con un factor de seguridad de 2, con lo que el volumen final será de 2,7 m³.

En las tolvas necesarias para el proceso de micronizado, se requiere un menor tamaño, debido a que la producción también es menor, aproximadamente de 900 kg/h, lo que equivale a un volumen de 0,35 m³, que sobredimensionando el equipo, se obtiene un volumen final de 0,7 m³.

9.3. Molino de bolas continuo en vía seca

Una vez decidido que el equipo a instalar es este tipo de molino, se procede a describir las condiciones de trabajo del molino para ambos tipos de producción, micronizado y harina.

En el caso de producción de harina, se han realizado los cálculos para el punto "8.1.3. Molino de bolas continuo en vía seca", por lo que únicamente se van a referenciar en la *Tabla M.9.1*.

Para la producción de micronizado se realizan de nuevo los cálculos referidos al molino en vía seca, pero sabiendo que el tiempo de residencia del producto en el interior del molino será mayor que en el caso anterior. Estos cálculos se realizan en el apartado "1. Anexo I. Cálculos" de los Anexos.

Con estos resultados se obtiene la *Tabla M.9.1*.

Tabla M.9.1. Condiciones para la producción de harina y micronizado.

	Harina	Micronizado
Potencia (kW)	503,11	603,11
Energía consumida (kW·h/t)	153,27	613,08
Producción (kg/h)	3.282,5	820,6
Razón recirculación	1,9	9,7

Esto supone llevar el producto a una granulometría muy fina es una tarea que requiere un gran consumo energético, debido a que pasa 5 veces más tiempo el material dentro del molino.

9.4. Separador

El separador es el segundo elemento más importante en el proceso de producción, ya que es el encargado de separar la fracción fina de la gruesa, recirculando esta última dentro del molino, para que continúe con su proceso de molienda.

El proceso de separación consiste en alimentar el material por la zona superior del separador y este entra en el interior, donde se encuentran unas ruedas de clasificación en las que el aire de clasificación fluye a través de la rueda en dirección centrípeta. En el proceso, la rueda de clasificación extrae los finos del material de alimentación y los transporta a la descarga de finos. El material grueso rechazado por la rueda clasificadora cae hacia abajo, de vuelta al molino.

La finura del producto se controla mediante el ajuste de la velocidad de la rueda clasificadora mediante un convertidor de frecuencia. La disposición horizontal de la rueda de clasificación significa que incluso los productos "difíciles" pueden procesarse sin problemas.

Mediante este equipo se logra obtener, trabajando a máxima especificación, hasta un producto cuya granulometría respecto a d₉₇ es de 2 micras.

9.5. Silos

El producto obtenido del proceso de molturación, se almacena como producto terminado, pero este puede almacenarse tanto en silos como en bigbags que serán colocados en el almacén de producto terminado. En primer lugar se explica cual será la capacidad de los silos para poder llevar a cabo esta acción.

Los silos tendrán la misma capacidad ya sean para harina o micronizado. En ellos se desea que se pueda almacenar producto para abastecer 1 mes de ventas, que llevado a términos de kilos implica poder almacenar 1.000 toneladas de harina y otras 1.000 toneladas de micronizado.

Por tanto, sabiendo que el producto con menor densidad aparente es el micronizado (1.900 kg/m³), y por tanto será el que mayor volumen ocupe, los silos se dimensionan de acuerdo a sus especificaciones.

$$Volumen = \frac{producción \ 1 \ mes \ (kg)}{\rho(\frac{kg}{m^3})} = \frac{1.000.000}{1.900} = 526 \ m^3$$
 Ec.M.11

Para poder abastecer esta necesidad, se deben colocar 4 silos para cada producto, siendo cada silo de 130 m³, y contando con un total de 8 silos.

9.6. Almacén producto terminado

Respecto al almacén de producto terminado, desea tener capacidad para almacenar producto en vista a 1 mes de demanda,, por tanto, al igual que ocurre en el caso de los silos, se desea almacenar 1.000 toneladas de harina y otras 1.000 toneladas de micronizado. Esto proporciona tener un stock final de hasta 2 meses incluyendo producto en silos y en bigbags.

En este caso, el producto se almacena en bigbags de 1.000 kg cada uno, lo que supone un total de 1.000 bigbags por cada tipo de producto.

Considerando el caso más desfavorable, correspondiente al micronizado, se obtiene un volumen de producto en el bigbag de $0,53 \text{ m}^3$. Esto supone que las dimensiones del bigbag son de $(1 \times 1 \times 0,5)$ metros.

Sin embargo, estos embalajes permiten superponer 2 bigbags, lo que implica que el espacio necesario en cuanto a dimensiones será:

Área =
$$n^{\circ}$$
 bigbags · área bigbag = $1.000 \cdot (1 \text{ m}^2) = 1.000 \text{ m}^2$ Ec.M.12

A esto hay que considerar que debe haber una separación entre filas, entre bigbags de una misma fila y pasillos para poder transportar los bigbags, por lo que se toma como factor de seguridad el valor 2, dando como resultado un área total de 2.000 m².

9.7. Conducciones

Finalmente se muestran las características de las conducciones que van a transportar los sólidos presentes en la instalación. Tal y como muestra la *Figura M.9.1*, la instalación se puede descomponer en varios tramos.

En este caso, es necesario tener en cuenta que únicamente las conducciones serán necesarias a partir de la salida del molino, en los tramos 3, 4, 5 y 6, ya que los tramos 1 y 2 están formados por el elevador de cangilones y las cintas transportadoras.

• Tramo 3. Del molino al separador

El tramo 3 se considera desde la salida del molino, hasta la entrada al separador. Para comprender mejor este tramo, se detalla en la *Figura M.9.2*.

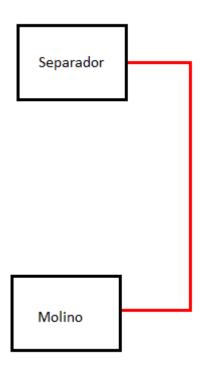


Figura M.9.2. Tramo 3.

Tal y como se observa en el esquema, el tramo 3 está compuesto por dos tramos horizontales de 1 metro cada uno, uno a la salida del molino y otro a la entrada al separador, un tramo vertical de 10 metros y dos codos de gran curvatura, que unen los tramos horizontales con el vertical. Además también existen otros accidentes como es una entrada redondeada.

Para poder realizar la conducción del sólido desde un punto de menor altura, hasta otro punto con una altura superior, es necesario impulsar el sólido mediante una soplante.

Las características presentes en este tramo de conducciones se muestran en la *Tabla M.9.2*.

Tabla M.9.2. Descripción de los elementos del Tramo 3

Longitud y accidentes del tramo	Unidad	Cantidad
Tramo recto	m	12
Codo de 90°	Ud.	2
Entrada ligeramente redondeada	Ud.	1
D para harina	m	0,381
D para micronizado	m	0,381

• Tramo 4. Del separador al molino

El tramo 4 se considera desde la salida inferior del separador de producto grueso, hasta la entrada al molino, correspondiente al material recirculado. Este tramo se detalla en la *Figura M.9.3*.

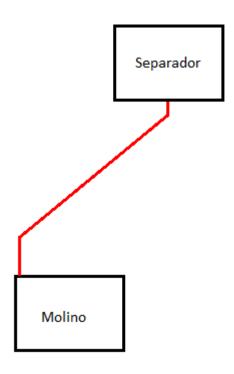


Figura M.9.3. Tramo 4.

El tramo 4 está compuesto por dos tramos verticales de 0,5 y 1 metro respectivamente y un tramo formando un ángulo con la horizontal de 45°, de 7 metros. Los accidentes presentes en este tramo son dos codos de gran curvatura y una entrada redondeada.

En este tramo no será necesario el uso de ninguna soplante debido a que el incremento de alturas es negativo y por tanto, el material cae gracias a la fuerza de la gravedad y al impulso de aire proporcionado por el separador.

Las características presentes en este tramo de conducciones se muestran en la *Tabla M.9.3*.

Longitud y accidentes del tramo	Unidad	Cantidad
Tramo recto	m	8,5
Codo de 90°	Ud.	2
Entrada ligeramente redondeada	Ud.	1
D para harina	m	0,254
D para micronizado	m	0.381

Tabla M.9.3. Descripción de los elementos del Tramo 4

• Tramo 5. Del separador a la tolva final

El tramo 5 se considera desde la salida del separador correspondiente al producto en especificaciones, hasta la tolva final. Este tramo se detalla en la *Figura M.9.4*.

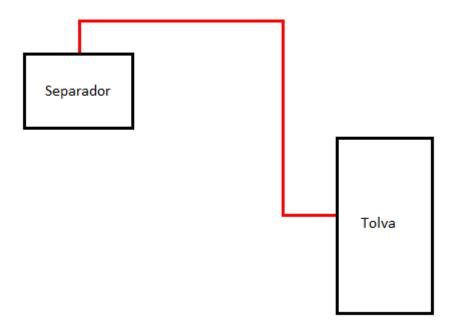


Figura M.9.4. Tramo 5.

El tramo 5 está compuesto por dos tramos verticales, uno de 1 metro correspondiente a la salida del separador y otro de 10 metros. También está compuesto por dos tramos horizontales de 5 y 2 metros. Los accidentes presentes en este tramo son tres codos de gran curvatura y una entrada redondeada.

Para poder realizar la conducción del sólido desde un punto hasta el otro, es necesario de nuevo el uso de aire a presión, generado mediante una soplante.

Las características presentes en este tramo de conducciones se muestran en la *Tabla M.9.4*.

Longitud y accidentes del tramo	Unidad	Cantidad
Tramo recto	m	18
Codo de 90°	Ud.	3
Entrada ligeramente redondeada	Ud.	1
D para harina	m	0,127
D para micronizado	m	0.178

Tabla M.9.4. Descripción de los elementos del Tramo 5

• Tramo 6. De la tolva a los silos o bigbags

El tramo 6 se considera desde la salida de la tolva, hasta los silos o bigbags, en función de la consigna de producción. Este tramo se detalla en la *Figura M.9.5*.

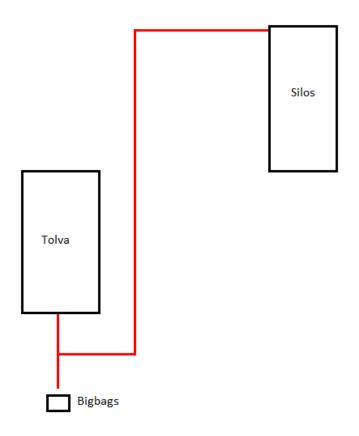


Figura M.9.5. Tramo 6.

El tramo 6 está compuesto por dos tramos horizontales y por dos tramos verticales. El primer tramo vertical corresponde a la salida de producto de la tolva con su posterior continuación hasta la descarga en bigbag, y cuya longitud es de 1 metro, y el segundo tramo vertical corresponde a la ascensión del sólido hasta la altura de los silos, con una longitud total de 20 metros. Respecto a los tramos horizontales, el primero tiene una longitud de 1 metro y el segundo tiene una longitud de 10 metros. Los accidentes presentes en este tramo son dos codos de gran curvatura, una válvula en T y una entrada redondeada.

Para poder realizar la conducción del sólido desde un punto hasta el otro, es necesario de nuevo el uso de aire a presión, generado mediante una soplante.

Las características presentes en este tramo de conducciones se muestran en la *Tabla M.9.5*.

Longitud y accidentes del tramo	Unidad	Cantidad
Tramo recto	m	32
Codo de 90°	Ud.	2
Válvula en T	Ud.	1
Entrada ligeramente redondeada	Ud.	1
D para harina	m	0,381
D para micronizado	m	0,254

Tabla M.9.5. Descripción de los elementos del Tramo 6

9.8. Distribución en planta

Tras conocer las características de los equipos y elementos de la instalación, se realiza la distribución en planta de la instalación.

El proyecto aquí presente, va destinada para una instalación de la empresa Chilches Materials, S.A, por tanto la parcela y la infraestructura de la nave ya se encuentran definidas y localizadas en el Polígono Industrial "Els Plans" Sector Z1 en Chilches.

La distribución en planta se muestra más detalladamente en el documento "4. Planos"

En primer lugar se muestra en el plano, donde está localizada la empresa en el territorio español, mediante la *Figura M.9.6*.

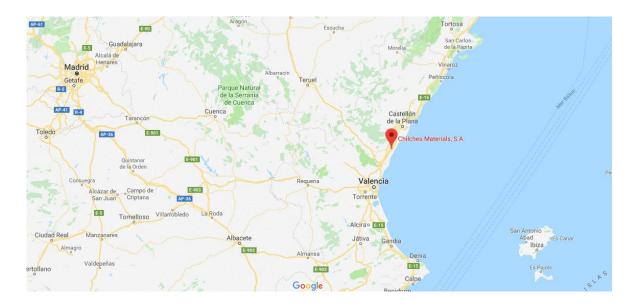


Figura M.9.6. Localización de las instalaciones de Chilches Materials.

Las instalaciones se encuentran localizadas en un punto estratégico con respecto a la recepción y venta del producto ya que se encuentra en una zona equidistante entre el puerto de Castellón y el de Valencia y muy cercana al puerto de Sagunto, lo que facilita la recepción de materia prima por cualquier de los tres puertos.

En la *Figura M.9.7* se muestra la localización más detallada de la empresa, la cual está ubicada entre los términos de Chilches y Moncófar, y muy cercana a la Autovía de Peaje, con un excelente acceso a la misma.



Figura M.9.7. Localización detallada.

Finalmente, se muestra la *Figura M.9.8* y *Figura M.9.9*, en las que se puede observar, según el visor cartográfico de la Generalitat Valenciana, el área total tanto de la

parcela, como de la nave industrial. El área de la parcela total es de aproximadamente 30.400 m^2 y el área de la nave industrial consta de 8.100 m^2 .



Figura M.9.8. Área de la parcela.



Figura M.9.9. Área de la nave industrial.

10. Planificación

En este punto se expone la planificación de las obras e instalaciones necesarias en la planta para que el proyecto se pueda finalizar en el tiempo requerido con los recursos disponibles. Además, la planificación permite tener una visión de cómo irá evolucionando el proyecto.

Para poder realizar la planificación del proyecto, hay que tener en cuentas las tareas que se van a realizar, su duración y las interrelaciones y dependencias que puede haber entre las distintas tareas.

El proyecto se divide entre las siguientes actividades:

- 1) Obra civil de los equipos 100 días
- 2) Equipamiento adicional 50 días
- 3) Conexión entre equipos 20 días
- 4) Instalación eléctrica y fontanería 30 días
- 5) Ajuste de los equipos 20 días
- 6) Puesta en marcha y pruebas 30 días

En la *Figura M.10.1* se muestran las actividades del proceso y la duración de éstas, y en la *Figura M.10.2* se muestra el diagrama de Gantt, realizado mediante el programa Microsoft Project, que muestra la planificación del proyecto.



Figura M.10.1. Planificación de actividades del proyecto.

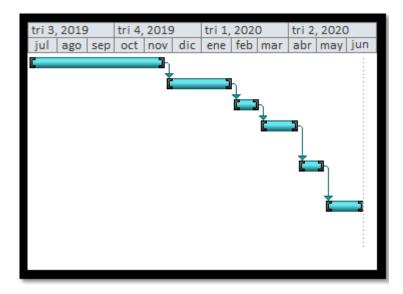


Figura M.10.2. Diagrama de Gantt.

Se ha de tener en consideración que la planificación del proyecto se ha llevado a cabo de una forma aproximada, ya que se debe de tener en cuenta los posibles retrasos por la recepción de los equipos, problemas meteorológicos o cualquier otro impedimento que pudiese surgir.

Una vez realizada la planificación se observa que la duración estimada del proyecto es de 250 días con una jornada laboral de 8 horas diarias. El proyecto se estima que se iniciaría el 1/7/2019 y se prevé que finalice el 12/06/2020.

11. Orden de prioridad de los documentos básicos

Según lo establecido por la norma española UNE 157001-2014, con título "Criterios generales para la elaboración de los documentos que constituyen un proyecto técnico", se requiere el siguiente orden de prioridad entre los documentos básicos:

- 1. Memoria
- 2. Anexos
- 3. Planos
- 4. Pliego de condiciones
- 5. Estado de mediciones
- 6. Presupuesto

12. Estudio de la viabilidad económica

En el estudio de viabilidad económica se ordena y se recoge toda la información del proyecto referida a los aspectos monetarios con el objetivo de tomar la decisión de aceptar una de las dos opciones propuestas según las indicaciones de las tasas de rentabilidad.

Este estudio pretende conocer los recursos económicos necesarios para la toma de la decisión final, el coste total de la operación de la planta y la evaluación económica final para la opción elegida para la realización del proyecto.

12.1. Resumen del presupuesto

En este apartado se resumen las partes principales del presupuesto del proyecto que se necesitan para la estimación de la viabilidad económica. Esto se encuentra detallado en el documento "7. Presupuesto".

En la *Tabla M.12.1* se muestran cada una de las partes del PEM y el valor del presupuesto de ejecución de material total.

Elementos	Coste (€)
Equipos	4.339.400,00
Conducciones	6.398,17
Mano de obra	650.910,00
Total (PEM)	4.996.708.17

Tabla M.12.1. Presupuesto de Ejecución del Material (PEM).

Tras conocer esto, se calcula el PEC o Presupuesto de Ejecución por Contrata, el cual corresponde a la suma del PEM; de los Gastos generales, como los gastos debidos a la seguridad, salud, gestión de residuos, mantenimiento de la maquinaria u otros gastos; y del PEC. En el caso de Gastos generales, estos son el 20% del PEC y el beneficio industrial corresponde al 6% del PEM. Esto se muestra en la *Tabla M.12.2*.

Tabla M.12.2. Presupuesto de Ejecución por Contrata (PEC).

Elementos	Coste (€)
PEM	4.996.708,17
Gastos generales	999.341,63
Beneficio industrial	299.802,49
Total (PEC)	6.295.852,29

Para el cálculo final del presupuesto, es necesaria la adición al PEC del impuesto sobre el valor añadido (I.V.A), que es actualmente del 21%. Esto se observa en la *Tabla M.12.3*, en la que se obtiene la inversión inicial a realizar para poder llevar a cabo este proyecto.

Tabla M.12.3. Presupuesto del proyecto.

Elemento	Coste (€)
PEC	6.295.852,29
I.V.A.	1.322.128,98
Total	7.617.981,28

El presupuesto total del proyecto *Diseño de una planta de producción de silicato de zirconio (ZrSiO₄)* asciende a *SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EURO CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS*.

12.2. Presupuesto de explotación

Mediante la realización del presupuesto de explotación se ve cual será la previsión de la empresa en los próximos años. En este caso se va a detallar la previsión durante un periodo de 10 años. Para realizar estos cálculo se ha de tener en cuenta los siguientes datos actuales.

Índice de Precios al Consumo (IPC) = 1,8 %

Interés nominal = 2,2 %

Interés real = Interés nominal/IPC = 3/2,2 = 1,22 %

12.2.1. Inversión inicial

La inversión inicial del proyecto corresponde al presupuesto del proyecto (PEC + 21% de I.V.A), por lo que se obtiene que la inversión inicial es de un total de 7.617.981,28€

12.2.2. Gastos directos

Los gastos directos de operación corresponden a todo tipo de coste relacionado con la producción, y estos son el coste eléctrico, la materia prima y gastos varios los cuales corresponden al consumo de gasóleo para la pala cargadora y a las bolas de molturación.

Respecto al coste eléctrico, se ha calculado en el documento "3.Anexos" y punto "2.5. Cálculos del consumo eléctrico y de agua", donde se han calculado todos los consumos de los equipos presentes en la instalación a través de la *Tabla A.2.43*.

En cuanto a la materia prima, se ha calculado en el documento "3.Anexos" y punto "2.7. Coste materia prima", mediante la estimación de la demanda de silicato de zirconio anual.

El precio correspondiente a los gastos varios se ha calculado en el documento "3.Anexos" y punto "2.8. Gastos varios".

Para conocer el precio a lo largo de los 20 años, se debe de tener en cuenta un IPC del 1,8%.

Estos gastos se calculan en la *Tabla M.12.4*.

Tabla M.12.4. Gastos directos.

Gastos directos				
Años	Electricidad (€)	Materia Prima (€)	Gastos varios (€)	
2020	1.314.229,19	31.584.000,00	264.272,04	
2021	1.337.885,31	32.152.512,00	130.208,67	

	Gastos directos		
Años	Electricidad (€)	Materia Prima (€)	Gastos varios (€)
2022	1.361.967,25	32.731.257,22	132.552,43
2023	1.386.482,66	33.320.419,85	134.938,37
2024	1.411.439,34	33.920.187,40	137.367,26
2025	1.436.845,25	34.530.750,78	139.839,87
2026	1.462.708,47	35.152.304,29	142.356,99
2027	1.489.037,22	35.785.045,77	144.919,41
2028	1.515.839,89	36.429.176,59	147.527,96
2029	1.543.125,01	37.084.901,77	150.183,47
Total	14.259.559,58	342.690.555,66	1.524.166,47

12.2.3. Gastos indirectos

Los gastos indirectos son aquellos que no dependen de la producción, como las nóminas, el agua o la amortización.

El gasto relacionado con las nóminas se ha obtenido con la información dada en el documento "3.Anexos" y punto "2.4. Coste del personal de trabajo". El agua se obtiene del documento "3.Anexos" y punto "2.5. Cálculos del consumo eléctrico y de agua". Y la amortización se calcula en el documento "3.Anexos" y punto "2.3. Amortización de los equipos".

Estos gastos se calculan en la Tabla M.12.5.

Tabla M.12.5. Gastos indirectos.

Gastos indirectos			
Años	Nóminas (€)	Agua (€)	Amortización (€)
2020	312.200,00	9.659,52	308.440,00
2021	317.819,60	9.833,39	313.991,92
2022	323.540,35	10.010,39	319.643,77
2023	329.364,08	10.190,58	325.397,36
2024	335.292,63	10.374,01	331.254,52
2025	341.327,90	10.560,74	337.217,10
2026	347.471,80	10.750,84	343.287,00
2027	353.726,29	10.944,35	349.466,17
2028	360.093,37	11.141,35	355.756,56

Gastos indirectos			
Años	Nóminas (€)	Agua (€)	Amortización (€)
2029	366.575,05	11.341,89	362.160,18
Total	3.387.411,08	104.807,06	3.346.614,58

12.2.4. Ingresos

Los ingresos se obtienen únicamente de la venta del silicato de zirconio (harina y micronizado). Estos productos tienen se han calculado en el documento "3.Anexos" y punto "2.8. Ingresos totales". Los ingresos correspondientes a los próximos 10 años se muestran en la *Tabla M.12.6*.

Tabla M.12.6. Ingresos totales.

			Ingresos		
Años	Harina (t)	Micronizado (t)	Precio harina (€/t)	Precio micronizado (€/t)	Ingresos totales (€)
2020	12.000	12.000	1.408,12	1.473,92	34.584.480,00
2021	12.000	12.000	1.433,47	1.500,45	35.207.000,64
2022	12.000	12.000	1.459,27	1.527,46	35.840.726,65
2023	12.000	12.000	1.485,54	1.554,95	36.485.859,73
2024	12.000	12.000	1.512,28	1.582,94	37.142.605,21
2025	12.000	12.000	1.539,50	1.611,44	37.811.172,10
2026	12.000	12.000	1.567,21	1.640,44	38.491.773,20
2027	12.000	12.000	1.595,42	1.669,97	39.184.625,12
2028	12.000	12.000	1.624,13	1.700,03	39.889.948,37
2029	12.000	12.000	1.653,37	1.730,63	40.607.967,44
		Tota	1		375.246.158,45

Para el cálculo de los ingresos se ha tenido en cuenta para los años posteriores la inflación, que como se ha mostrado anteriormente, es del 1,8 %.

12.2.5. Beneficio bruto

Respecto al beneficio bruto, corresponde a la resta de los ingresos y los gastos totales. Esto se muestra en la *Tabla M.12.7*.

Tabla M.12.7. Beneficio bruto.

Años	G _I (€)	G _D (€)	Ingresos totales (€)	Bb (€)
2020	630.299,52	33.162.501,23	34.584.480,00	791.679,25
2021	641.644,91	33.620.605,98	35.207.000,64	944.749,75
2022	653.194,52	34.225.776,89	35.840.726,65	961.755,24
2023	664.952,02	34.841.840,87	36.485.859,73	979.066,84
2024	676.921,16	35.468.994,01	37.142.605,21	996.690,04
2025	689.105,74	36.107.435,90	37.811.172,10	1.014.630,46
2026	701.509,64	36.757.369,75	38.491.773,20	1.032.893,81
2027	714.136,82	37.419.002,40	39.184.625,12	1.051.485,90
2028	726.991,28	38.092.544,45	39.889.948,37	1.070.412,64
2029	740.077,12	38.778.210,25	40.607.967,44	1.089.680,07
Total	6.838.832,72	358.474.281,72	375.246.158,45	9.933.044,01

12.2.6. Beneficio neto

En cuanto al beneficio neto, este se calcula mediante la resta de los intereses al beneficio bruto, los cuales, según la agencia tributaria, para sociedades son del 25 %,

Esto se muestra en la Tabla M.12.8.

Tabla M.12.8. Beneficio neto.

Años	Bn (€)
2020	593.759,44
2021	708.562,31
2022	721.316,43
2023	734.300,13
2024	747.517,53
2025	760.972,85
2026	774.670,36
2027	788.614,42
2028	802.809,48
2029	817.260,05
Total	7.449.783,01

12.2.7. Flujo de caja

Seguidamente se calcula el flujo de caja. Para ello, se le debe de sumar a los beneficios netos la amortización, ya que esta se ha considerado como un gasto para no tener que pagar los intereses correspondientes

Esto se muestra en la *Tabla M.12.9*.

Tabla M.12.9. Flujo de caja.

Años	FC (€)
2020	902.199,44
2021	1.022.554,23
2022	1.040.960,21
2023	1.059.697,49
2024	1.078.772,05
2025	1.098.189,94
2026	1.117.957,36
2027	1.138.080,59
2028	1.158.566,04
2029	1.179.420,23
Total	10.796.397,59

12.2.8. Valor actual neto (VAN)

El VAN es una medida de la rentabilidad absoluta neta que proporciona el proyecto. Según el resultado obtenido, se puede calificar el proyecto de la siguiente manera:

 $VAN < 0 \rightarrow El$ proyecto no es rentable para un período de tiempo determinado.

 $VAN > 0 \rightarrow El$ proyecto es rentable ya que las ganancias son mayores a los costes.

 $VAN = 0 \rightarrow El$ proyecto no genera ni pérdidas ni ganancias.

El VAN se muestra en la *Tabla M.12.10*.

Para el cálculo del VAN se usa la Ec.M.13, donde el interés real corresponde al 1,22% (0,0122).

$$VAN = -I_0 + \sum_{n=0}^{N} \frac{FC_n}{(1+i_r)^n}$$
 Ec.M.13

Tabla M.12.10. Valor actual neto.

VAN (€)
2.587.486,90

Respecto a los cálculos, este valor calculado es positivo, lo que significa que la inversión inicial a realizar en el proyecto producirá un beneficio excedente.

12.2.9. Tasa interna de retorno (TIR)

La Tasa Interna de Retorno (TIR) es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado del proyecto. Por tanto se busca realizar aquellos proyectos cuyo TIR sea superior al interés normal del dinero

El TIR se ha calculado igualando el VAN a cero y dando valores al interés, como se observa en la *Tabla M.12.11*.

Tabla M.12.11. Cálculo del TIR.

i	VAN (€)
0,00	3.178.416,31
0,01	2.588.118,91
0,02	2.043.091,84
0,03	1.539.181,31
0,04	1.072.665,43
0,05	640.204,68
0,06	238.798,53
0,07	-134.252,60
0,08	-481.380,70
0,09	-804.779,57
0,1	-1.106.430,67
0,11	-1.388.125,90

i	VAN (€)
0,12	-1.651.487,75
0,13	-1.897.987,12
0,14	-2.128.959,04
0,15	-2.345.616,66
0,16	-2.549.063,67
0,17	-2.740.305,30
0,18	-2.920.258,15
0,19	-3.089.758,90
0,2	-3.249.572,15

Tras obtener los valores del VAN en función del interés, se representan en la *Figura M.12.1*, y se obtiene el interés de retorno (0,065) correspondiente al punto en el que el VAN pasa por 0. Mediante este valor, se calcula, haciendo uso de la *Ec.M.13*, el TIR del proyecto, el cual corresponde a un 6,6%.

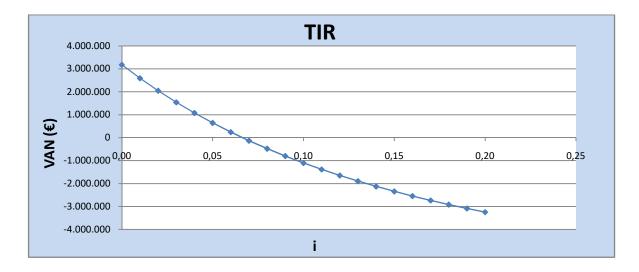


Figura M.12.1. Representación del TIR.

El TIR es superior al interés real que produce el dinero en el mercado de capitales, lo cual quiere decir que será rentable introducir capital en este proyecto.

12.2.10. Periodo de retorno (PR)

El periodo de retorno o pay-back es el tiempo de operación que se necesita para recuperar la inversión inicial realizada en el proyecto, es decir, con este valor se evalúa la

liquidez del proyecto con carácter restrictivo. El periodo de retorno se calcula mediante la *Ec.M.14* y se muestra en la *Tabla M.12.12*.

$$PR = \frac{Inversi\'on inicial}{FC_{promedio anual}}$$
 Ec.M.14

Tabla M.12.12. Periodo de retorno.

PR (años)
7,06

El periodo de retorno es reducido (7,06 años), lo que significa que se recuperará el dinero invertido en poco tiempo y el proyecto tendrá una alta liquidez.

3. ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

1. Anexo I. Cálculos	3
1.1. Consumos energéticos	3
1.1.1. Molino pendular	3
1.1.2. Molino de bolas continuo en vía húmeda	7
1.1.3. Molino de bolas continuo en vía seca	13
1.1.4. Molino de bolas continuo en vía seca (micronizado)	16
1.1.5. Pre molturación en molino pendular y molino de bolas continuo en v	
2. Anexo II. Estudio de la viabilidad económica	21
2.1. Coste de los elementos de la instalación	21
2.1.1. Pala cargadora	21
2.1.2. Tolvas dispensadoras	22
2.1.3. Elevador de cangilones	22
2.1.4. Cintas dispensadoras	22
2.1.5. Separador magnético	23
2.1.6. Molino pendular	24
2.1.7. Molino de bolas continuo vía seca	40
2.1.8. Bolas de alúmina	42
2.1.9. Separador	47
2.1.10. Filtros de mangas	49
2.1.11. Carretilla elevadora	50
2.1.12. Silos	51
2.1.13. Equipo medición granulometría	52
2.1.14. Soplante	54
2.1.15. Resumen maquinaria	56
2.2. Conducciones y accesorios	57

Diseño de una planta de producción de silicato de zirconio (ZrSiO₄).

	2.3. Amortización de los equipos	. 70
	2.4. Coste del personal de trabajo	. 71
	2.5. Cálculos del consumo eléctrico y de agua	. 72
	2.6. Coste conducciones	. 73
	2.7. Coste materia prima	. 75
	2.8. Gastos varios	. 75
	2.9. Ingresos totales	. 76
3.	Estudio de seguridad y salud de impacto ambiental	. 77
1.	Fichas técnicas y de seguridad de los productos	. 83
	4.1. Ficha técnica silicato de zirconio en forma de harina	. 83
	4.2. Ficha técnica silicato de zirconio en forma de micronizado	. 84
	4.3. Ficha de seguridad del silicato de zirconio	. 85

1. Anexo I. Cálculos

En este apartado se calcula la energía consumida por cada uno de los molinos previamente seleccionados, para, de esta forma, elegir el molino que mejor se adecúe a las necesidades de la planta de producción.

1.1. Consumos energéticos

1.1.1. Molino pendular

En primer lugar, se calcula el consumo eléctrico del molino pendular, sabiendo que este únicamente va a llegar a producir hasta granulometrías de 45 µm, lo que impide llegar a producir micronizado en este tipo de molinos.

En la *Figura A.1.1* se muestran distintos tipos de molino, con sus correspondientes características, y dependiendo del valor obtenido en el cálculo de la potencia del motor, se seleccionará el molino deseado.

Model A B C D		_	N.		Cons.		rcia Instalada (kW)				
Model					Rodill.		de Moliso (kCal/lt)		Filtro	Separ.	Alim.
3/90	1550	3120	1980	1690	3	900		37	37	5,5	3
3/120	1850	3490	2110	2030	3	1200		45	55	9	3
4/150	2430	4200	2190	2820	4	1500		132	132	11	3+3
4/150/RS	2430	4200	2190	2820	4 Maxi	1500		160	132	11	3+3
6/190	2830	4300	2300	3700	6	1900	650	160	160	11	3+3
6/190/RS	2830	4300	2300	3700	6 Maxi	1900	050	200	160	11	3+3
4/230	2950	5200	2800	4000	4	1900		250	315	11	3+3
5/230	2950	5200	2800	4000	5	1900		315	315	11	3+3
6/230	2950	5200	2800	4000	6	1900		315	315	11	3+3
6/500	3350	6500	3200	4500	6	2500		400	450	18,5	4+4

Figura A.1.1. Características del molino pendular. Recuperado de "http://www.manfredinieschianchi.com/301-01-3ES-molinos-pendular.htm" el 5/6/2019.

El cálculo de la potencia necesaria para la reducción del tamaño de las partículas es difícil de realizar ya que hay una gran diferencia entre una unidad de molienda ideal y otra

real, principalmente por la notoria diferencia en el tamaño de las partículas a molturar. Esto supone que el cálculo de la potencia del equipo de molturación deba de realizarse en base a la experiencia y para ello se encuentran desarrolladas unas correlaciones empíricas a partir de la teoría de McCabe [McCabe, 1994, p. 76-105], de donde se pueden obtener las siguientes ecuaciones.

La ecuación general para realizar este cálculo se expresa representada en la *Ec.A.1*. Esta ecuación relaciona la energía consumida con la reducción del tamaño de partícula.

$$dE = -C \cdot \frac{dD_p}{D_p^n}$$
 Ec.A.1

Esta ecuación se ha desarrollado para casos más sencillos en la *Ec.A.2* o Ley de Kick, donde n=1. Esta ecuación relaciona la energía consumida con el cociente de diámetros entre la entrada y la salida.

$$E = C_1 log \cdot \frac{D_{po}}{D_{pf}}$$
 Ec.A.2

En caso de aproximar n=2, se desarrolla la *Ec.A.3* o Ley de Rittinger. En esta ecuación, la energía es proporcional a la nueva superficie de partícula generada.

$$E = C_2 \cdot \left(\frac{1}{D_{pf}} - \frac{1}{D_{po}}\right)$$
 Ec.A.3

Sin embargo, son pocas las leyes que se pueden aplicar para rangos muy limitados de partículas (Ley de Kick para diámetros de partícula muy grandes y Ley de Rittinger para diámetros de partícula muy finos), siendo su utilidad muy limitada. Un método más realista para estimar la energía consumida es la Ley Bond o *Ec.A.4*. En esta ecuación la n toma un valor de 1,5 y expresa que el trabajo que se requiere para formar partículas de un cierto tamaño a partir una alimentación de producto grueso, es proporcional a la raíz cuadrada de la relación superficie/volumen del producto.

Esta ecuación se calcula en laboratorio, de forma experimental, para distintos tipos de materiales.

$$P = m \cdot 0.3162 \cdot W_i \cdot \left(\frac{1}{\sqrt{D_{pf}}} - \frac{1}{\sqrt{D_{po}}}\right) (kW)$$
 Ec.A.4

Donde m es el caudal de alimentación del producto en t/h, W_i es el índice de trabajo del producto y D_{pf} y D_{po} son el tamaño de malla del tamiz por los que pasa el 80% de las partículas del producto final y del alimento inicial respectivamente, expresados en milímetros (mm).

Para el cálculo de la energía consumida se divide la potencia del motor entre la productividad del molino, obteniéndose la *Ec.A.5*.

$$E = \frac{P(kW)}{G(\frac{t}{h})} \left(\frac{kW \cdot h}{t}\right)$$
 Ec.A.5

De la *Ec.A.5* se conoce que el caudal de alimentación del producto es de 3 t/h ya que es la máxima productividad que se desea tener.

Acerca del índice de trabajo (W_i), se tiene la *Figura A.1.2* en la que se establece que el valor para el silicato de zirconio es de 20.

Material	spec. gra vity	Work Index
Basalt	2,91	19
Bauxite	2,20	10
Cement clinker	3,15	15
Cement raw material	2,67	10,57
Clay	2,23	7,10
Clay calcined	1,63	11,37
Coal	1,63	11,37
Coke	1,31	17
Corundum		30-35
Dolomit	2,74	13
Feldspar	2,59	12
Ferrosilicon	4,41	11
Flint	2,65	29
Fluorspar	3,01	10
Glass	2,53	14
Granite	2,66	11
Gypsum rock	2,69	7
Hematite	3,55	14
Lead ore	3,45	13
Limestone	2,65	14
Magnesite	3,06	12
Magnetite	3,88	11
Malartic		9-13
Marble		4-12
Morenci		9
Phosphate zink	2,71	11
Polash ore	2,40	9
Pyrites	4,06	10
Quartz	2,65	15
Quartzite	2,68	11
Rutile ore	2,80	14
Sandstone		11
Silica sand	2,67	16
Silicon carbide	2,75	29
Slag	2,83	11
Slag iron blast furnace	2,39	12,16
Slate	2,57	16
Zinc ore	3,64	12
Zircon sand		20

Figura A.1.2. Índices de trabajo para diferentes materiales. Recuperado de "DOERING_Mahlkörperformel nach Bond_englisch.indd" el 5/6/2019

El tamaño de partícula deseado es el mínimo capaz de proporcionar este tipo de molino ($D_{98}=43~\mu m$) y el tamaño de partícula inicial es $D_{98}=250~\mu m$, siendo el D_{98} el valor para el cual el 98% de esas partículas están por debajo de esa granulometría. Por tanto, el diámetro requerido para este cálculo (80%) corresponderá a D_{pf} de 22,2 μm (0,0222 mm) y D_{po} de 200 μm (0,2 mm). Estos cálculos se realizan en la *Figura A.1.3*.

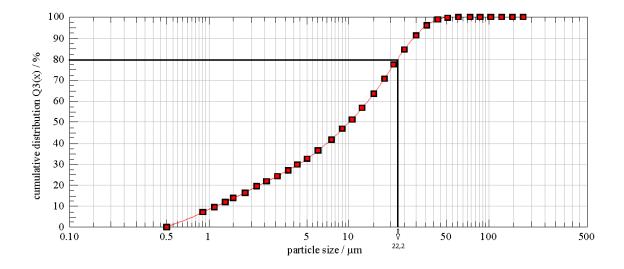


Figura A.1.3. Distribución granulométrica acumulada del silicato de zirconio.

Con estos datos, el cálculo final de la potencia consumida por el motor es:

$$P_M = 3 \cdot 0.3162 \cdot 20 \cdot \left(\frac{1}{\sqrt{0.0222}} - \frac{1}{\sqrt{0.2}}\right) = 84.9 \text{ kW}$$
 Ec.A.6

De acuerdo al valor de potencia obtenido, la opción deseada es el equipo con nombre 4/150, cuya unidad de motor principal tiene una potencia de 132 kW, sin embargo la elección del motor principal va a ser la del equipo con nombre 4/150/RS debido a la elevada dureza de Mohs del producto (7), que dificulta el proceso de molienda.

La suma de todos los elementos del molino (motor principal, motor del ventilador centrífugo, motor del clasificador y elevador) correspondientes al molino a/150/RS de la *Figura A.1.1*, da una potencia total de:

$$P_t = 160 + 132 + 11 + 6 = 309 \, kW$$
 Ec.A.7

La energía consumida total será de:

$$E = \frac{P(kW)}{G(t/h)} = \frac{309}{3} = 103 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.8

1.1.2. Molino de bolas continuo en vía húmeda

A continuación, se procede a realizar el cálculo de la energía consumida por el molino de bolas continuo en vía húmeda, junto con el clasificador y el atomizador, cuyo esquema se puede observar en la *Figura A.1.4*.

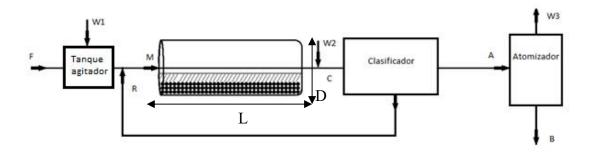


Figura A.1.4. Molino continuo vía húmeda.

La molturación se va a realizar en un molino de bolas, con carga de bolas de alúmina. El tiempo de molturación se ha estimado en función de la experiencia y de la granulometría y producción que se desee obtener. Los datos relacionados con la carga del molino se obtienen según la bibliografía de los apuntes de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos", en la que se encuentra la información dada en la *Tabla A.1.1*.

Tabla A.1.1. Datos para la carga del molino. Recuperado de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos".

Carga de los molinos de bolas (Molinos continuos)						
Caso general de	Volumen aparente de bolas	20-30%				
molturación en	Volumen en suspensión	Huecos entre bolas + 20-30%				
vía húmeda	Huecos	55%				
Caso de	Volumen aparente de bolas	35-40%				
suspensiones de	Volumen en suspensión	Huecos entre bolas + 5-10%				
difícil molturación	Huecos	55%				
Caso general de	Volumen aparente de bolas	35-40%				
molturación en	Volumen aparente de polvo	Huecos entre bolas + 5-10%				
seco	Huecos	55%				

Las características de la molturación se dan en la Tabla A.1.2.

Tabla A.1.2. Datos necesarios para la molturación.

Datos molino bolas vía húmeda				
CS _M (Contenido en sólidos):	65%			
Tiempo residencia:	2,5 horas			
Dimensiones molino:	D = 2.7 m			
Difficusiones monito.	L = 7 m			
	Volumen aparente de bolas (VAB) = 30%			
Carga molino:	V. Suspensión = Huecos entre bolas + 15 %			
	Hueco = 55 %			
Bolas de alúmina:	$\rho_{\text{bolas}} = 3.600 \text{ kg/m}^3$			
Bolas de alumina:	\emptyset_{bolas} (Empaquetamiento) = 0,7			
Silicato de zirconio:	$\rho_p = 2.600 \text{ kg/m}^3 \text{ (en forma de arena)}$			
Descarga lateral por rendija:	FC = 0.9			

Para la realización de todos estos cálculos se va a hacer uso de las fórmulas dadas en la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos", concretamente en el tema 5 y punto 2, "Molinos de bolas".

Con la *Ec.A.9* se calcula la densidad real del producto sabiendo que el contenido en sólidos es del 65%:

$$\rho_{susp} = \frac{100}{\frac{CS}{\rho_p} + \frac{1 - CS}{\rho_{agua}}} = \frac{100}{\frac{65}{2.600} + \frac{35}{1.000}} = 1.666,67 \frac{kg}{m^3}$$
 Ec.A.9

Mediante la Ec.A.10 se calcula el volumen del molino:

$$V_m = \frac{\pi}{4} \cdot D^2 \cdot L = \frac{\pi}{4} \cdot 2.7^2 \cdot 7 = 40.08 \, m^3$$
 Ec.A.10

La *Ec.A.11*, obtenida de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos" permite calcular la carga de bolas sabiendo que estas están ocupando un volumen del 30%.

$$CB (Carga bolas) = V_m \cdot VAB \cdot \rho_{bolas} \cdot \emptyset_{bolas}$$
 Ec.A.11

$$CB (Carga \ bolas) = 40,1 \cdot 0,30 \cdot 3.600 \cdot 0,7 = 30.300 \ kg$$
 Ec.A.12

Para el cálculo del volumen del material a molturar se usa la *Ec.A.13*, sabiendo que el material se encontrará entre los huecos de las bolas y en un 15% sobre estas. Esta ecuación se obtiene de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos".

$$VAM \ (Vol. \ aparente \ material) = V_m \cdot [MSB + VAB \cdot (1 - \emptyset_{bolas})] \cdot FC$$
 Ec.A.13

$$VAM = 40.1 \cdot [0.15 + 0.30 \cdot (1 - 0.7)] \cdot 0.9 = 8.7 \, m^3$$
 Ec.A.14

Mediante la *Ec.A.15*, también obtenida de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos", se calcula la carga del material a molturar.

$$CM (Carga \ material) = VAM \cdot \rho_{SUSD} \cdot CS_M$$
 Ec.A.15

$$CM (Carga \ material) = 8.7 \cdot 1.666,67 \cdot 0.65 = 9.378,46 \ kg \ ss$$
 Ec.A.16

Sabiendo cual es el tiempo que el material a molturar se encuentra dentro del molino, se puede calcular la producción.

$$Producci\'on = \frac{CM}{t_{residencia}} = \frac{9.378,46}{2,5} = 3.751,38 \frac{kg \, ss}{h}$$
 Ec.A.17

Con la *Ec.A.18*, obtenida de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos", se calcula la potencia necesaria por el molino para realizar la molturación.

Potencia =
$$C \cdot M_K \cdot Dm^{\frac{1}{2}} = 7,05 \cdot (30,30 + 9,38) \cdot 2,7^{\frac{1}{2}} = 459,64 \, kW$$
 Ec.A.18

Donde:

C: Es función del tipo de llenado y tipo de bolas. Para todos los cálculos realizados, se considera el valor de 7,05. Se obtiene de la *Figura A.1.5*.

M_K: Es el peso del material (bolas + material a molturar) dentro del molino

Dm: Es el diámetro del molino en metros.

		Nivel de llenado					
	0,1	0,2	0,3	0,4	0,5		
Silex	9,85	9,10	8,15	7,05	5,80		
Bolas grandes	8,85	8,15	7,35	6,30	5,20		
Bolas pequeñas	8,50	7,85	7,05	6,10	5,00		

Figura A.1.5. Valor C en función del tipo de llenado y tipo de bolas. Recuperado de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos".

Finalmente, sabiendo cual es la potencia y la productividad, se puede calcular el consumo energético del molino con la *Ec.A.19*.

$$E_M = \frac{P(kW)}{G(t/h)} = \frac{C \cdot M_K \cdot Dm^{\frac{1}{2}}}{G} = \frac{7,05 \cdot 39,68 \cdot 2,7^{0.5}}{3,75} = 122,53 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.19

Pero para saber el consumo total de este proceso, es necesario calcular el consumo del secadero.

En primer lugar, es necesario conocer la razón de recirculación del clasificador, que viene dada por la Ec.A.20, la cual corresponde al cociente entre el caudal del clasificador que entra al molino (R) y el que llega al secadero (A).

Razón de recirculación =
$$\frac{R}{A}$$
 Ec.A.20

Para obtener estos caudales es necesario realizar un balance total de materia, balance al agua del clasificador y balance a la granulometría del clasificador.

BT:
$$C = A + R$$
 Ec.A.21

B. Agua:
$$C \cdot \frac{100 - CS_C}{CS_C} = A \cdot \frac{100 - CS_A}{CS_A} + R \cdot \frac{100 - CS_R}{CS_R}$$
 Ec.A.22

Paso
$$< 43 \mu m$$
: $C \cdot (1 - Y_C) = A \cdot (1 - Y_A) + R \cdot (1 - Y_R)$ Ec.A.23

Para la resolución de estas ecuaciones se necesita conocer una serie de valores que se dan a en la *Tabla A.1.3*. El contenido en sólidos (CS) se obtiene experimentalmente de pruebas realizadas en la planta de molturación, y para el porcentaje de producto inferior a 43 micras (Y), se da un valor del 2% correspondiente al error debido a producto que no se clasifique correctamente.

Tabla A.1.3. Datos del clasificador.

Datos clasificador				
Producción = A = B:	3.751,38 kg ss/h			
CS _C :	55%			
CS_C : CS_A :	45%			
CS _R :	٤?			
Y_C :	35%			
$\begin{array}{c} CS_R: \\ Y_C: \\ Y_A: \\ Y_R: \end{array}$	98%			
Y _R :	2%			

Conociendo estos valores, se sustituye en las ecuaciones anteriores:

$$C = 6.252,3 + R$$
 Ec.A.24

$$C \cdot \frac{100-50}{50} = 3.751,38 \cdot \frac{100-45}{45} + R \cdot \frac{100-CS_R}{CS_R}$$
 Ec.A.25

$$C \cdot (1 - 0.35) = 3.751.38 \cdot (1 - 0.98) + R \cdot (1 - 0.02)$$
 Ec.A.26

Se obtiene como resultado:

$$C = 10.913,11 \frac{kg \, ss}{h}$$
 Ec.A.27

$$R = 7.161,73 \frac{kg \, ss}{h}$$
 Ec.A.28

$$CS_R = 53,09\%$$
 Ec.A.29

Aplicando la Ec.A.20 a los resultados obtenidos se conoce la razón de recirculación.

Razón de recirculación =
$$\frac{7.161,73}{3.751,38}$$
 = 1,9 Ec.A.30

Seguidamente se procede a calcular la cantidad de agua que hay en cada una de las corrientes, sabiendo que el producto entra y sale de la instalación totalmente seco $(W_F=W_B=0)$. En primer lugar, se calcula el agua que se añade al molino mediante la Ec.A.31.

$$W_1 = W_M - W_R - W_F = M \cdot \frac{100 - CS_M}{CS_M} - R \cdot \frac{100 - CS_R}{CS_R}$$
 Ec.A.31

Sabiendo que M=C y $CS_M=CS_C$, ya que el contenido de material seco no cambia en el molino, se resuelve la ecuación anterior.

$$W_1 = 10.913,11 \cdot \frac{100-65}{65} - 7.161,73 \cdot \frac{100-53,09}{53,09} = 1.531,38 \frac{kg \ agua}{h}$$
 Ec.A.32

A continuación, se calcula el agua que se añade al clasificador mediante la Ec.A.33.

$$W_2 = W_C - W_M = C \cdot \frac{100 - CS_C}{CS_C} - M \cdot \frac{100 - CS_M}{CS_M}$$
 Ec.A.33

El resultado obtenido es:

$$W_2 = 3.052,62 \frac{kg \ agua}{h}$$
 Ec.A.34

Finalmente, se realiza un balance total al agua para saber cuál será la cantidad total de agua a evaporar por el secadero, considerando que el producto sale totalmente seco.

$$W_1 + W_2 + W_F = W_3 + W_B$$
 Ec.A.35

$$W_3 = W_1 + W_2 = 4.584 \frac{kg \ agua \ a \ evaporar}{h}$$
 Ec.A.36

Una vez conocida la cantidad de agua a evaporar, se calcula el calor necesario de vaporización mediante la *Ec.A.39*, conociendo para ello el calor latente de vaporización y el calor específico del agua.

$$L_{vap} = 2.260 \frac{kJ}{ka}$$
 Ec.A.37

C (Calor específico del agua) = 4,18
$$\frac{kJ}{kg \cdot {}^{\circ}C}$$
 Ec.A.38

$$Q_{tot} = C \cdot W_3 \cdot \Delta T + W_3 \cdot L_{vap}$$
 Ec.A.39

Para la realización de este cálculo se conoce que la entrada del producto al atomizador es de 40°C.

$$Q_{tot} = 4,18 \cdot 4.584 \cdot (100 - 40) + 4.584 \cdot 2.260 = 11.509.507,2 \, kJ$$
 Ec.A.40

Sabiendo que 3.600 kJ equivalen a 1 kW·h, se calcula la energía consumida por el secadero.

$$E_S = \frac{Q_{tot}(kJ) \cdot \left(\frac{1}{3600 \ kJ}\right)}{W_3} = \frac{11.509.507, 2 \cdot \frac{1}{3.600}}{4.584} = 697, 5 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.41

$$E_T = E_M + E_S = 122,53 + 697,5 = 820 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.42

1.1.3. Molino de bolas continuo en vía seca

A continuación, se procede a realizar el cálculo de la energía consumida por el molino de bolas continuo en vía seca, junto con el clasificador, cuyo esquema se puede observar en la *Figura A.1.6*.

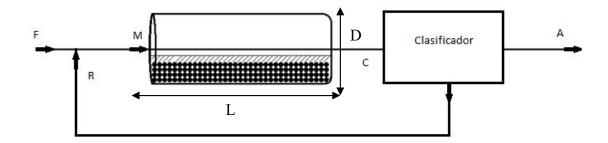


Figura A.1.6. Molino continuo vía seca.

La molturación se va a realizar en un molino de bolas, con carga de bolas de alúmina. Todas las características de la molturación se dan en la *Tabla A.1.4*.

El tiempo de molturación se ha estimado en función de la experiencia y de la granulometría y producción que se desee obtener. Los datos relacionados con la carga del molino se obtienen según la bibliografía de los apuntes de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos".

Tabla A.1.4. Datos necesarios para la molturación.

Datos molino continuo vía seca				
CS (Contenido en sólidos):	100%			
Tiempo residencia:	4 horas			
Dimensiones molino:	D = 2.7 m			
Difficultiones monito:	L = 7 m			
	Volumen aparente de bolas (VAB) = 30%			
Carga molinos:	Volumen aparente de polvo = Huecos entre bolas + 5 %			
	Hueco = 65 %			
Bolas de alúmina:	$\rho_{bolas} = 3.600 \text{ kg/m}^3$			
Botas de atumina.	\emptyset_{bolas} (Empaquetamiento) = 0,7			
Silicato de zirconio:	$\rho_p = 2.600 \text{ kg/m}^3 \text{ (en forma de arena)}$			
Descarga lateral por rendija:	FC = 0.9			

Mediante la *Ec.A.43* se calcula el volumen del molino, el cual será el mismo que en el caso anterior.

$$V_m = \frac{\pi}{4} \cdot D^2 \cdot L = \frac{\pi}{4} \cdot 2,7^2 \cdot 7 = 40,08 \, m^3$$
 Ec.A.43

La *Ec.A.44* permite calcular la carga de bolas sabiendo que estas están ocupando un volumen del 30%.

$$CB (Carga bolas) = V_m \cdot VAB \cdot \rho_{bolas} \cdot \emptyset_{bolas}$$
 Ec.A.44

$$CB(Carga\ bolas) = 40.1 \cdot 0.30 \cdot 3.600 \cdot 0.7 = 30.300\ kg$$
 Ec.A.45

Para el cálculo del volumen del material a molturar se usa la *Ec.A.46*, sabiendo que el material se encontrará entre los huecos de las bolas y en un 5% sobre estas.

$$VAM (Vol. aparente material) = V_m \cdot [MSB + VAB \cdot (1 - \emptyset_{bolas})] \cdot FC$$
 Ec.A.46

$$VAM = 40,08 \cdot [0,05 + 0,30 \cdot (1 - 0,7)] \cdot 0,9 = 5,05 \, m^3$$
 Ec.A.47

Mediante la Ec.A.48 se calcula la carga del material a molturar.

$$CM (Carga \ material) = VAM \cdot \rho_{mat} \cdot CS$$
 Ec.A.48

$$CM (Carga material) = 5.05 \cdot 2.600 \cdot 1 = 13.130 \, kg$$
 Ec.A.49

Sabiendo cual es el tiempo que el material a molturar se encuentra dentro del molino, se puede calcular la producción.

$$Producci\'on = \frac{CM}{t_{residencia}} = \frac{13.130}{4} = 3.282,50 \frac{kg}{h}$$
 Ec.A.50

Con la *Ec.A.51* se calcula la potencia necesaria por el molino para realizar la molturación.

Potencia =
$$C \cdot M_K \cdot Dm^{\frac{1}{2}} = 7,05 \cdot (30,30 + 13,13) \cdot 2,7^{\frac{1}{2}} = 503,11 \, kW$$
 Ec.A.51

Finalmente, sabiendo cual es la potencia y la productividad, se puede calcular el consumo energético del molino con la *Ec.A.52*.

$$E = \frac{P(kW)}{G(t/h)} = \frac{C \cdot M_K \cdot Dm^{\frac{1}{2}}}{G} = \frac{7,05 \cdot 43,43 \cdot 2,7^{0.5}}{3,28} = 153,27 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.52

Este es el consumo final del proceso de molienda vía seca, ya que no es necesaria la instalación del secadero, pero para tener constancia de la razón de recirculación del clasificador y los caudales de todas las corrientes se realizan los siguientes cálculos. Para

estos cálculos se vuelve a hacer uso de las ecuaciones *Ec.A.20*, *Ec.A.21* y *Ec.A.23*, realizando los balances correspondientes.

Para la resolución de estas ecuaciones se necesita conocer una serie de valores que se dan a en la *Tabla A.1.5*. Se obtiene experimentalmente que el porcentaje de producto inferior a 43 micras (Y), un valor del 2%, el cual corresponde al error debido a producto que no se clasifica correctamente.

Tabla A.1.5. Datos del clasificador.

Datos clasificador				
Producción = A:	3.282,5 kg ss/h			
Y _C :	35%			
Y _A :	98%			
Y _R :	2%			

Conociendo estos valores, se sustituye en las ecuaciones:

$$C = 3.282,5 + R$$
 Ec.A.53

$$C \cdot (1 - 0.35) = 3.282.5 \cdot (1 - 0.98) + R \cdot (1 - 0.02)$$
 Ec.A.54

Se obtiene como resultado:

$$C = 9.549,0 \frac{kg \, ss}{h}$$
 Ec.A.55

$$R = 6.266,5 \frac{kg \, ss}{h}$$
 Ec.A.56

Aplicando la Ec.A.57 a los resultados obtenidos se conoce la razón de recirculación.

Razón de recirculación =
$$\frac{6.266,5}{3.282,5}$$
 = 1,9 Ec.A.57

1.1.4. Molino de bolas continuo en vía seca (micronizado)

Los cálculos correspondientes para la producción de micronizado en el molino únicamente varían respecto a la producción de harina en el tiempo de residencia dentro del molino, es decir hay una mayor recirculación del material en el clasificador y esto

implica un mayor consumo en el molino. Para este producto el tiempo de residencia es de 16 horas.

Por lo tanto, mediante la Ec.A.58 se calcula la producción por hora de producto.

$$Producción = \frac{CM}{t_{residencia}} = \frac{13.130}{16} = 820,6 \frac{kg}{h}$$
 Ec.A.58

Con la *Ec.A.59* se calcula la potencia necesaria por el molino para realizar la molturación.

Potencia =
$$C \cdot M_K \cdot Dm^{\frac{1}{2}} = 7,05 \cdot (30,30 + 13,13) \cdot 2,7^{\frac{1}{2}} = 503,11 \, kW$$
 Ec.A.59

Finalmente, sabiendo cual es la potencia y la productividad, se puede calcular el consumo energético del molino con la *Ec.A.60*.

$$E = \frac{P(kW)}{G(t/h)} = \frac{C \cdot M_K \cdot Dm^{\frac{1}{2}}}{G} = \frac{7,05 \cdot 43,43 \cdot 2,7^{0.5}}{0,82} = 613,08 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.60

Este es el consumo final del proceso de molienda vía seca, ya que no es necesaria la instalación del secadero, pero para tener constancia de la razón de recirculación del clasificador y los caudales de todas las corrientes se realizan los siguientes cálculos. Para estos cálculos se vuelve a hacer uso de las ecuaciones *Ec.A.20*, *Ec.A.21* y *Ec.A.23*, realizando los balances correspondientes.

Para la resolución de estas ecuaciones se necesita conocer una serie de valores que se dan a en la *Tabla A.1.6*. Se obtiene experimentalmente que el porcentaje de producto inferior a 10 micras (Y), un valor del 2%, el cual corresponde al error debido a producto que no se clasifica correctamente.

Tabla A.1.6. Datos del clasificador.

Datos clasificador				
Producción = A:	820,6 kg ss/h			
Y _C :	11%			
Y _A :	98%			
Y _R :	2%			

Conociendo estos valores, se sustituye en las ecuaciones:

$$C = 820,6 + R$$
 Ec.A.61

$$C \cdot (1 - 0.11) = 820.6 \cdot (1 - 0.98) + R \cdot (1 - 0.02)$$
 Ec.A.62

Se obtiene como resultado:

$$C = 8.753,1 \frac{kg \, ss}{h}$$
 Ec.A.63

$$R = 7.932,5 \frac{kg \, ss}{h}$$
 Ec.A.64

Aplicando la Ec.A.65 a los resultados obtenidos se conoce la razón de recirculación.

Razón de recirculación =
$$\frac{7.932,5}{820,6}$$
 = 9,7 Ec.A.65

1.1.5. Pre molturación en molino pendular y molino de bolas continuo en vía seca

Como con el molino pendular no es posible llegar a producir granulometrías suficientemente finas para productos micronizados, es necesaria una segunda etapa de molturación, la cual se realiza con el molino de bolas continuo vía seca. Esta molturación se realiza del mismo modo que en el caso en el que solo se usa este molino, pero con la peculiaridad de que ahora el molino de bolas es de un tamaño inferior. A continuación, se procede a realizar el cálculo de la energía consumida por este sistema, junto con el clasificador.

Para la primera etapa, la pre molturación en el molino pendular, el consumo es el mismo que el calculado para el caso en el que únicamente se encuentra este equipo, por tanto la potencia correspondiente es la que aparece en la Ec.A.66.

$$P_{molino\ pendular} = 286,5\ kW$$
 Ec.A.66

Por tanto la energía consumida en la primera etapa corresponde a:

$$E = \frac{P(kW)}{G(t/h)} = \frac{286.5}{3} = 103 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.67

En la segunda etapa, se realiza la molturación en el molino de bolas de alúmina. La principal diferencia respecto al proceso donde solo se encuentra el molino de bolas es que en este caso el producto, ya no entra a la segunda etapa en forma de arena, sino en forma de harina (45 micras) lo que implica que las partículas del producto van a compactarse

peor y la densidad aparente del producto disminuye hasta un valor de 2.100 kg/m³. Además al ser un producto más fino, el tiempo de residencia necesario dentro del molino también se ve reducido, pasando de las 16 horas anteriores a las 12 horas. Todas las características de la molturación se dan en la Tabla A.1.7. Los datos relacionados con la carga del molino se obtienen según la bibliografía de los apuntes de la asignatura EQ1033: "Operaciones Básicas de Tratamiento de Sólidos".

Datos molturación vía seca tras molino pendular CS (Contenido en sólidos): 100% Tiempo residencia: 12 horas D = 2.7 mDimensiones molino: L = 7 mVolumen aparente de bolas (VAB) = 30%Volumen aparente de polvo = Huecos entre bolas + 5 % Carga molinos: Hueco = 65 % $\rho_{\text{bolas}} = 3.600 \text{ kg/m}^3$ Bolas de alúmina: $Ø_{\text{bolas}}$ (Empaquetamiento) = 0,7 $\rho_p = 2.100 \text{ kg/m}^3 \text{ (en forma de harina)}$ Silicato de zirconio: FC = 0.9

Tabla A.1.7. Datos necesarios para la molturación.

Mediante la Ec.A.68 se calcula el volumen del molino.

Descarga lateral por rendija:

$$V_m = \frac{\pi}{4} \cdot D^2 \cdot L = \frac{\pi}{4} \cdot 2,7^2 \cdot 7 = 40,08 \, m^3$$
 Ec.A.68

La Ec.A.69 permite calcular la carga de bolas sabiendo que estas están ocupando un volumen del 30%.

$$CB (Carga bolas) = V_m \cdot VAB \cdot \rho_{bolas} \cdot \emptyset_{bolas}$$
 Ec.A.69

$$CB (Carga \ bolas) = 40,1 \cdot 0,30 \cdot 3.600 \cdot 0,7 = 30.300 \ kg$$
 Ec.A.70

Para el cálculo del volumen del material a molturar se usa la Ec.A.71, sabiendo que el material se encontrará entre los huecos de las bolas y en un 5% sobre estas.

$$VAM \ (Vol. \ aparente \ material) = V_m \cdot [MSB + VAB \cdot (1 - \emptyset_{bolas})] \cdot FC$$
 Ec.A.71

$$VAM = 40,08 \cdot [0,05 + 0,30 \cdot (1 - 0,7)] \cdot 0,9 = 5,05 \, m^3$$
 Ec.A.72

Página 19 **ANEXOS**

Mediante la Ec.A. 73 se calcula la carga del material a molturar.

$$\mathit{CM}\left(\mathit{Carga\ material}\right) = \mathit{VAM}\cdot\rho_{mat}\cdot\mathit{CS}$$
 Ec.A.73

$$CM (Carga \ material) = 5.05 \cdot 2.100 \cdot 1 = 10.605 \ kg$$
 Ec.A.74

Sabiendo cual es el tiempo que el material a molturar se encuentra dentro del molino, se puede calcular la producción.

$$Producci\'on = \frac{CM}{t_{residencia}} = \frac{10.605}{12} = 883,75 \frac{kg}{h}$$
 Ec.A.75

Con la *Ec.A.76* se calcula la potencia necesaria por el molino para realizar la molturación.

$$P_{Molino\ bolas} = C \cdot M_K \cdot Dm^{\frac{1}{2}} = 7,05 \cdot (30,30 + 10,61) \cdot 2,7^{\frac{1}{2}} = 473,86 \, kW$$
 Ec.A.76

Finalmente, sabiendo cual es la potencia y la productividad, se puede calcular el consumo energético del molino con la *Ec.A.77*.

$$E_{Molino\ bolas} = \frac{P\ (kW)}{G\ (t/h)} = \frac{C \cdot M_K \cdot Dm^{\frac{1}{2}}}{G} = \frac{7,05 \cdot 40,91 \cdot 2,7^{0.5}}{0,884} = 536,19 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.77

Una vez conocida la potencia y el consumo para cada una de las dos etapas, se calcula el consumo final.

$$E_{Total} = 95.5 + 536.19 = 631.7 \frac{kW \cdot h}{t}$$
 Ec.A.78

2. Anexo II. Estudio de la viabilidad económica

2.1. Coste de los elementos de la instalación

2.1.1. Pala cargadora

El elemento empleado para cargar la tolva con el material es una pala con una capacidad de carga mínima de 4 toneladas como se ve en la *Figura A.2.1*, lo que equivale, sabiendo que la densidad del silicato de zirconio es 2,6 g/cm³, a un volumen de 1,6 m³. Las características se exponen en la *Tabla A.2.1*.

Tabla A.2.1. Pala cargadora.

Pala cargadora						
Modelo	Hyundai HL 760-9 A					
Capacidad cuchara (m ³)	3,3					
Consumo (L/100km)	20					
Precio (€)	100.000					

Para el cálculo del consumo de gasóleo durante un año, se aproxima que la pala recorre unos 300 km mensuales, lo que equivale a 3.600 km/año y consume 20L/100km, por tanto durante un año consume 720 L. Sabiendo que actualmente el precio del gasóleo A es de 1,232 €/L (www.dieselogasolina.com) se obtiene un precio correspondiente al consumo de 887,04 €/año.



Figura A.2.1.Pala cargadora

2.1.2. Tolvas dispensadoras

En la instalación se encuentran tres tolvas dispensadoras, una para la descarga de la arena de zirconio en el almacén de materia prima, otra encargada de dosificar la materia prima al molino y la última cuya función es dosificar el material molturado a los silos de almacenamiento o bigbags. Estas tolvas han de ser capaces de proporcionar como mínimo un volumen de 1,6 m³ de producto por hora. Las características técnicas vienen dadas en la *Tabla A.2.2*.

Tolvas dispensadoras

Capacidad proceso harina (m³) 2,7

Capacidad proceso micronizado (m³) 0,7

 $5.000 (2.7 \text{ m}^3) \text{ y } 2.000 (0.7 \text{ m}^3)$

Tabla A 2.2.Tolvas dispensadoras.

2.1.3. Elevador de cangilones

Precio (€)

El elevador de cangilones es el encargado de subir el material desde la primera tolva hasta la tolva situada en la parte superior del proceso. Las características de este elevador se muestran en la *Tabla A.2.3*.

Tabla A.2.3. Elevador de cangilones.

Elevador de cangilones.	
Capacidad (m ³ /h)	18
Altura elevadora (m)	20
Potencia (kW)	15
Precio (€)	3.500

2.1.4. Cintas dispensadoras

Las características de las cintas utilizadas en la planta de molturación aparecen explicadas en la *Tabla A.2.4*.

Tabla A.2.4. Cintas dispensadoras.

Cintas dispensadoras		
Dimensiones (m) (L x W)	5 x 0,95	
Flujo (t/h)	10	
Potencia (kW)	4,5	
Precio (€)	1.800	

2.1.5. Separador magnético

El separador magnético será el encargado de separar las impurezas imantables que se encuentren en la arena de zirconio antes de que esta entre en el molino, cuyo esquema se puede observar en la *Figura A.2.2*.

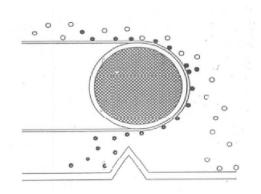


Figura A.2.2. Separador magnético.

Además, las características del separador magnético son las mostradas en la *Tabla A.2.5*.

Tabla A.2.5. Separador magnético.

Separador magnético		
Modelo	Separador magnético SFP-TPAIG	
Potencia (kW)	3	
Inducción magnética (Gauss)	15.000	
Precio (€)	50.000	

A continuación se adjuntan la información dada por el proveedor.

SEPARADOR MAGNETICO DE TAMBOR DE ENVOLVENTE ROTATIVA DE ALTA INTENSIDAD Y ALTO GRADIENTE (TIPO SFP-TPAIG)

Han sido diseñados para extraer las piezas ferromagnéticas que, ocasionalmente, se encuentran entre el material que circula por dicho tambor.

Categorías: Alta intensidad, Limpieza, Concentración y Purificación de Minerales



DESCRIPCIÓN

Han sido diseñados para extraer las piezas ferromagnéticas que, ocasionalmente, se encuentran entre el material que circula por dicho tambor.

Dispone de un circuito fijo, formado por un banco de imanes de Neodimio en circuito de alta intensidad y muy alto gradiente, y regulable mediante el soporte contrario al accionamiento y de una envolvente giratoria accionada directamente por el eje de accionamiento.

El producto se deposita o cae sobre la envolvente del tambor.

Se utilizan para la depuración de productos finos con gran exigencia y en particular, para tratamiento de chatarras de grano pequeño y extracción de aceros inoxidables después del mecanizado, corte, etc.

Opcionalmente, se puede suministrar montado en cajón distribuidor con motorreductor, tolvín de entrada, pantalón de salida de productos clarificados, etc.

También de forma opcional y según el tipo de aplicación, pueden suministrarse máquinas separadoras formadas por uno o más tambores montadas sobre bastidor con alimentador vibrante, motorreductor, etc.

FUNCIONAMIENTO:

Las piezas ferromagnéticas que se encuentren entre el material que circula por el tambor son atraídas por el sistema magnético, quedando sobre la envolvente del tambor y siendo arrastrado por ésta en su giro hasta quedar fuera de la influencia del campo magnético.

En este instante, se desprendería sufriendo una desviación suficiente para ser cogido por el tabique divisor colocado al efecto.

El material no magnético sigue su dirección sin sufrir desviación.

2.1.6. Molino pendular

El molino pendular es el equipo que se encarga de realizar la primera molturación hasta un tamaño de partícula más fino, cuyo esquema se puede observar en la *Figura A.2.3*.



Figura A.2.3. Molino pendular.

En la *Tabla A.2.6*. se muestras las características del molino pendular y a continuación se adjunta el catálogo ofrecido por el proveedor.

Tabla A.2.6. Molino pendular.

Molino pendular	
Modelo	MTM100
Número de rodillos (Ud.)	6
Producción (t/h)	3-8
Rango (µm)	Hasta 45
Potencia (kW)	286,5
Precio (€)	750.000



MOLINOS PENDULAR MOLOMAX





MANFREDINI & SCHIANCHI Srl Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.it

1/14

Página 26 **ANEXOS**



Los **Molinos Pendulares MOLOMAX** se emplean para el molido de materias primas de diversa naturaleza, peso específico y humedad, hasta durezas de tipo medio (arcillas, carbonato de calcio, bentonita, yeso, dolomitas, etc.) resultando en una elevadísima producción, así como materiales finales de una calidad excepcional.

Gracias al sistema de doble alimentación y a la presencia de oportunos distribuidores internos con láminas, se optimiza la carga en la cámara de molido, lo que se traduce en un rendimiento netamente superior al de molinos similares.



El molido se realiza mediante péndulos de grandes dimensiones, que durante el rodamiento y bajo la acción de la fuerza centrífuga ejercitan una fuerte presión sobre la pista situada en la base del molino.



El material molido es transportado en la parte superior del molino mediante el aire que circula gradias al ventilador, o bien por la aspiración de un filtro conectado a tierra. Además, el material es clasificado gracias a un separador fijado según el proceso de molido que se desea.







MANFREDINI & SCHIANCHI Sri

Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248

Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.it

2/14





La alimentación se gestiona de forma activa gracias a la detección de diferentes parámetros, en tiempo real, por diversos sensores durante el proceso; ello garantiza el máximo rendimiento en el tiempo, de forma automática.











MANFREDINI & SCHIANCHI Sri Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email. sales@ms-plants.il

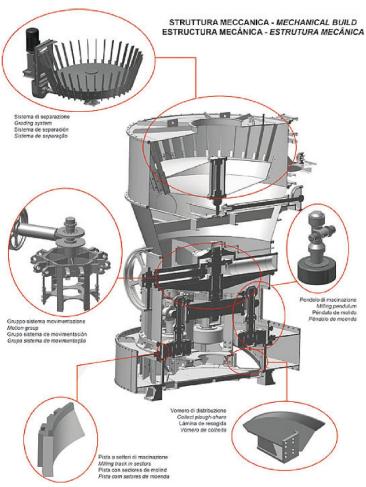
3/14

Página 28 **ANEXOS**









MANFREDINI & SCHIANCHI Srl Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.it

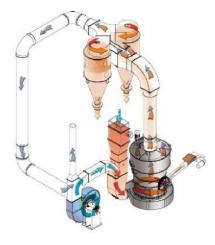
4/14

Página 29 **ANEXOS**



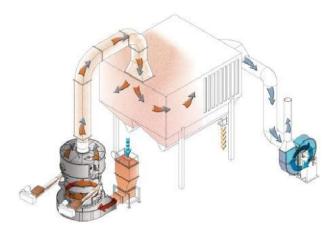
MS-CYCLONE

En los molinos pendulares de tipo MS-CYCLONE, el proceso de separación sólido-aire se produce en el ciclón colector de escape, que se encuentra interpuesto entre el molino pendular y el ventilador, unidos por una serie de tubos: dicho sistema se denomina de ciclo cerrado.



Este proceso se utiliza en unas condiciones particulares: por ejemplo, donde haya materiales deflagrantes o con carga electrostática. En caso de haber materias primas con un elevado porcentaje de humedad, el sistema puede llevar integrado un generador de alre callente.

En los molinos pendulares de tipo MS-AIR el material molido es extraído y recogido por un filtro de proceso, que procederá a descargarlo en la fase sucesiva del ciclo de la instalación. Este tipo de instalación se conoce también como *de ciclo ablerto*.



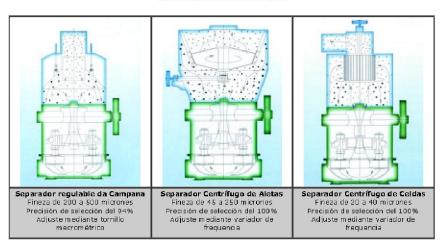
Esta técnica permite además optimizar el rendimiento de la máquina, aumentando sus valores de producción finales, sobre todo en presencia de particulas ya finas pretratadas anteriormente. Por otra parte, en los molinos pendulares de tipo MS-AIR es posible insertar gas caliente en vena de aire con excelentes resultados de rendimiento térmico.

MANFREDINI & SCHIANCHI Srl Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: safes@ms-plants.it

5/14

Página 30 **ANEXOS**

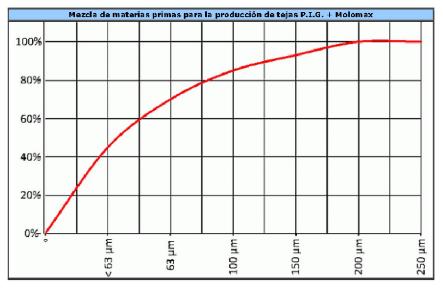
SELECCION GRANULOMETRICA



MANFREDINI & SCHIANCHI Srl Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +38-0536-801207 Fax: +38-0536-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.it

Página 31 **ANEXOS**

CURVA GRANULOMÉTRICA CARACTERÍSTICA





MANFREDINI & SCHIANCHI Sri Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0538-801207 Fax: +39-0538-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-planfa.it

7/14

Página 32 **ANEXOS**







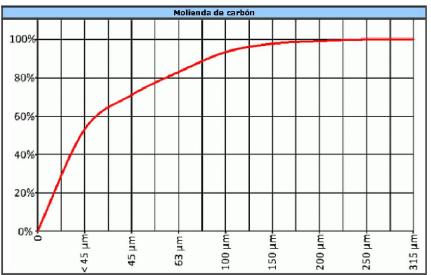
MANFREDINI & SCHIANCHI Sri Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants/fi

8/14

Página 33 **ANEXOS**







MANFREDINI & SCHIANCHI Srl

Via G.M.: Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +38-0538-801207 Fax: +38-0538-807248

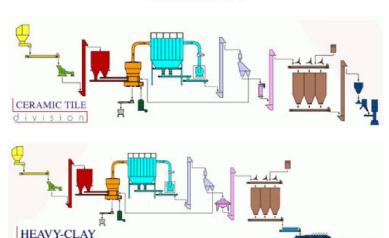
Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.it

Página 34 **ANEXOS**

9/14



DIAGRAMMA DE FLUJO

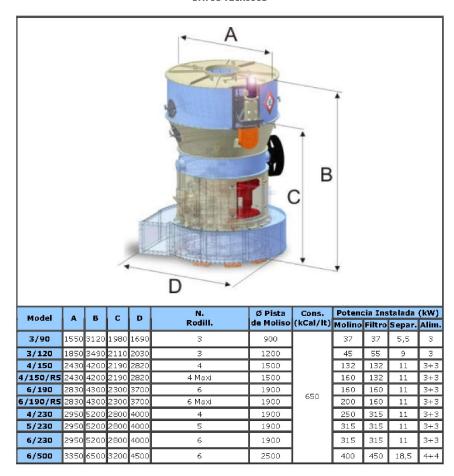


MANFREDINI & SCHIANCHI Srl Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248 Web. http://www.manfredinieschianchi.com - Email. sales@ms-plants.it

10/14

Página 35 **ANEXOS**

DATOS TECNICOS



A pedido, podemos construir también Molinos Mendulares MOLOMAX de dimensiones mayores con diámetros de pista de hasta

MANFREDINI & SCHIANCHI Sri
Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248
Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.it

11/14

Página 36 **ANEXOS**



PRODUCCIÓN

	Arcilla + Feldespato			
Model	Tamaño máx. de alimentacion (mm)	Máximo humedad en entrada	Fineza mat. en salida (micrones)	ton/h
3/90				1 - 4
3/120				5 - 9
4/150				12 - 31
4/150/RS				14 - 35
6/190	30	20%	< 200	18 - 40
6/190/RS		2070	1 200	20 - 45
4/230				23 - 50
5/230				26 - 56
6/230				29 - 62
6/500				40 - 70

	Caliza - Magnesita - Carbón			
Model	Tamaño máx. de alimentacion (mm)	Máximo humedad en entrada	Fineza mat. en salida (micrones)	ton/h
3/90				0,5 - 2
3/120				2,5 - 4
4/150				5 - 11
4/150/RS				6 - 12,5
6/190	30	20%	< 90	8 - 16
6/190/RS	30 20%	\ 30	9 - 17,5	
4/230				11 -19
5/230				12,5 - 22
6/230				13 - 24
6/500				18 - 30

	Yeso - Talco			
Model	Tamaño máx. de alimentacion (mm)	Máximo humedad en entrada	Fineza mat. en salida (micrones)	ton/h
3/90				0,3 - 0,9
3/120				0,6 - 1,2
4/150				2,5 - 5,0
4/150/RS				3 - 6
6/190	30	20%	< 45	3,5 - 7,5
6/190/RS	50	2070		3,8 - 8,5
4/230				4,2 - 10
5/230				5,0 - 11,5
6/230				5,5 - 12,5
6/500				7,0 - 15

MANFREDINI & SCHIANCHI Srl

Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248

Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.it

12/14

Página 37 **ANEXOS**





MOLINOS PENDULARES MOLOMAX - ANALISIS DE COSTO Y GESTIÓN.

La siguiente comparación está basado en una instalación completa de preparación de materias primas de Manfredini & Schianchi con un molino pendular MOLOMAX y un proceso que no es M&S con molino de tipo pista rotante con la misma producción de 30 Ton/horas para la misma composición cerámica para monococción.

COMPARACIÓN CONSUMOS ELÉCTRICOS			
	MOLOMAX	Molino a pista rotante	
Premolienda	132 kW (*)	55 kW	
Motor Pricipal	250 kW	315 kW	
Motor separador	11 kW	22 kW	
Motor filtro de proceso	315 kW	250 kW	
Humidificadora	2 x 18,5 kW	132 kW + 11 kW	
Ventilador filtro de reparto	No necesario (**)	55 kW	
Total			
Potencia total	745 kW	840 kW	
Potencia consumida	475 kW (***)	672 kW	
Consumo por producción	15,8 kW/ton	22,40 kW/ton	

(*) Premolienda con molino a martillos PIG (**) El filtro de proceso cumple también ésta función.

(***)	Tecnología	con	inve	rter

COMPARACIÓN CONSUMOS TÉRMICOS			
	MOLOMAX	Molino a pista rotante	
Consumo térmico	500 kCal/lt	850 kCal/lt	
Mezcla cerámica con	6% de humedad		
Máxima humedad permitida para el funcionamiento óptimo	3,5%	1%	
Quemador instalado	750,000 kCal	2.000.000 kCal	
Consumo máximo	2 Nm3/h/t	5,2 Nm3/h/t	
Temperatura material a la salida del filtro	24°C Max	70°C	
Mezcla cerámica con :	12% de humedad		
Máxima humedad permitida para el funcionamiento óptimo	3,5%	ж	
Quemador instalado	1.500.000 kCal	*	
Consumo máximo	6,7 Nm3/h/t	*	
Temperatura material a la salida del filtro	30°C Max	*	

MANFREDINI & SCHIANCHI Srl Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.it

13/14

Página 38 **ANEXOS**



(*) Con una humedad de la composición mas que 6% el mulino pista rotante no puede molturar

COMPARACIÓN TÉCNICA Y DE COSTOS DE MANTENIMIENTO			
	MOLOMAX	Molino a pista rotante	
Tamaño máximo al ingreso , mayor de ésta es necesario una premolienda	200mm	100mm	
Corbentación dispositivos post-molienda	No necesario	Necesaria	
Costo medio piezas de repuestos	0,8 - 1,2 €/ton	1,2 - 1,5 €/ton	
Tiempo de parada máquina por mantenimiento	8 h	48 h	
Medios de elevación necesarios	Autoelevador de 3,5 Toneladas	Grua de 10 toneladas	



Los datos mostrados son Indicativos y pueden cambiar sin aviso

MANFREDINI & SCHIANCHI Srl Via G.M. Dallari, 2 - 41049 Sassuolo (MO) - Italy - Tel. +39-0536-801207 Fax: +39-0536-807248 Web: http://www.manfredinieschianchi.com - Email: sales@ms-plants.il

14/14

Página 39 **ANEXOS**

2.1.7. Molino de bolas continuo vía seca

El molino de bolas es el equipo encargado de reducir el tamaño de partícula hasta granulometría de micronizado o de harina en caso de no usar la etapa de pre molturación con el molino pendular. El esquema de este molino se puede observar en la *Figura A.2.4*.



Figura A.2.4. Molino de bolas continuo vía seca.

En la *Tabla A.2.7*. se muestras las características del molino de bolas.

Tabla A.2.7.

Molino de bolas vía seca			
Nombre de la marca	Super Orion Ball Mill S.O.		
Rango (µm)	< 10		
Capacidad bolas	Entre el 30-40% de su volumen		
Velocidad rotación (rpm)	23		
Precio (€)	1.000.000		

A continuación se adjunta la información proporcionada por el proveedor.

osokawa Alpine Procesado de polvo & partículas Soplado de film

Super Orion Ball Mill S.O.

- Ball mill for the dry comminution of hard materials, especially for the ultrafine range < 10 µm in circuit with an ALPINE ultrafine classifier.
- Grinding drum supported in watercooled, oil-lubricated journal bearings.
- Grinding drum lined with tungsten carbide wear plates or with silex or ceramic elements when the requirement is grinding without iron contamination.

Usted se en cuentra aquí: Home | Procesado de polvo & partículas | Machines | Ball mills and a gitated media mills | S.O. - Super Orion Ball Mill

Grinding elements dictated by the type of lining.



Principle of operation

Principle of operation

Ball mills are giant drums that are filled to between 30 and 40% of their volume with freely moving grinding media - in this case balls. The diameter of the balls is between one and several centimetres to suit the application - smaller balls for fine milling results and larger ones for coarser milling tasks.

The drive sets the milling drum into slow rotation and the bed of milling media is thus activated, i.e. the balls are lifted and then impact back against the bed. Ball mills are usually operated at 75% of the critical speed. The critical speed is the speed where, mathematically calculated, the grinding media would centrifuge out. Mills of 2 m in diameter therefore rotate in operation at about 23 revolutions per minute, which corresponds to a peripheral speed of 2.4 m/s.

A mill of this size equipped with steel grinding media converts approx. 50 kW per m² of feedstock. The feed product is fed continuously through the trunnion and is discharged through slots on the opposite side. The discharge rate can be adjusted as a function of the number of open slots. The ground product is transported – often pneumatically - and is charged to a downstream classifier. The coarse material is returned to the mill together with the feed product.

Features

Features

The classic standard design which has proved itself in operation throughout the world for decades. Both the design and efficiency are continually improved to pay tribute to new technology and market requirements.

- Cast side plates bolted to a rolled-steel drum with integrated manhole
- Drive via ring-and-pinion gear with automatically controlled tooth lubrication, back gearing with couplings and high-performance gear unit.
- Bearing unit journal bearing designed as a friction bearing with permanent oilrecirculation lubrication and
- temperature control.

www.hosokawa-alpine-es/procesado-de-polvo-particulas/maschinen/kugel-und-ruehrwerkskugelmuehlen/so-super-orion-kugelmuehle/so-s

1/2

- Option: self-aligning roller bearings.
- Product discharge via adjustable sots located around the periphery of the drum. Twopart discharge housing
- with top venting connection and inspection cover.

Drive

Variable-speed drive

Ball mills are usually operated at 75% of the critical speed, i.e. in the fringe area between cascading and free-fall. With a specially designed frequency converter, it is even possible to operate a heavy ball mill at variable speed. And if the S.O.-SF is to be used for grinding ultrafine products or if it is planned to change the product frequently operation with a frequency converter is particularly advantageous.

Product level control

Load cell technology results in precision product level control

A high consistency of the product quality demands exact measurement of the amount of product in the mill. Because of this, an optional accessory offered for our ball mills is the load cell system which permits precision control of the product level. The complete ball mill is bedded on a steel or concrete frame designed to rest on a defined number of load cells. The load cells are integrated into a control unit and determine the total weight of mill, grinding media and product. The addition of virgin feed can be controlled with such precision that the mill always operates at optimum load. This means reliable prevention of no-load operation or overfilling, and mill operation is exceedingly cost-effective.

Video

în...



2/2

© HOSOKAWA ALPINE Aktiengesellschaft | Reservados todos los derechos

 $www hosokawa-alpine\ es/procesado-de-polvo-particulas/maschinen/kugel-und-ruehrwerkskugelmuehlen/so-super-orion-kugelmuehle/$

2.1.8. Bolas de alúmina

Las bolas es el elemento molturante usado para realizar la molienda. Estas, están fabricadas de alúmina debido a la elevada dureza del material a molturar, ya que si no, no se lograría una correcta molturación. Las bolas son como las que se muestran en la *Figura* A.2.5.



Figura A.2.5. Bolas de alúmina.

En la *Tabla A.2.8*. se muestras las características de las bolas.

Bolas de alúmina			
Modelo	KREUTZALOX 95		
Al ₂ O ₃ (%)	95		
Densidad (g/cm ³)	3,69		
Dureza Mohs	9		
Diámetro (mm)	40		
Volumen (cm ³)	34		
Peso unidad (kg)	0,124		
Precio (€/kg)	1.5		

Tabla A.2.8. Bolas de alúmina.

Pero para saber el precio de bolas según tonelada se ha de tener en cuenta el desgaste ocasionado en la molturación. Para ello, se han realizado diferentes análisis químicos mediante fluorescencia de rayos x al producto para conocer el contenido de alúmina antes y después de la molturación. Con esto se obtiene que el desgaste de bolas es del 0,36% por kilogramo de producto molturado, correspondiente a una única molturación con molino de bolas y para la granulometría de micronizado y de 0,27% para la granulometría de harina. En caso de realizar la premolturación con molino pendular y una segunda molturación con molino de bolas, el desgaste disminuye al 0,27%. A

continuación, mediante la *Ec.A.79*, se calcula el coste adicional por año de las bolas debido al desgaste. Además cada año se realiza una criba de bolas, para desechar las bolas de menor tamaño, las cuales corresponden al 10% del total de bolas del interior del molino. Estas bolas se desechan debido a que ya no producen ningún efecto en la molturación.

Precio ad. =
$$(desgaste\ bolas \cdot prod.(kg) + 0,1 \cdot bolas) \cdot precio(€/kg)$$
 Ec.A.79

Respecto a la instalación 1 (únicamente con molinos de bolas), se obtiene la Ec.A.80, que indica el coste adicional de las bolas.

Precio ad. =
$$((0,0036 \cdot 12.000.000 + 0,0027 \cdot 12.000.000) + 0,1 \cdot 90.900) \cdot 1,5 =$$

 $(43.200 + 43.200 + 9.090) \cdot 1,5 = 127.035 \frac{\epsilon}{a\tilde{n}o}$ Ec.A.80

Por tanto el coste total de las bolas durante el primer año para la instalación con molinos de bolas, será la suma del coste de bolas y del coste adicional por desgaste y cambio de bolas. Este coste se observa en la *Ec.A.81*.

Precio bolas instalción 1 = 136.350 + 127.035 = 263.385
$$\frac{\epsilon}{a^{\circ}o}$$
 Ec.A.81

Para los años posteriores únicamente se tendrá el coste correspondiente al coste adicional.

En caso de la fabricación de la instalación 2 (molino pendular y molino de bolas vía seca), solo será necesario el uso de dos molinos de bolas en lugar de tres como en el caso anterior, ya que la producción de silicato de zirconio en forma de harina se realiza con molino pendular (12.000 toneladas se molturan en molino pendular y 12.000 toneladas en molino pendular + molino de bolas). Esto supone que la carga total de bolas se reduce a 60.600 kg/año. Con esto se obtiene la *Ec.A.82*.

Precio ad. =
$$((0,0027 \cdot 12.000.000) + 0,1 \cdot 60.600) \cdot 1,5 = 57.690 \frac{\epsilon}{a\tilde{n}o}$$
 Ec.A.82

Por tanto el coste total de las bolas durante el primer año para la instalación con molino pendular y molino de bolas, será la suma del coste de bolas y del coste adicional por desgaste y cambio de bolas. Este coste se observa en la *Ec.A.83*.

Precio bolas instalción 1 = 90.900 + 57.690 = 148.590
$$\frac{\epsilon}{ano}$$
 Ec.A.83

Para los años posteriores únicamente se tendrá el coste correspondiente al coste adicional.

A continuación se adjunta el catálogo ofrecido por el proveedor.



Datos técnicos Bolas para moler Análisis químico típico

N	KREUTZALOX 92	KREUTZALOX 95	KREUTZALOX 99,5
Al_2O_3	92 %	95 %	99,5 %
SiO ₂	3,50 %	2,20 %	0,12 %
MgO	2,35 %	1,40 %	0,15 %
CaO	1,90 %	1,10 %	0,05 %
Na ₂ O	< 0,20 %	< 0,20 %	0,08 %
Fe ₂ O ₃	< 0,50 %	< 0,50 %	0,03 %
Densidad	> 3,60 g/cm ³	> 3,69 g/cm ³	> 3,68 g/cm ^{3 *}
Absorción de agua	0%	0%	< 0,4 %
Dureza según Mohs	~ 9	~ 9	~ 9
Color	blanco	blanco	blanco
Temperatura de aglomeración	hasta 1.300 °C	hasta 1.300 °C	hasta 1.300 °C
Resistencia a la flexión	> 340 N/mm ²	> 340 N/mm ²	> 300 N/mm ²
Resistencia a la presión	> 2.250 N/mm ²	> 2.250 N/mm ²	> 1.750 N/mm²

Los dates indicados son únicamente valores erientatives.

Diámetro	KREUTZALOX 92	KREUTZALOX 95	KREUTZALOX 99,5
7 mm - 1/4"	•••		
12 mm - 1/2"	•••		
20 mm - 3/4"	•••	•••	•••
25 mm - 1"	•••	•••	•••
30 mm - 11/4"	•••	•••	•••
35 mm - 13/8"	•••	•••	• • •
40 mm - 11/2"	•••	•••	
45 mm - 13/4"	•••	• • •	
50 mm - 2"	•••		
63 mm - 2 1/2"	•••		

● Estándar □ Por solicitud

Página 46 **ANEXOS**

2.1.9. Separador

El separador o clasificador es el equipo encargado de separar las partículas de silicato de zirconio que cumplen con la granulometría especificada y las que todavía no han llegado a ese tamaño establecido son recirculadas al molino. El esquema se puede observar en la *Figura A.2.6*.



Figura A.2.6. Separador.

En la *Tabla A.2.9*. se muestras las características del separador y a continuación se adjunta el catálogo ofrecido por el proveedor.

Tabla A.2.9. Separador.

Separador			
Modelo	ATP Turboplex Ultrafine Classifier		
Rango (µm)	$d_{97} = 5 \text{ a } 10$		
Rango con modelo NG (μm)	$d_{97} = 2$		
Potencia (kW)	50		
Precio (€)	250.000		



Hosokawa Alpine

Powder & Particle Processing

Film Extrusion

Career

You are here: Home Powder & Particle Processing Machines Classifiers and air classifiers ATP Turboplex ultrafine air classifier

Ultrafine Classifier - ATP Turboplex



- Single-wheel or multi-wheel air classifier for ultrafine classifying operations.
- Superfine powders in the fineness range $d_{97} = 5$ to 10 μ m; with the NG model, finenesses of $d_{97} = 2$ μ m ($d_{50} = 0.3~\mu$ m) are possible.
- Spatter-grain-free operation over the entire separation range.
- · Integrated coarse material classifier to increase the cut point.
- · Low-wear mode of operation.

Principle of operation

After entering the machine, the classifying air flows through the classifying wheel in centripetal direction. In the process, the classifying wheel extracts the fines from the feed material and conveys them to the fines discharge. The coarse material rejected by the classifying wheel gravitates downwards. The air routing shown in the schematic is much simplified, because before the coarse material exits the classifier, it is rinsed again intensively by air to remove the remaining fines. This results in an extremely clean coarse fraction.

The product is fed either via a rotary valve or in the case of an air-flow classifier, entrained in the classifying air. Product fineness is controlled by adjustment of the classifier wheel speed using a frequency converter. The horizontal arrangement of the classifying wheel means that even "difficult" products can be processed with no problem.

Features

There is hardly another type of classifier that is so well adapted to the demands of practical operation as the Turboplex ultrafine classifier:

- The simple and robust design reduces costs for maintenance and servicing.
- The horizontal arrangement of the classifying wheel reduces wear even with abrasive products and guarantees a long service life.
- If processing extremely abrasive products, a wear-protection lining prevents excessive wear
- Modest space requirement
- High fines yield.
- Sharp top size limitation.
- Stable operation even if the feed rate fluctuates.
- Long service life.
- Coating formation prevented, e.g. when classifying $CaCO_3$
- Rinsing gap easy to adjust.
- Narrow rinsing gap possible
- Vibration-free.

Design

All single-wheel and multi-wheel ATP dassifiers can be delivered in pressureless design. With the exception of the 750 ATP and the 1000 ATP, the dassifiers are available to order in explosion-pressure-shock-proof design to 10 bar overpressure.

https://www.hosokawa-alpine.com/powder-particle-processing/machines/classifiers-and-air-classifiers/atp-turbopiex-ultrafine-

1/2



https://www.hosokawa-alpine.com/powder-particle-processing/machines/classifiers-and-air-classifiers/atp-turboplex-ultrafine-air-classifier/likes/classifiers/atp-turboplex-ultrafine-air-classifier/likes/classifiers-and-air-classifiers/atp-turboplex-ultrafine-air-classifier/likes/classifiers-and-air-classifiers/atp-turboplex-ultrafine-air-classifier/likes/classifiers-and-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-classifiers-air-clas

2/2

2.1.10. Filtros de mangas

El filtro de mangas está colocado al final del proceso, antes de la descarga del producto a los silos o bigbags y su función es evitar que este producto emita polvo al exterior, reteniendo las partículas que se mantienen en suspensión, en sus bolsas. El esquema del filtro de mangas se puede observar en la *Figura A.2.7*.



Figura A.2.7. Filtros de mangas.

En la Tabla A.2.10. se muestras las características del filtro de mangas.

Filtro de mangas					
Modelo	CNMC-360				
Volumen de aire (m³/h)	18.000 - 30.000				
Tamaño manga filtro (mm)	130 x 2.500				
Nº mangas (Ud.)	10				
Requerimiento aire comprimido (m³/min)	1				
Potencia (kW)	20				
Precio (€)	35.000				

Tabla A.2.10. Filtros de mangas.

2.1.11. Carretilla elevadora

La carretilla elevadora también llamada torito mecánico industrial o montacargas es un vehículo contrapesado en su parte trasera que se utiliza para transportar objetos semipesados como pallets o material prensado, tal y como se muestra en la *Figura A.2.8*.



Figura A.2.8. Carretilla elevadora.

Este vehículo se va a utilizar para transportar los bigbags del molino al almacén de producto acabado.

Se pueden resumir las características técnicas de la carretilla elevadora utilizadas en el proceso, en la *Tabla A.2.11*.

Tabla A.2.11. Carretilla elevadora.

Carretilla elevadora						
Modelo	STILL RX 60-30					
Consumo energético 60 VDI ciclo de trabajo / hora (kWh)	7,5					
Capacidad máxima (kg)	3.000					
Nº de unidades (Ud.)	2					
Precio (€)	35.000					

2.1.12. Silos

Una vez se obtenga un producto en condiciones optimas, debe de almacenarse a la espera de ser enviado a un cliente, y para ello se instalan 8 silos tal y como se muestran en la *Figura A.2.9*, los cuales tienen una capacidad de 100 m³ cada uno de ellos.



Figura A.2.9. Silos.

Las características técnicas se pueden resumir en la Tabla A.2.12.

Tabla A.2.12. Silos.

Silos					
Marca	Iberflux				
Capacidad (m ³)	130				
Dimensiones (m)	2,5 x 2,5 x 21				
Precio (€)	20.000				

2.1.13. Equipo medición granulometría

Para la aceptación del producto en el laboratorio de calidad se debe de controlar la granulometría, y para ello se hace uso de un equipo de medición granulométrico. El equipo seleccionado es el Mastersizer 3000, cuyas características se pueden observar en la *Tabla A.2.13*.

Tabla A.2.13. Equipo medición granulometría.

Equipo medición granulometría				
Modelo Mastersizer 3000				
Rango granulométrico	10 nm - 3,5 mm			
Método medición	Difracción de la luz laser			
Precio (€)	6.500			

A continuación se adjunta una parte del catálogo ofrecido por el proveedor.

Smarter Particle Sizing

MASTERSIZER 3000 – WELCOME TO THE NEXT GENERATION

Rapid, reliable particle size measurements made easy.

The Mastersizer 3000 is the latest generation of the world's most widespread particle sizing instrument, used by many thousands of companies and research institutes across a wide range of industries. Malvern's considerable experience and applications know-how has gone into every stage of the design of the Mastersizer 3000 instrument, from fundamental particle sizing performance right through to user ergonomics and method advice.





Innovative design

Industry-leading design and ergonomics means the Mastersizer 3000 combines a stylish modern look with practicality in a compact footprint, giving maximum value from both your instrument investment and precious laboratory space.

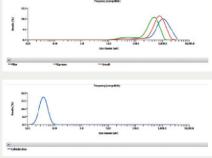
Impressive particle sizing performance

A completely new optical core design delivers tast measurement times for high sample throughput and a measurement size range from "Onm to 3.5mm. Combined with a range of wet and dry dispersion accessor es this opens up more applications than ever before.

Software that eases your workload

More than ever, users want instruments that are easy to use and don't require a high leve of expertise to get good results. The Mastersizer 3000 software delivers a modern intuitive interface, streamlined method development and expert advice on your results.







2.1.14. Soplante

Las soplantes se usan para introducir el caudal de aire necesario y así, llevar a cabo el transporte de los sólidos a través de las conducciones. En la *Figura A.2.10* se muestra la imagen de las soplantes utilizadas.



Figura A.2.10. Soplante.

Las características se pueden observar en la *Tabla A.2.14*.

Precio (€)

 Equipo medición granulometría

 Marca
 Atlas Copco

 Modelo
 ZL 500

 ΔP (mbar)
 600

 Q (m³/h)
 469

 Pm (kW)
 15

2.000

Tabla A.2.14. Soplante.

El cálculo del caudal volumétrico de aire que ha de aportar mínimamente la soplante, se realiza mediante la *Ec.A.84*. En esta ecuación se calcula el caudal volumétrico de producto a transportar y sabiendo que la concentración del aire es del 99% en volumen, se calcula el caudal volumétrico de aire. Para ello se elige la opción más desfavorable

(tramo 3 y molino de micronizado). Con esta opción se podrá suministrar el aire a cualquier tipo de conducción de la instalación.

$$Qm \ aire = Qm \ prod. \frac{kg}{h} \cdot \frac{1}{\rho} \frac{m^3}{kg} \cdot 99 = 8.753 \cdot \frac{1}{1.900} 99 = 456 \frac{m^3}{h}$$
 Ec.A.84

A continuación se adjunta una parte del catálogo ofrecido por el proveedor. La opción elegida es la soplante cuya caída de presión es de 600 mbar y cuyo caudal de aire es de $469 \text{ m}^3\text{/h}$.

Δp		ZL 400								ZL	500	
mbar		А	В	С	D	Е	F	G	Н	ı	J	К
300	Q [m³/h]	222	260	297	340	362	385	401	424	453	482	511
	T [°C]	50	50	49	49	49	49	49	48	48	48	48
	Pe [kW]	2.5	2.8	3.2	3.6	3.8	4	4.1	4.4	4.7	5	5.3
	Pm [kW]	3	4	4	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	7.5	7.5
	element rpm	2550	2905	3247	3648	3854	4061	4210	4432	4698	4972	5239
	LmA [dB]	70/91	71/92	71/92	72/92	73/93	74/94	74/94	76/95	77/97	77/98	80/100
400	Q [m³/h]	217	256	293	334	356	379	397	419	447	478	506
	T [°C]	62	60	60	59	59	58	59	58	58	58	58
	Pe [kW]	3.3	3.8	4.2	4.8	5	5.3	5.5	5.8	6.2	6.6	7
	Pm [kW]	4	5.5	5.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	11	11
	element rpm	2563	2925	3269	3654	3860	4068	4217	4439	4706	4989	5256
	LmA [dB]	71/91	71/92	71/92	72/92	73/93	73/94	75/95	76/96	77/97	78/98	81/101
500	Q [m³/h]	213	250	288	329	351	375	391	415	444	472	501
	T [°C]	73	72	70	69	69	68	69	68	68	67	67
	Pe [kW]	4.1	4.7	5.3	5.9	6.2	6.6	6.9	7.2	7.7	8.2	8.7
	Pm [kW]	5.5	5.5	7.5	7.5	7.5	11	11	11	11	11	11
	element rpm	2580	2925	3275	3654	3860	4081	4232	4455	4722	4989	5256
	LmA [dB]	72/92	72/93	73/94	73/94	74/95	74/95	76/97	78/98	79/99	80/100	82/102
600	Q [m³/h]	208	246	283	325	348	370	396	410	439	468	497
	T [°C]	86	83	81	80	80	79	79	78	78	77	77
	Pe [kW]	4.9	5.6	6.3	7.1	7.5	7.9	8.2	8.6	9.2	9.8	10.3
	Pm [kW]	7.5	7.5	7.5	11	11	11	11	11	11	15	15
	element rpm	2585	2930	3275	3666	3874	4081	4232	4455	47.22	4989	5256
	LmA [dB]	73/94	73/95	74/95	75/96	76/96	77/97	77/98	78/98	79/99	80/101	82/102
700	Q [m³/h]	204	243	290	321	344	366	392	406	435	464	493
	T [°C]	98	95	92	91	91	89	89	88	88	87	87
	Pe [kW]	5.7	6.5	7.3	8.2	8.7	9.2	9.5	10.1	10.7	11.3	12
	Pm [kW]	7.5	11	11	11	11	11	11	15	15	15	15
	element rpm	2585	2940	3286	3666	3874	4081	4232	4455	47.22	4989	5256
	LmA [dB]	74/94	75/96	76/96	76/97	77/97	77/98	78/98	79/99	90/100	81/101	82/102
900	Q [m³/h]	201	239	276	318	340	362	379	403	432	460	489
	T[°C]	111	107	104	102	101	100	100	98	98	97	97
	Pe [kW]	6.6	7.5	8.4	9.4	9.9	10.5	10.9	11.5	12.2	12.9	13.6
	Pm [kW]	11	11	11	11	15	15	15	15	15	15	18.5
	element rpm	2594	2940	3286	3666	3874	4081	4232	4455	4722	4989	5256
	LmA [dB]	74/95	75/96	76/97	77/97	78/98	78/99	79/99	80/100	81/101	82/103	83/104
900	Q [m³/h]	198	236	273	314	337	359	376	400	428	457	496
	T[°C]	124	119	115	113	112	110	111	109	108	107	106
	Pe [kW/]	7.4	8.4	9.4	10.5	11.1	11.7	12.2	12.9	13.7	14.5	15.3
	Pm [kW]	11	11	11	15	15	15	15	15	18.5	18.5	18.5
	element rpm	2594	2940	3286	3666	3874	4081	4232	4455	47.22	4989	5256
	LmA [dB]	74/96	76/97	77/98	78/98	78/99	79/100	80/101	81/102	82/103	82/104	83/109
1000	Q [m³/h]	195	233	270	312	334	356	373	397	426	,	25,101
	T[°C]	137	131	127	124	123	131	121	119	118		
	Pe [kW]	8.2	9.3	10.4	11.7	12.4	13	13.5	14.3	15.2		
	Pm [kW]	11	11	15	15	15	18.5	18.5	18.5	18.5		
		2594	2940	3286	3666	3874	4081	4232	4455	47.22		
	element rpm	7544										

 $\textbf{Reference conditions:} \ In let pressure: 1.013 \ bar(a) - In let temperature: 20 \, ^{\circ}\!C \ dry \ air$

2.1.15. Resumen maquinaria

En la *Tabla A.2.15* se puede visualizar el número de máquinas y su precio de forma resumida, con ello se pretende transmitir la información explicada anteriormente y adaptarla para la elaboración de la viabilidad económica.

Para realizar el coste total de la maquinaria no se tiene en cuenta el molino pendular, ya que como se ha decidido anteriormente, este equipo no se va a instalar en la planta debido al descarte de la alternativa que lo incluía.

Cantidad Máquina Precio (€) 100.000 Pala cargadora 9 27.000 Tolvas dispensadoras Elevador de cangilones 3 10.500 Cintas dispensadoras 3 5.400 3 150.000 Separador magnético 3 3.000.000 Molino de bolas continuo vía seca 3 750.000 Separador 3 Filtros de mangas 105.000 Carretilla elevadora 2 7.000 Silos 8 160.000 6.500 Equipo medición granulometría

Tabla A.2.15. Resumen precios maquinaria.

El precio total de las máquinas es un dato relevante ya que forma parte de la inversión inicial y es el material que se debe tener en cuenta en la amortización.

9

18.000 4.339.400

2.2. Conducciones y accesorios

Soplador

Total

En este apartado se realiza el cálculo de las características de las conducciones que se han delimitado previamente en el documento "2.Memoria" y punto "9.7. Conducciones".

Debido a que el material a transportar es un sólido, se requiere usar un transporte neumático. El transporte neumático puede llevarse a cabo mediante un transporte en fase diluida o mediante un transporte en fase densa. En este proyecto se van a determinar las conducciones en el caso de que el transporte neumático sea en fase diluida. El flujo en fase diluida es el más conocido y se caracteriza por tener unas velocidades de gas altas

(mayores a 20 m/s), unas bajas concentraciones de sólidos (menores a 1% en volumen) y pérdidas de carga por unidad de longitud de tubería relativamente bajas (menores a 5 mbar/m). Sin embargo, se ha de tener en cuenta que este método, mostrado en "http://www.criba.edu.ar/cinetica/solidos/Capitulo6.pdf" no admite caudales de sólido mayores a 10 t/h, lo cual no supone ningún problema a la hora de realizar los cálculos

En la *Figura A.2.11* se muestra una tabla con las propiedades de estos dos tipos de transportes.

Propiedad	Transporte en fase diluida	Transporte en fase densa	
Velocidad de gas, m/s	20	1-5	
Concentración de sólidos, % en volumen	<1	>30	
$\frac{\Delta P}{L}$, mbar / m	< 5	>20	

Figura A.2.11. Propiedades de los transportes en fases diluida y densa. Recuperado de "http://www.criba.edu.ar/cinetica/solidos/Capitulo6.pdf"

Para la realización de los cálculos se debe tener en cuenta que la velocidad del gas se encuentre aproximadamente en 20 m/s, para el diámetro de tubería dado. Además se debe tener en cuenta que existen dos tipos de instalaciones idénticas pero con diferentes consignas a la hora de producir el producto final (harina y micronizado).

Para estos cálculos se toman en consideración distintos valores de diámetros para las conducciones y se determina cual será el diámetro adecuado en función de la velocidad deseada (20 m/s).

Para la realización de estos cálculos se usa la teoría y ecuaciones proporcionadas por "http://www.criba.edu.ar/cinetica/solidos/Capitulo6.pdf"

Las ecuaciones usadas más importantes son:

La Ec.A.85, con la que se obtiene la velocidad de sedimentación (Usalt) y así poder obtener la velocidad superficial del gas.

$$\frac{Qm}{\rho f \cdot Usalt \cdot A} = \left(\frac{1}{10^{14} \cdot 4 \cdot 4 \cdot 1,9}\right) \cdot \left(\frac{Usalt}{\sqrt{g \cdot D}}\right)^{1100 \cdot x + 2,5}$$
 Ec.A.85

Y la Ec.A.86, mediante la cual se calcula la caída de presión en los tramos horizontales y verticales.

$$\Delta P_{Horiz} = P_1 - P_2 = \frac{1}{2} \cdot \varepsilon \cdot \rho_f \cdot U_{fi}^2 + \frac{1}{2} \cdot (1 - \varepsilon) \cdot \rho_p \cdot U_{pi}^2 + F_{fw} \cdot L + F_{pw} \cdot L + (1 - \varepsilon) \cdot L \cdot \rho_p \cdot g \cdot \sin \theta + \varepsilon \cdot L \cdot \rho_f \cdot g \cdot \sin \theta$$
 Ec.A.86

• Tramo 3. Del molino al separador (harina)

En primer lugar, es importante enumerar todos los datos necesarios para el cálculo de estos valores. Respecto al producto, es necesario conocer que la granulometría respecto al D₉₈, es de 45 micras, tiene una densidad de 2.100 kg/m³ y tiene un caudal de 9.549 kg/h, lo que equivale a 2,65 kg/s. Respecto a la conducción, en el documento "2. Memoria" y apartado "9.7. Conducciones" se muestra el tamaño y accidentes de estas conducciones. Por último, hay que conocer que para todos los casos, la pérdida de carga máxima posible es de 0,55 bar y la densidad final de la fase diluida será de 1,2 kg/m³. Todos estos datos se muestran en la *Tabla A.2.16*.

Tabla A.2.16. Datos para el cálculo de la pérdida de carga del tramo 3.

Términos	Unidades	Unidades Valores				
gravedad	m/s^2	9,8				
caudal másico material (Qm)	kg/s			2,65		
Conc. sólido	% en volumen			1		
x (tamaño partícula)	m		(0,00004	5	
ρ partícula (ρ _p)	kg/m ³	2.100				
L vertical	m	10				
L horizontal	M			2		
Nº codos	Ud.	2				
Δp máx.	bar	0,55				
$\rho_{\rm f}$ aire	kg/m ³	1,2				
μ	Pa·s o Kg·m/s	1,84·10 ⁻⁵				
D	pulgadas	5	7	10	12	15
D	m	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381

En primer lugar se calcula la sección de la tubería mediante la *Ec.A.87*, para cada uno de los diámetros dados inicialmente, obteniéndose con ello los resultados expuestos en la *Tabla A.2.17*.

$$S = \frac{\pi}{4} \cdot D^2$$
 Ec.A.87

Tabla A.2.17. Cálculo de la sección de la conducción.

Sección de la conducción							
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381		
$A (m^2)$	0,0127	0,0248	0,0507	0,073	0,114		

Una vez conocida la sección, se calcula la velocidad del gas, pero para ello es necesario conocer la velocidad de sedimentación, mediante la *Ec.A.85*, la cual se muestra anteriormente.

Para poder conocer esta velocidad de sedimentación, es necesario sustituir cada uno de los diámetros dados. El resultado se expresa en la *Tabla A.2.18*.

Tabla A.2.18. Cálculo de la velocidad de sedimentación para diferentes diámetros de conducto.

Velocidad de sedimentación							
D (m) 0,127 0,1778 0,254 0,3048 0,381							
U _{salt} (m/s)	17,21	16,09	14,95	14,4	13,76		

Para calcular la velocidad superficial del gas (U_f) se multiplica la velocidad de sedimentación obtenida anteriormente, por un factor de seguridad (1,5), para asegurar suficiente caudal, y que no se produzca la sedimentación del mismo, obteniéndose los resultados mostrados en la $Tabla\ A.2.19$.

Tabla A.2.19. Cálculo de la velocidad superficial del gas.

Velocidad superficial del gas							
D (m) 0,127 0,1778 0,254 0,3048 0,381							
U_{f} (m/s)	25,82	24,14	22,43	21,60	20,64		

Una vez conocida la velocidad del gas en función del diámetro se determina que a priori la mejor opción es la conducción de 15 pulgadas (0,381 m) ya que es la más próxima a los 20 m/s deseados. A continuación, se calcula la pérdida de carga para comprobar que se mantiene por debajo del límite máximo de 0,55 bares. Para ello se debe calcular esta pérdida de carga en todos los tramos (tramos horizontales, verticales y codos).

En primer lugar se calcula la pérdida de carga en el tramo horizontal, de una longitud de 2 metros, mediante la *Ec.A.86*, la cual, ha sido mostrada con anterioridad.

Sabiendo que el seno del ángulo es 0, se pueden eliminar los términos:

$$(1 - \varepsilon) \cdot L \cdot \rho_n \cdot g \cdot \sin \theta = 0$$
 Ec.A.88

$$\varepsilon \cdot L \cdot \rho_f \cdot g \cdot \sin \theta = 0$$
 Ec.A.89

Quedando la ecuación tal y como se muestra en la Ec.A.90.

$$\Delta P_{Horiz} = \frac{1}{2} \cdot \varepsilon \cdot \rho_f \cdot U_{fi}^2 + \frac{1}{2} \cdot (1 - \varepsilon) \cdot \rho_p \cdot U_{pi}^2 + F_{fw} \cdot L + F_{pw} \cdot L$$
 Ec.A.90

Para poder realizar este cálculo, es necesario conocer todos los términos mostrados en la *Tabla A.2.20*.

Tabla A.2.20. Términos necesarios para la pérdida de carga en el tramo horizontal.

Término	Valor
ε	<i>¿</i> ?
$ ho_f$	1.2 kg/m^3
U_{fi}^2	ί?
$ ho_p$	2.100 kg/m^3
U_{pi}^2	ί?
F_{fw}	ί?
F_{pw}	ί?
L	2 m

Para calcular la velocidad intersticial de la partícula (Upi), se utiliza la Ec.a.91.

$$U_{pi} = U_f \cdot (1 - 0.0638 \cdot x^{0.3} \cdot \rho_p^{0.5})$$
 Ec.A.91

Se obtiene la *Tabla A.2.21*, en función del diámetro.

Tabla A.2.21. Velocidad intersticial de la partícula.

Velocidad intersticial de la partícula								
D (m) 0,127 0,1778 0,254 0,3048 0,381								
U _{pi} (m/s)	22,07	20,63	19,17	18,46	17,64			

Para calcular la porosidad (ε), se utiliza la Ec.A.92.

$$\varepsilon = 1 - \frac{Qm}{A \cdot U_{pi} \cdot \rho_p}$$
 Ec.A.92

Se obtiene la Tabla A.2.22, en función del diámetro.

Tabla A.2.22. Porosidad.

Porosidad						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
3	0,9955	0,9975	0,9987	0,9991	0,9994	

Para calcular la velocidad intersticial del gas (Ufi), se utiliza la Ec.a.93.

$$U_{fi} = \frac{Q_f}{A \cdot \varepsilon} = \frac{U_f}{\varepsilon}$$
 Ec.A.93

Se obtiene la Tabla A.2.23, en función del diámetro.

Tabla A.2.23. Velocidad intersticial del gas.

Velocidad intersticial del gas						
D (m) 0,127 0,1778 0,254 0,3048 0,381						
U _{fi} (m/s)	25,93	24,19	22,45	21,62	20,65	

Para calcular el factor de fricción corregido del gas (F_{fw}L), se utiliza la Ec.a.94.

$$F_{fw}L = \frac{2 \cdot f \cdot \rho_f \cdot U_f^2}{D}$$
 Ec.A.94

El término f se calcula teniendo en cuenta el número de Reynolds.

$$Re = \frac{\rho_f \cdot U_f \cdot D}{\mu}$$
 Ec.A.95
Si Re $\leq 2 \cdot 10^3$ f=16/Re
Si $2 \cdot 10^3 < \text{Re} \leq 2 \cdot 10^4$ f=0,079·Re^{1/5}

Si Re >
$$2 \cdot 10^4$$
 f=0,046 · Re^{-0,25}

Se obtiene la Tabla A.2.24, en función del diámetro.

Tabla A.2.24. Factor de fricción corregido del gas en el tramo horizontal.

Factor de fricción corregido del gas en el tramo horizontal						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
Re	213.815,54	279.861,07	371.475,00	429.370,43	512.859,13	
f	0,5355	0,5651	0,5981	0,6156	0,6379	
$F_{\text{fw}}L$	6.744,00	4.443,45	2.841,75	2.261,66	1.711,84	

Para calcular el factor de fricción corregido de los sólidos ($F_{pw}L$), se utiliza la Ec.a.96.

$$F_{pw}L = \frac{2 \cdot f \cdot (1 - \varepsilon) \cdot \rho_p \cdot U_{pi}^2 \cdot L}{D}$$
 Ec.A.96

Para el cálculo de f se ha de tener en cuenta el número de Reynolds y el C_D.

$$f = \frac{3 \cdot \rho_f \cdot D}{8 \cdot \rho_p \cdot x} \cdot C_D \cdot \left(\frac{U_{fi} - U_{pi}}{\mu U_{pi}}\right)^2$$
 Ec.A.97

$$Re = \frac{\rho_f \cdot (U_{fi} - U_{pi}) \cdot x}{\mu}$$
 Ec.A.98

Si Re
$$\leq 1$$
 $C_D=24/Re$

Si
$$1 < \text{Re} \le 500$$
 $C_D = 28.5 \cdot \text{Re}^{-0.6}$

$$Si 500 < Re < 2.10^5$$
 $C_D = 0.44$

Se obtiene la Tabla A.2.25, en función del diámetro.

Tabla A.2.25. Factor de fricción corregido de los sólidos en el tramo horizontal.

Factor de fricción corregido de los sólidos en el tramo horizontal						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
Re	11,34	10,46	9,64	9,26	8,83	
C_D	4,31	4,52	4,75	4,87	5,01	
f	0,1399	0,2	0,2952	0,3611	0,4625	
$F_{pw}L$	20.282,66	9.917,46	4.658,34	3.176,12	1.991,26	

Conociendo todos los datos necesarios, se puede calcular mediante la *Ec.A.90* la pérdida de carga en el tramo horizontal, en función del diámetro, dando como resultado la *Tabla A.2.26*.

Tabla A.2.26. Caída de presión en el tramo horizontal.

Caída presión en el tramo horizontal						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
ΔP _{Horiz} (Pa)	36.474,61	20.257,00	11.144,94	8.314,78	5.875,77	

El siguiente paso es calcular la pérdida de carga en el tramo vertical, de 10 metros de longitud, mediante la Ec.A.86, la cual se puede reducir sabiendo que los dos primeros términos son mucho más dominantes en el transporte horizontal, respecto al vertical, ya que son producidos debido a la energía cinética. Además, sabiendo que se trata de un tramo vertical, el ángulo es de 90° , con lo cual, $\sin \theta = 1$. Con estas simplificaciones se obtiene la Ec.A.99.

$$\Delta P_{Vert} = F_{fw} \cdot L + F_{pw} \cdot L + (1 - \varepsilon) \cdot L \cdot \rho_p \cdot g + \varepsilon \cdot L \cdot \rho_f \cdot g$$
 Ec.A.99

Para poder realizar este cálculo correctamente es necesario conocer los términos mostrados en la *Tabla A.2.20*.

El cálculo del factor de fricción corregido del gas ($F_{\rm fw}L$), se realiza de la misma forma que en el caso de conducciones horizontales, mediante la Ec.a.94, con la única diferencia que en este caso la conducción en lugar de ser de 2 metros, es de 10 metros. Con este dato se puede obtener la Tabla~A.2.27.

Tabla A.2.27. Factor de fricción corregido del gas en el tramo vertical.

Factor de fricción corregido del gas en el tramo vertical							
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381		
Re	213.815,54	279.861,07	371.475,00	429.370,43	512.859,13		
f	0,5355	0,5651	0,5981	0,6156	0,6379		
$F_{\mathrm{fw}}L$	67.439,99	44.434,51	28.417,52	22.616,64	17.118,40		

Para calcular el factor de fricción corregido de los sólidos (F_{pw}L), se utiliza la *Ec.a.100*.

$$F_{pw}L = 0.057 \cdot G \cdot L \cdot \sqrt{\frac{g}{D}}$$
 Ec.A.100

Donde G corresponde al gasto másico de silicato de zirconio por unidad de área, tal y como se muestra en la *Ec.A.101*.

$$G = \frac{Qm}{A}$$
 Ec.A.101

Con esto se puede obtener la Tabla A.2.28, en función del diámetro.

Tabla A.2.28. Factor de fricción corregido de los sólidos en el tramo vertical.

Factor de fricción corregido de los sólidos en el tramo vertical						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
G	209,39	106,83	52,35	36,35	23,27	
$F_{pw}L$	1.048,44	452,09	185,34	117,49	67,26	

Para el cálculo de la energía potencial corregido de los sólidos, se utiliza el siguiente término, donde la porosidad se ha calculado en la *Tabla A.2.22*.

$$(1-\varepsilon)\cdot L\cdot \rho_p\cdot g$$
 Ec.A.102

Sustituyendo se obtiene la Tabla A.2.29, en función del diámetro.

Tabla A.2.29. Energía potencial corregida de los sólidos en el tramo vertical.

Energía potencial de los sólidos						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
$(1-\varepsilon)\cdot L\cdot \rho_p\cdot g$	929,02	506,98	267,37	192,76	129,11	

Finalmente, para el cálculo de la energía potencial corregida del gas, se utiliza el siguiente término, obteniéndose la *Tabla A.2.30*.

$$\varepsilon \cdot L \cdot \rho_f \cdot g$$
 Ec.A.103

Tabla A.2.30. Energía potencial corregida del gas en el tramo vertical.

Energía potencial del gas						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
$\epsilon \cdot L \cdot \rho_f \cdot g$	117,07	117,31	117,45	117,49	117,53	

Conociendo todos los datos necesarios, se puede calcular mediante la *Ec.A.99* la pérdida de carga en el tramo vertical, en función del diámetro, dando como resultado la *Tabla A.2.31*.

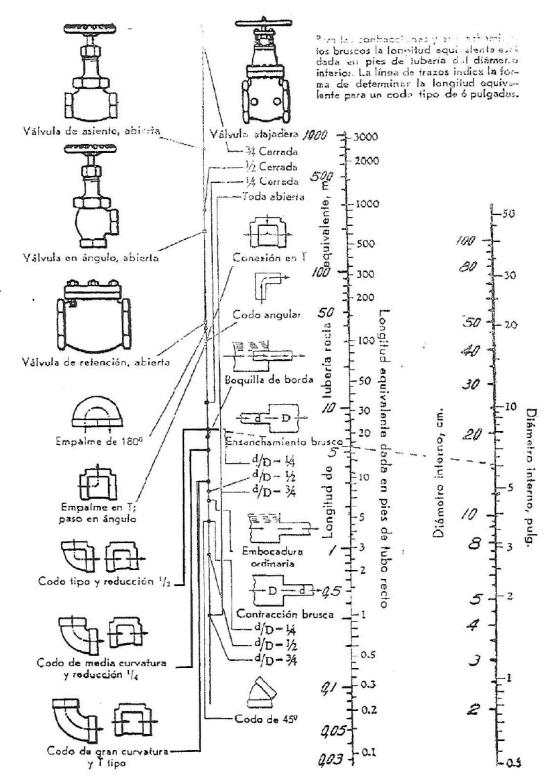
Tabla A.2.31. Caída de presión en el tramo vertical.

Caída presi	ón en el tramo vertical

Caída presión en el tramo vertical						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
ΔP _{Vert} (Pa)	69.534,52	45.510,90	28.987,67	23.044,38	17.432,29	

Finalmente se calcula la pérdida de carga correspondiente a los codos.

Para ello se hace uso de la *Figura A.2.12*, en la que se traza una línea recta que una el tipo de accidente que se desea calcular y el diámetro de la conducción, obteniéndose el valor deseado de la longitud equivalente por el punto en el que se corta dicha escala.



Longitud de tubo equivalente al frotamiento en válvulas y accesorios.

Figura A.2.12. Gráfica para el cálculo de la longitud equivalente de los accidentes.

Recuperado de la signatura EQ1019: "Mecánica de Fluidos".

Para el cálculo de los accidentes de este tramo, se calcula gráficamente la longitud equivalente considerando que hay dos codos de gran curvatura. Una vez conocida la longitud equivalente, se calcula la pérdida de carga mediante la *Ec.A.104*. Esto se muestra en la *Tabla A.2.32*.

$$\Delta P_{Acc} = n^{\underline{o}}acc \cdot L_{eq} \cdot \frac{\Delta P_{Vert}}{L}$$
 Ec.A.104

Tabla A.2.32. Caída de carga por los accidentes.

Caída de carga por los accidentes						
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381	
L_{eq}	2,8	4	5	6,5	8	
ΔP _{Acc} (Pa)	38.939,82	36.409,10	28.987,93	29.957,94	27.891,85	

Una vez conocida la caída de carga de todas las secciones del tramo, se calcula la caída de carga total realizando la suma de todas ellas, expresada en la Tabla A.2.33.

Tabla A.2.33. Caída de presión total del tramo 3.

Caída de presión total (tramo 3)									
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381				
ΔP _{Tramo3} (Pa)	145.031,82	102.175,08	69.128,73	61.322,28	51.201,94				
ΔP _{Tramo3} (Bar)	1,45	1,02	0,69	0,61	0,51				

El diámetro cuya caída de presión es acorde a las especificaciones iniciales, en las que no se podía superar una caída de presión de 0,55, es el diámetro de 15 pulgadas (D=0,381 m). Además, respecto a la velocidad superficial del gas, con el diámetro seleccionado se obtiene una velocidad de 20,64 m/s, acorde a las especificaciones requeridas.

A continuación se calcula la caída de presión para el resto de casos.

El procedimiento realizado para el tramo 3 correspondiente a la producción de harina, se repite de la misma manera para el resto de tramos, tanto de la producción de micronizado como de harina.

Para ello se suponen los mismos diámetros que en el caso anterior y únicamente varían los datos dados en la *Tabla A.2.34*.

Tabla A.2.34. Datos para el cálculo de la pérdida de carga.

	Tramo 3	Tramo 4		Tramo 5		Tramo 6		
	Micro.	Harina	Micro.	Harina	Micro.	Harina	Micro.	
Qm (kg/s)	2,43	1,74	2,20	0,91	0,23	0,91	0,23	
x (m)	0,00001	0,000045	0,00001	0,000045	0,00001	0,000045	0,00001	
$(\rho_p) (kg/m^3)$	1.900	2.100	1.900	2.100	1.900	2.100	1.900	
L vertical (m)	10	1,:	5	11		21		
L horizontal (m)	2	7		7		11		
Nº codos	2	2		2		2		
Nº Válvula T	0	0	0		0		1	
θ	-	45	О	-		-		

Los resultados obtenidos se muestran en las siguientes tablas.

Tabla A.2.35. Resultados de caída de presión el tramo 3 (micronizado).

Caída de presión total (tramo 3, micronizado)									
D (m) 0,127 0,1778 0,254 0,3048 0,381									
ΔP _{Tramo3m} (Pa)	225.101,78	138.181,60	84.135,56	70.360,64	55.750,46				
ΔP _{Tramo3m} (Bar)	2,25	1,38	0,84	0,70	0,56				

Tabla A.2.36. Resultados de caída de presión el tramo 4 (harina).

Caída de presión total (tramo 4, harina)									
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381				
ΔP _{Tramo4h} (Pa)	120.128,73	79.729,93	51.732,88	45.318,29	37.431,93				
ΔP _{Tramo4h} (Bar)	1,20	0,80	0,52	0,45	0,37				

Tabla A.2.37. Resultados de caída de presión el tramo 4 (micronizado).

	Caída de presión total (tramo 4, micronizado)									
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381					
ΔP _{Tramo4m} (Pa)	332.700,95	181.648,73	98.911,74	77.511,90	54.972,80					
ΔP _{Tramo4m} (Bar)	3,33	1,82	0,99	0,78	0,55					

Tabla A.2.38. Resultados de caída de presión el tramo 5 (harina).

Caída de presión total (tramo 5, harina)								
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381			
ΔP _{Tramo5h} (Pa)	105.670,31	71.374,93	46.879,08	40.389,35	32.846,63			

Caída de presión total (tramo 5, harina)								
ΔP _{Tramo5h} (Bar)	1,06	0,71	0,47	0,40	0,33			

Tabla A.2.39. Resultados de caída de presión el tramo 5 (micronizado).

Caída de presión total (tramo 5, micronizado)								
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381			
ΔP _{Tramo5m} (Pa)	60.549,15	37.844,78	23.337,19	19.393,99	15.290,62			
ΔP _{Tramo5m} (Bar)	0,61	0,38	0,23	0,19	0,15			

Tabla A.2.40. Resultados de caída de presión el tramo 6 (harina).

Caída de presión total (tramo 6, harina)									
D (m) 0,127 0,1778 0,254 0,3048 0,38					0,381				
ΔP _{Tramo6h} (Pa)	177.426,89	119.242,61	77.984,44	66.652,55	53.826,36				
ΔP _{Tramo6h} (Bar)	1,77	1,19	0,78	0,67	0,54				

Tabla A.2.41. Resultados de caída de presión el tramo 6 (micronizado).

	Caída de presión total (tramo 6, micronizado)									
D (m)	0,127	0,1778	0,254	0,3048	0,381					
ΔP _{Tramo6m} (Pa)	99.947,26	62.445,19	38.480,04	31.806,68	24.952,16					
ΔP _{Tramo6m} (Bar)	1,00	0,62	0,38	0,32	0,25					

Con estos resultados, se obtiene que el diámetro adecuado para cada conducción es el descrito en la *Tabla A.2.42*.

Tabla A.2.42. Resumen resultados obtenidos para el diámetro.

	Trai	Tramo 3 Tramo 4		Tramo 5		Tramo 6		
	Harina	Micro.	Harina	Micro.	Harina	Micro.	Harina	Micro.
D (m)	0,381	0,381	0,254	0,381	0,127	0,178	0,381	0,254

2.3. Amortización de los equipos

Para conocer la amortización o el coste anual de la maquinaria y equipos es necesario conocer la vida útil de esta maquinaria.

Sin embargo, la vida útil no es la misma para todos los equipos. El molino de bolas tiene una vida útil según fabricante de 20 años y para el filtro de mangas, el fabricante establece una vida útil de 5 años. Para el resto de los equipos se establece que su vida útil es de 10 años.

Amortización molinos =
$$\frac{3.000.000}{20}$$
 = 150.000 $\frac{\epsilon}{a\tilde{n}o}$ Ec.A.105

Amortización filtro mangas =
$$\frac{105.000}{3}$$
 = 35.000 $\frac{\epsilon}{a\tilde{n}o}$ Ec.A.106

Amortización equipos =
$$\frac{1.234.400}{10}$$
 = 123.440 $\frac{\epsilon}{a\bar{n}o}$ Ec.A.107

Esto indica que la amortización anual de todos los equipos, que corresponde a la suma de todas ellas, asciende a un total de:

Amortización total =
$$308.440 \frac{\epsilon}{a\tilde{n}o}$$
 Ec.A.108

2.4. Coste del personal de trabajo

Para llevar a cabo la contratación del número de empleados se ha seguido el siguiente criterio:

- 1 trabajador por turno dedicado al almacén de materias primas. 1.200 €/mes x 3 trabajadores.
- 1 trabajador por turno para el control de los molinos. 1.200 €/mes x 3 trabajadores.
- 1 trabajador por turno para el almacén de producto terminado. 1.200 €/mes x 3 trabajadores.
- 2 jefe de planta. 1.500 €/mes x 2 trabajadores.
- 1 trabajador en laboratorio para los controles de calidad. 1.500 €/mes x 1 trabajador.
- 3 administrativos para llevar a cabo el control de compras, ventas y recepción.
 1.500 €/mes x 3 trabajadores.

• 1 gerente. 2.500 €/mes.

Para verlo de forma más clara, se ha realizado la *Tabla A.2.43*, en la que aparecen los cargos de los trabajadores, el número de trabajadores en cada cargo, los turnos y el sueldo.

nº trabajadores turnos sueldo/mes total/mes cargo Almacén materias primas 1.200 3.600 1 3 Molinos 3 1.200 3.600 Almacén producto terminado 1 3 1.200 3.600 Jefe planta 1 2 1.500 3.000 Laboratorio 1.500 1.500 1 1 Administrativo 3 1 1.500 4.500 2.500 Gerente 2.500 22.300 **Total**

Tabla A.2.43. Trabajadores de la planta.

El total de empleados en la empresa será de 16 trabajadores, con un sueldo global total de 22.300 €/mes.

2.5. Cálculos del consumo eléctrico y de agua

Para la estimación del consumo de energía se ha calculado la potencia de cada máquina suponiendo un trabajo diario de 24 horas para la producción de micronizado y de 12 horas para la producción de harina, durante 6 días a la semana.

Pero no todas las máquinas va a estar trabajando durante este periodo de tiempo, el toro mecánico industrial y la pala cargadora se considera que trabajan durante un tiempo estimado de 6 horas.

Con esta información y sabiendo que el precio del kWh es de 0,13267 € se construye la *Tabla A.2.44*, donde aparecen todas las potencias de cada máquina con su potencia consumida por hora, mes, año y el consumo total.

Tabla A.2.44. Precios del consumo energético.

Máquinas	potencia (kW)	kWh/día	kWh/mes	kWh/año	Consumo (€)
Pala cargadora	168	1.008,00	26.208,00	314.496,00	41.724,18
Elevador de cangilones	15 x 3	45,00	1.170,00	14.040,00	1.862,69
Cintas dispensadoras	4,5 x 3	13,50	351,00	4.212,00	558,81
Separador magnético	3 x 3	9,00	234,00	2.808,00	372,54
Molino de bolas (harina)	153,3 x 3,28(ton)	6.033,89	156.881,09	1.882.573,06	249.760,97
Molino de bolas (micro)	613,1 x 0,82 x 2	24.131,62	627.422,02	7.529.064,19	998.880,95
Separador	50 x 3	150,00	3.900,00	46.800,00	6.208,96
Filtros de mangas	20 x 3	134,00	3.484,00	41.808,00	5.546,67
Carretilla elevadora	7,5 x 2	90,00	2.340,00	28.080,00	3.725,37
Soplador	15 x 9	135,00	3.510,00	42.120,00	5.588,06
	1.314.229,19				

Respecto al coste del agua comentar que se consume la necesaria para uso sanitario e higiénico, es decir, se supone que cada trabajador consume una media de 120 L/día. En la *Tabla A.2.45* se expone el coste del agua, considerando que el precio de esta es de 2,15 €/m³.

Tabla A.2.45. Precios del consumo de agua.

	m³/día	m ³ /mes	m³/año	Consumo (€)
Trabajadores	1,92	49,92	599,04	1.287,94

2.6. Coste conducciones

Para el cálculo de las conducciones de acero galvanizado, se establece el precio por cada 100 metros de longitud de conducción, según el diámetro de la misma. Esto se obtiene a partir del distribuidor mostrado en la *Figura A.2.13*.

Diámetro	Espesor	Precios - Euros / 100 metros
Pulgadas	mm	Negro lisos
	3	1.854
8"	4	2.368
0	5	3.021
	6	3.676
	4	3.036
10"	5	3.875
	6	4.689
	4	3.702
12"	5	4.665
	6	5.647
	4	4.772
15"	5	5.502
	6	6.236

Figura A.2.13. Precio conducciones. Recuperado de "
http://www.condesa.com/pdf/es/TUBO%20CONDUCCI%C3%93N%20CASTELLANO.p
df"

A partir de este precio se calcula el coste de las tuberías, suponiendo que la tubería 7" tendrá un coste de 3.000 €/100m y la de 5" tendrá un coste de 2.000 €/100m. El espesor es de 5mm para todas las conducciones. El coste total se expone en la *Tabla A.2.46*.

Tabla A.2.46. Coste de las conducciones.

	Trai	mo 3	Trai	mo 4	Trai	mo 5	Trai	no 6
	Harina	Micro.	Harina	Micro.	Harina	Micro.	Harina	Micro.
D (m)	0,381	0,381	0,254	0,381	0,127	0,178	0,381	0,254
D (pulgadas)	15	15	10	15	5	7	15	10
Precio (€/100m)	5.502	5.502	3.875	5.502	2.000	3.000	5.502	3.875
Longitud (m)	12	12	8,5	8,5	18	18	32	32
Precio (€)	660,24	660,24	329,38	467,67	360,00	540,00	1.760,64	1.240,00

Se debe de tener en cuenta que cada accesorio tiene un coste de 20 €/unidad y que hay 10 codos de gran curvatura, 1 válvula en T y 8 entradas redondeadas.

Con esto se establece que el coste total de las conducciones asciende a un total de 6.398,17 €, tal y como se muestra en el PEM.

2.7. Coste materia prima

El silicato de zirconio en forma de arena es la materia prima, la cual va a ser procesada hasta obtenerse un producto con la granulometría deseada. Tal y como se ha estudiado en el documento "2. Memoria" y apartado "4.2. Situación económica en el mercado mundial", el coste de esta materia prima está alrededor de los 1.316 €/t.

Con este dato y sabiendo las toneladas que se deben de producir para poder suplir la demanda de silicato de zirconio, (24.000 t/año), suponiendo que las pérdidas durante el proceso de producción son despreciables a efectos del cálculo del coste de materia prima, se puede calcular el coste de la materia prima durante el primer año.

Coste anual materia prima = $1.316 \cdot 24.000 = 31.584.000 \in$ Ec.A.109

2.8. Gastos varios

Estos gastos corresponden al consumo de gasóleo para la pala cargadora y a las bolas de molturación.

El consumo de gasóleo se ha calculado en el documento "3.Anexos", punto "2.1.1. Pala cargadora" y corresponde a un gasto de 887,04 €/año.

Respecto al consumo de bolas de alúmina, este se ha calculado en el documento "3.Anexos", punto "2.1.8. Bolas de alúmina" y corresponde a un gasto total para el primer año de 263.385 €/año. A partir del segundo año, el coste sólo corresponderá al desgaste de las bolas, lo que proporciona un gasto de 127.035 €/año.

2.9. Ingresos totales

Los ingresos obtenidos son debido a la venta de los dos productos obtenidos. La cantidad total de cada uno de estos productos se ha obtenido de la bibliografía y está representado en la *Tabla M.4.2*. Aquí se observa que durante un año, las ventas de silicato de zirconio en forma de harina son de 12.000 toneladas y las de silicato de zirconio en forma micronizado también son de 12.000 toneladas.

Respecto al precio de venta, estos productos tienen un precio distinto, siendo el micronizado el más caro debido a su mayor tiempo dentro del molino, lo que provoca un mayor consumo energético y de elementos molturantes.

El precio del silicato de zirconio en forma de harina tiene un incremento sobre el coste de la arena del 7% y el del micronizado del 12%. Por tanto los ingresos durante el primer año son:

 Precio harina = Coste m. p.· 1,05 = 1.316 · 1,07 = 1.408,1 €/t
 Ec.A.111

 Precio micronizado = Coste m. p.· 1,1 = 1.316 · 1,12 = 1.473,9 €/t
 Ec.A.112

 Ingresos anuales = Precio harina · ton. anu. +Precio micro.· ton. anu.
 Ec.A.113

 Ingresos anuales = 1.408,1 · 12.000 + 1.473,9 · 12.000 = 34.584.480 €
 Ec.A.114

3. Estudio de seguridad y salud de impacto ambiental

De acuerdo a la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, se establece, con carácter obligatorio, la realización de un estudio a priori, de prevención de riesgos laborales, para establecer unas medidas correctoras que ofrezcan garantías de seguridad sobre los posibles riesgos identificados, los daños causados por estos y las consecuencias que podrían causar.

Uno de los métodos propuestos por la Ley 31/1995, es el método general de valoración de riesgos, INSHT, el cual se va a utilizar en este estudio. En este método, se estable un índice de tolerabilidad, asignando un nivel de riesgo, de acuerdo a unos criterios, los cuales se muestran en la *Tabla A.3.1*. La clasificación se realiza respecto a dos calificaciones:

• Consecuencias del daño:

- o Leve. Daños superficiales, molestias, irritación,...
- o Importante. Quemaduras, torceduras, asma,...
- Serio. Amputaciones, lesiones múltiples, cáncer,...

• Probabilidad de que ocurra:

- o Poco posible. Se sabe que ha pasado en alguna parte.
- o Posible. Secuencia rara, pero posible.
- o Casi seguro. Es el resultado más probable.

Tabla A.3.1. Índice de tolerabilidad del método INSHT.

		Consecuencias del daño		
		Leve	Importante	Serio
Probabilidad de que ocurra	Poco posible	Trivial	Tolerable	Moderado
	Posible	Tolerable	Moderado	Importante
	Casi seguro	Moderado	Importante	Intolerable

Según el resultado obtenido respecto al índice de tolerabilidad, se deben realizar una serie de controles y acciones a realizar. A continuación, se describen los criterios de decisión que se deben adoptar.

- Trivial: No se requiere acción específica.
- Tolerable: No se necesita mejorar la acción preventiva, sin embargo se deben considerar soluciones más rentables y comprobaciones periódicas.
- Moderado: Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas y en un periodo de tiempo determinado.
- Importante: No se debe comenzar el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo.
 Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe solucionarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
- Intolerable: No se debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. SI no es posible reducir el riesgo, debe prohibirse el trabajo.

Considerando la descripción de riesgos y códigos descrita en la Ley 31/1995, se seleccionan los riesgos que afectan con una mayor importancia a la instalación presente en el proyecto.

- 01: Caída de personas a distinto nivel.
- 02: Caída de personas al mismo nivel.
- 03: Caída de objetos por desplome o derrumbamiento.
- 16: Contactos eléctricos.
- 17: Exposición a sustancias nocivas o tóxicas.
- 18: Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas.
- 19: Exposición a radiaciones.
- 24: Exposición al ruido.

Estos riesgos se analizan y se aplican el método INSHT mostrado en la *Tabla A.1.2*, para evaluar el riesgo y si es necesaria la realización de medidas correctivas.

Tabla A.1.2. Evaluación de los riesgos presentes.

Código	Descripción del riesgo	Probabilidad/ Consecuencia	Índice de tolerabilidad
1	Caídas desde escaleras de acceso a	Posible	Moderado
1	plataformas de trabajo	Importante	Moderado
	Caídas de personas al mismo nivel	Poco posible	
2	por tropiezos con herramientas u otros objetos	Importante	Tolerable
3	Derrumbamiento de pallets apilados	Posible	Moderado
	en almacenamientos	Importante	Wioderado
16	Contactos eléctricos durante el uso	Poco posible	Moderado
10	de herramientas portátiles	Serio	Woderado
	Tareas realizadas en espacios	Posible	Importante
	confinados (molinos)	Serio	importante
17	Exposición a polvo respirable/sílice	Posible	Importante
1 /	libre cristalina	Serio	importante
	Exposición a zirconio	Casi seguro	Moderado
	Exposicion a zircomo	Leve	Woderado
18	Contacto con ácidos de las baterías	Poco posible	Tolerable
10	durante el cambio de las mismas	Importante	Tolerable
19	Exposiciones a radiaciones	Posible	Importante
17	ionizantes	Serio	importante
24	Exposición al ruido por el uso de	Posible	Moderado
24	maquinaria e instalaciones	Importante	Moderado

Respecto a los resultados obtenidos, se debe de actuar en cada uno de los riesgos enumerados. Las medidas correctoras que se llevan a cabo se describen en la *Tabla A.1.3*.

Tabla A.1.3. Medias correctoras.

Código	Riesgo	Medida de control
		Cumplir las recomendaciones preventivas sobre orden y
	Caldan danda	limpieza.
	Caídas desde escaleras de acceso a plataformas de trabajo	Mantener actualizada la formación, volviéndola a impartir
01		cuando se considere necesario.
		Mantener el orden y la limpieza de las escaleras.
		Usar calzado de seguridad categoría S1P homologado
		(marcado "CE") o superior.
02	Caídas de personas	Mantener actualizada la formación, volviéndola a impartir

Código	Riesgo	Medida de control
	al mismo nivel por	cuando se considere necesario.
	tropiezos con	Usar calzado de seguridad categoría S1P homologado
	herramientas u otros	(marcado "CE") o superior.
	objetos	Mantener el orden y la limpieza de la sección.
		Cumplir las recomendaciones preventivas sobre
		almacenamiento de pallets.
		No apilar pallets a una altura superior a la equivalente a
		tres pallets completos (aprox. 3 ó 3,5 m).
		No apilar pallets sin flejar a más de 2 alturas.
		No apilar nada sobre un pallet sin flejar.
		No apilar nada sobre un pallet cuya superficie superior no
		sea suficientemente uniforme.
		No apilar nada sobre una pila cuya estabilidad no sea
	Derrumbamiento de	evidente, ante cualquier duda se comunicará la situación
03	pallets apilados en	al superior inmediato. Los materiales se depositarán en los lugares destinados
	almacenamientos	para este fin, sin invadir los espacios destinados al
		tránsito, a la carga/descarga o al embalado/desembalado
		de materiales.
		Al apilar bultos debe cuidarse la estabilidad de la pila, de
		forma que no re presente riesgo para las personas,
		carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule
		por sus inmediaciones.
		Revisar periódicamente el correcto apilado de pallets
		terminados, el estado de conservación de pallets y flejes y
		la limitación del número de pallets en altura.
		Uso de herramientas eléctricas portátiles con sistema de
		protección mediante doble aislamiento.
		Uso de lámparas portátiles serán de doble aislamiento y con marcado "CE" o se utilizará transformador con
		tensión de seguridad o separación de circuitos.
		Revisar el estado de cables de alimentación, correcta
		elección y buen estado del prolongador, de las clavijas de
		enchufes e interruptores.
		Mantener actualizada la formación, volviéndola a impartir
	Contactos eléctricos	cuando se considere necesario.
16	durante el uso de	Cumplir la información entregada sobre el uso de
10	herramientas	herramientas eléctricas.
	portátiles	Mantener actualizado el registro de EPI's.
		La reparación de herramientas y maquinaria de
		funcionamiento eléctrico será realizada únicamente por
		especialistas.
		El conexionado de cables a las tomas de corriente se
		realizará siempre con clavijas de enchufe, nunca directamente con los cables.
		Verificar la separación entre las partes activas y las m asas
		accesibles por medio de aislamientos de protección.
		Los materiales deben satisfacer las prescripciones
		Los materiales deben satisfacer las prescripciones

Código	Riesgo	Medida de control			
		señaladas para aparatos con aislamiento de la Clase II,			
		según la Instrucción MI BT 031.			
		Cumplir las instrucciones de trabajo seguro para las tareas			
	TD 1' 1	que se realicen en el interior de los espacios confinados.			
1.7	Tareas realizadas en	Mantener actualizada la formación, volviéndola a impartir			
17	espacios confinados	cuando se considere necesario.			
	(molinos)	Mantener actualizado el registro de EPI's.			
		Vigilancia de la salud.			
		Cumplir el programa de revisiones periódicas y			
		mantenimiento de los sistemas de aspiración localizada.			
		Mantener actualizada la formación, volviéndola a impartir			
		cuando se considere necesario.			
		Cumplir las recomendaciones preventivas sobre la			
		exposición a contaminantes químicos.			
		Mantener actualizado el registro de entrega de los equipos			
		de protección individual que se indiquen en las fichas de			
		seguridad.			
		Utilizar los equipos de protección individual que se			
	Exposición a polvo	indiquen en las fichas de seguridad.			
17	respirable/sílice libre	Mantener la identificación y etiquetado de todos los			
	cristalina	recipientes, de manera que no pueda haber confusión			
		sobre el contenido de cualquiera de ellos. Cumplir con el			
		Reglamento CLP, Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre			
		clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y			
		mezclas.			
		Mantener actualizada las fichas de seguridad de los			
		productos empleados y permitir a los trabajadores, o a sus			
		representantes, el acceso a las mismas.			
		Mantener la señalización de prohibir comer y beber en el			
		puesto de trabajo.			
		Vigilancia de la salud.			
		Cumplir el programa de revisiones periódicas y			
		mantenimiento de los sistemas de aspiración localizada.			
		Mantener actualizada la formación, volviéndola a impartir cuando se considere necesario.			
		Cumplir las recomendaciones preventivas sobre la			
		exposición a contaminantes químicos.			
		Mantener actualizado el registro de entrega de los equipos			
17	Exposición a	de protección individual que se indiquen en las fichas de seguridad.			
1 /	zirconio	S C			
		Utilizar los equipos de protección individual que se			
		indiquen en las fichas de seguridad.			
		Mantener la identificación y etiquetado de todos los			
		recipientes, de manera que no pueda haber confusión sobre el contenido de cualquiera de ellos. Cumplir con el			
		Reglamento CLP, Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre			
		clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y			
		mezclas.			
		iliezcias.			

Código	Riesgo	Medida de control
		Mantener actualizada las fichas de seguridad de los productos empleados y permitir a los trabajadores, o a sus representantes, el acceso a las mismas. Mantener la señalización de prohibir comer y beber en el puesto de trabajo.
		Vigilancia de la salud.
18	Contacto con ácidos de las baterías durante el cambio de las mismas	Usar guantes de seguridad con resistencia a químicos homologados (marcado "CE") y otros equipos que sean necesarios. Mantener actualizado el registro de entrega de EPI's. Cumplir las recomendaciones preventivas para el cambio de baterías.
19	Exposiciones a radiaciones ionizantes	Cumplimiento normativa "Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes" R.D. 53/1992. Vigilancia médica de los trabajadores.
24	Exposición al ruido por el uso de maquinaria e instalaciones	Mantener actualizada la formación, volviéndola a impartir cuando se considere necesario. Cumplir las recomendaciones preventivas sobre exposición a ruido. Mantener actualizado el registro de entrega de equipos de protección auditiva. Mantener actualizado el registro y archivo de los datos obtenidos en las evaluaciones de exposición al ruido y de los reconocimientos médicos. Vigilancia de la salud.

Teniendo en cuenta todas estas medidas correctoras se puede actuar en la planta industrial, siendo necesaria su revisión periódica para el correcto funcionamiento de las mismas.

4. Fichas técnicas y de seguridad de los productos

4.1. Ficha técnica silicato de zirconio en forma de harina





FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES

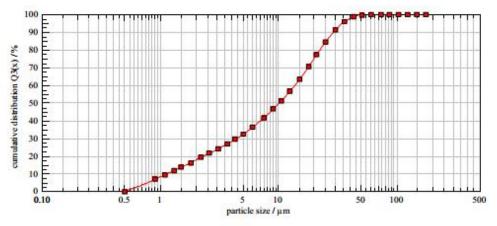
Rev 2: 01-05-16

PAGE: 1/1

MICROZIR FLOUR 325#

Características Químicas			Características	Fisicas
	ESPECIFICACIONES GARANTIZADAS	TIPICO		
ZrO ₂ +HfO ₂	> 65 %	65.9	Peso específico	4.6-4.8
TiO ₂	< 0,25%	0,15	Dureza Mohs	7.5
Fe ₂ O ₃	< 0,15%	0,08	Punto de fusión	2.200 °C
Al ₂ O ₃	< 1,50%	0,35	Pérdida al fuego	<0,9%
SiO ₂	< 33,0%	32,1	Solubilidad en agua	Insoluble
Uranio + Thorio	<500ppm	3,9 Bq/g	Inflamabilidad Apariencia	No inflamable Polvo blanco

	Análisis Gr	Análisis Granulométrico Láser Según procedimiento PQ-04 de Inspeccion y Ensayo						
155		Típico(micras)	Min.Garantizado	Max.Garantizado				
	d50	11	8,5	12,5				
	d98	43,0	38,5	45,0				



(0)		
	Presentación	
ĺ	Granel, Big-Bags y sacos de papel	

CHILCHES MATERIALS, S.A.

Poligono Industrial Els Plans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España Tel. +34 964 584 030 Fax.+34 964 584 031

www.chilchesmaterials.com

Página 83 **ANEXOS**

4.2. Ficha técnica silicato de zirconio en forma de micronizado





FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES

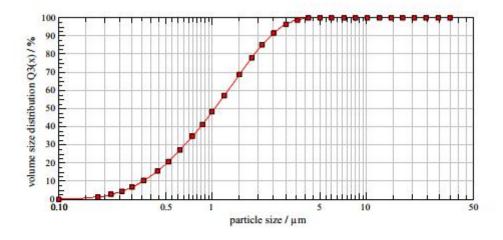
Rev 2: 01-05-16

PAGE: 1/1

MICROZIR ULTRAFINE

Características Químicas			Características	Fisicas
	ESPECIFICACIONES GARANTIZADAS	TIPICO		
ZrO ₂ +HfO ₂	> 65%	65.8	Peso específico	4.6-4.8
TiO ₂	< 0,25%	0,15	Dureza Mohs	7.5
Fe ₂ O ₃	< 0,15%	0,08	Punto de fusión	2.200 °C
Al ₂ O ₃	< 1,50%	0,60	Pérdida al fuego	<0,9%
SiO ₂	< 33,0%	32,1	Solubilidad en agua	Insoluble
Uranio + Thorio	<500ppm.	3,9 Bq/g	Inflamabilidad Apariencia	No inflamable Polvo blanco

9	Análisis Granulom	étrico Láser	
	Típico(micras)	Min.Garantizado	Max.Garantizado
d10	0.2		
d50	1.0	0.8	1.2
d97	3.2		



Presentación	
Granel y Big-Bags	

CHILCHES MATERIALS, S.A.

Poligono Industrial Els Plans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España Tel. +34 964 584 030 Fax.+34 964 584 031

www.chilchesmaterials.com

4.3. Ficha de seguridad del silicato de zirconio



FICHA DE SEGURIDAD

rev 11: 19-10-2018 PAGE: 1/11

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA.

1.1- Identificación.

Arena, Harina y Micronizado de Silicato de circonio. Nombre del producto:

Microzir sand & sand R, Microzir Flour (325#, 250#, 250# IC 200#, 200# IC y Nombre comercial: 200# R, Optimum R), Microzir 5 Micras, Microzir Optimum, Microzir Ultrafine

Código CAS del producto: 14940-68-2 Código CE del producto: 239-019-6

Código HS del producto: Harina, micronizado: 25309000

Arena: 26151000

Microzir Whitener: 32071000

No conforme al registro REACH. Sustancia natural

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Aplicaciones para la cerámica y sanitarios.

Fundición y refractarios.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

CHILCHES MATERIALS S.A. Empresa: Pol. Ind. ELS PLANS Sector ZI 12592 Dirección:

CHILCHES Población: CASTELLÓN Provincia: Teléfono: 34 964 584 030 34 964 584 031 Fax:

Mail: calidad@chilchesmaterials.com

1.4 Teléfono de emergencia: 34 964 58 40 30 (Sólo disponible en horario de oficina L-V 08:30 a 18:30)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

El producto no está clasificado como peligroso según la Directiva 67/548/EEC.

2.2 Elementos de etiqueta.

No Aplicable

2.3 Otros peligros.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

Sustancia/Preparado: Sustancia mono-componente

Nombre quimico: Silicato de circonio N. CAS: 14940-68-2 N. CE: 239-019-6

CHILCHES MATERIALS, S.A.

Poligono Industrial Els Ptans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España Tel. +34 964 594 030 / calidad@chilchesmaterials.com www.chilchesmaterials.com

Página 85 **ANEXOS**



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 2/11

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

3.2 Mezclas

No aplicable

Información adicional

Este producto tal como proveido contiene menos de 0.015% de silica cristalina respirable (SCR). Este material se considera un producto radioactivo de ocurrencia natural (NORM, por sus siglas en inglés) (material radioactivo según IAEA si excede los 1 Bq/g). No obstante, no se lo considera producto radioactivo a los fines del transporte; limite de 10 Bq/g para los NORM. Algunos países pueden aplicar límites diferentes; por lo tanto, deben consultarse las reglamentaciones locales para averiguar los requisitos vigentes.

Uranio <340 ppm 3.5 - 4.0 Bq/g

<150 ppm 0.5 - 0.6 Bq/g Torio

Otros núclidos hijos: en equilibrio secular

El índice de dosis para cantidades a granel se halla en el orden de 1 a 2µSv/h (0.1-0.2mRem/h) por encima del entorno. Si los niveles de polvo respirable se mantienen por debajo de 3mg/m3, la dosis de radiación interna no debería exceder el 10% del limite anual de incorporación (ALI) especificado en ICRP-47, es decir que las dosis se mantienen por debajo de 1 mSv/y (ICRP).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción primeros auxilios.

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Contacto con los ojos.

Lavar con agua abundante durante al menos 15 minutos antes de frotarse los ojos. Si las molestías persisten consultar al médico.

Contacto cutáneo.

Lavar con agua y jabón. Si la irritación persiste consultar al medico. Lavar la ropa después de ser usada.

Retirar de la zona de exposición a una zona ventilada. Visitar al Médico si se aprecian irritaciones o persisten los problemas respiratorios.

Aunque no se trate de sustancias tóxicas, en caso de ingestión accidental, limpiar la boca con abundante agua, sin que ésta sea tragada y después beber de uno a dos vasos de agua. Si se ha producido una abundante ingestión conviene visitar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay un tratamiento específico. En los casos de duda, o cuando persistan los sintomas de malestar, solicitar atención médica

CHILCHES MATERIALS, S.A.

Poligono Industrial Els Plans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España Tel. +34 964 584 030 / calidad@chilchesmaterials.com www.chilchesmaterials.com



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 3/11 (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción

Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

Los productos no son combustibles. En caso de incendio, no es necesario adoptar medidas especiales en cuanto a los medios de extinción.

5.2 Peligros especificos derivados de la sustancia o la mezcla

No existe un peligro específico de incendio o explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Proceder según el plan de emergencias.

SECCIÓN 6: MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epigrafe 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

Recoger o aspirar el producto evitando la formación de polvo.

Evitar la caida del producto en los cursos de agua y desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver la sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13. Para datos de contacto ver la sección 1.

CHILCHES MATERIALS, S.A.
Poligono Industrial Els Plans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España
Tel. +34 964 584 030 / calidad@chilchesmaterials.com
www.chilchesmaterials.com



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 4/11 (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, ver epigrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

La harina y el micronizado deben almacenarse en silos, sacos o big bags convenientemente cerrados de forma que se evite la dispersión de polvo. Las zonas de almacén deben estar ventiladas.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 5/11

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control

Nombre	Codigo CAS	Pais	Referencia	Valor Limite TWA	mg/m3
		España	INSHT	8 horas	5
Silicato de Zirconio	14940-68-2	Australia	SWA AU		
	0.000	EEUU	ACGIH 1/2009	0 45 555	

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

335	Proteccion Respiratoria
EPI	Mascarilla auto filtrante para partículas
Características	Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón.
Normas	EN 149
Mantenimiento	Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso.
Observaciones	Si no está bien ajustada no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo.
Tipo de filtro necesario	P2
	Protección de las manos
EPI	Guantes de protección
Características	Marcado «CE» Categoría II.
Normas	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420
Mantenimiento	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

CHILCHES MATERIALS, S.A.
Poligono Industrial Els Plans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España
Tel. +34 964 584 030 / calidad@chilchesmaterials.com
www.chilchesmaterials.com

Página 89 **ANEXOS**



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 6/11 (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

Observaciones

Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos

limpias y secas.

Material

PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.):> 480 Espesor del material (mm): 0,35

	Protección de los ojos
EPI	Gafas de protección contra impactos de partículas
Características	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos.
Normas	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.
Observaciones	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.
	Proteccion de la piel
EPI	Ropa de protección
Caracteristicas	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
Normas	EN 340
Mantenimiento	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.
Observaciones	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

CHILCHES MATERIALS, S.A.
Poligono Industrial Els Plans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España
Tel. +34 964 584 030 / calidad@chilchesmaterials.com
www.chilchesmaterials.com



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 7/11

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUIMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas Color: Blanco/arena

Aspecto: Polvo Olor:N.D./N.A. pH:4-8 Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A. Tasa de evaporación: N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad relativa:2,4-2.6 g/cm3 Liposolubilidad: N.D./N.A.

Coefi. de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A. Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Punto de Fusión:2200°C Punto de inflamación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Limite superior de explosión: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A.

Solubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Umbral olfativo: N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epigrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5. Materiales incompatibles

No se conoce ninguno

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

CHILCHES MATERIALS, S.A.

Poligono Industrial Es Plans, sector ZI 12582 CHILCHES, (Castellón) España Tel. +34 964 584 030 / calidad@chilchesmaterials.com www.chilchesmaterials.com

Página 91 **ANEXOS**



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 8/11

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales; Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Al tratarse de un residuo inerte su eliminación se llevará a cabo en vertederos autorizados de acuerdo con la legislación vigente.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.

CHILCHES MATERIALS, S.A.

Poligono Industrial Els Pians, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España Tel. +34 964 584 030 / calidad@chilchesmaterials.com www.chilchesmaterials.com

Página 92 **ANEXOS**



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 9/11 (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

SECCIÓN 14: INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6. 14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

CHILCHES MATERIALS, S.A.
Poligono Industrial Els Plans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España
Tel. +34 964 584 030 / calidad@chilchesmaterials.com
www.chilchesmaterials.com



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 10/11 (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Esta ficha no es una garantía de la calidad ni de las propiedades específicas de los productos. La información que contiene, está basada en la información obtenida sobre las materias primas, y en nuestros conocimientos relativos a los productos.

Chilches Materials, S.A. no asume ninguna responsabilidad por la eventual inexactitud o información incompleta, así como de las consecuencias derivadas del uso inadecuado o distinto para el que ha sido concebido el producto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE de Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.



rev 11: 19-10-2018 PAGE: 11/11 (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

Fin de la ficha de seguridad

CHILCHES MATERIALS, S.A.
Poligono Industrial Els Plans, sector ZI 12592 CHILCHES, (Castellón) España
Tel. +34 964 584 030 / calidad@chilchesmaterials.com
www.chilchesmaterials.com

4. PLANOS

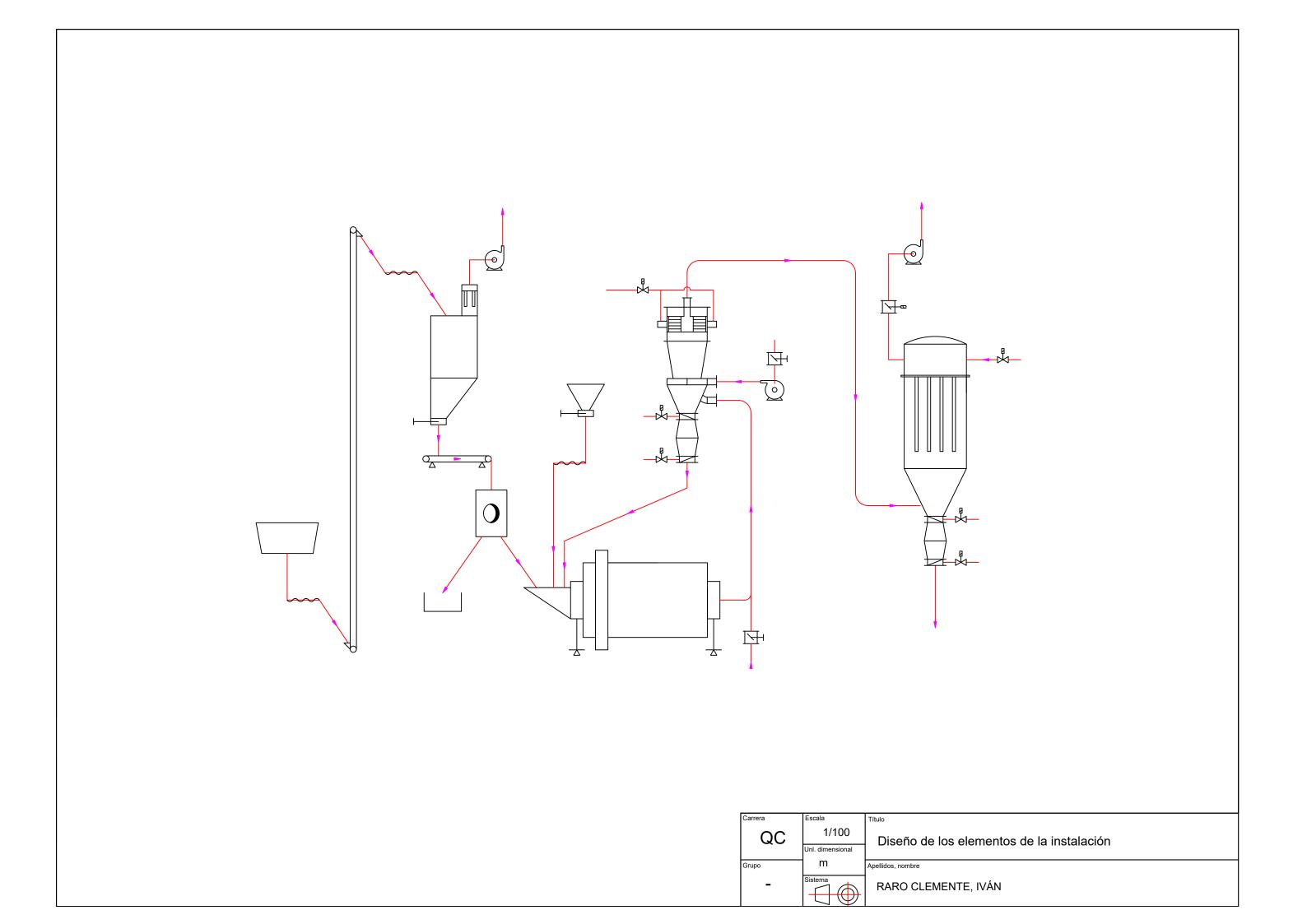
ÍNDICE DE PLANOS

1. Diseño de los elementos de la instalación	. 2
2. Distribución en planta	. 4

PLANOS Página 1

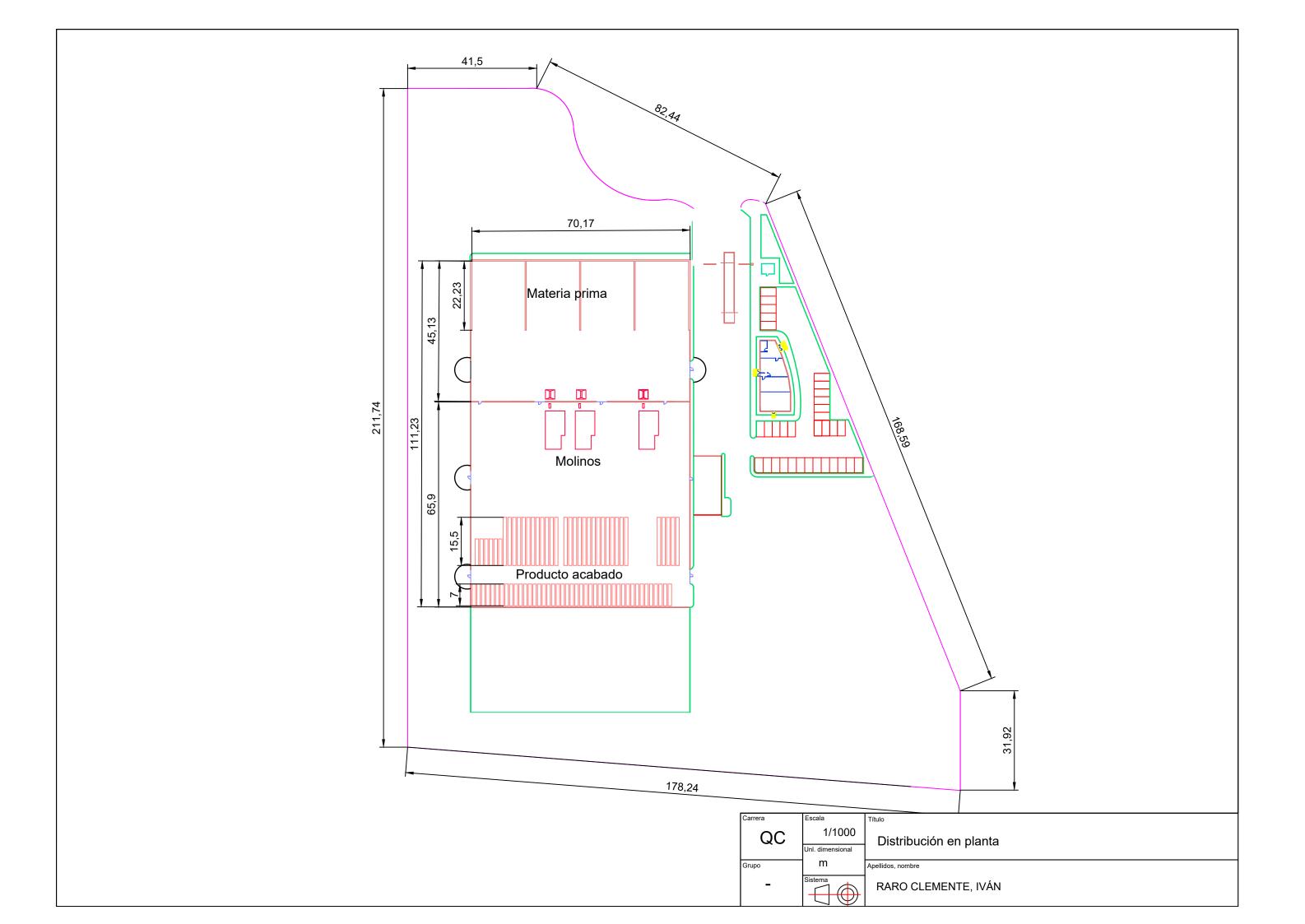
1. Diseño de los elementos de la instalación

PLANOS Página 2



2. Distribución en planta

PLANOS Página 4



5. PLIEGO DE CONDICIONES

ÍNDICE DEL PLIEGO DE CONDICIONES

1. Pliego de condiciones generales	2
1.1. Disposiciones generales	2
1.2. Contrato de obra	2
2. Condiciones generales facultativas	4
2.1. Correspondiente al promotor	4
2.2. Correspondientes al proyectista	7
3. Condiciones generales económicas	10
4. Condiciones generales legales	13
5. Condiciones generales técnicas	15
5.1. Instalación eléctrica	16
5.2. Instalación de fontanería	17
5.3. Instalación de climatización	18
5.4. Instalación de la maquinaria	18
5.5. Instalación de protección	19
5.6. Obras o instalaciones no especificadas	20

1. Pliego de condiciones generales

El pliego de condiciones se realiza con el objetivo de que se cumpla la ordenación, con carácter general, de las condiciones facultativas, económicas y técnicas que han de regir en los concursos y contratos destinados a la ejecución de los trabajos de obra civil, siempre y cuando se mencione este pliego en cada uno de los particulares de las obras.

1.1. Disposiciones generales

El presente Pliego de Condiciones tiene por finalidad regular la ejecución de la obra fijando los niveles técnicos y de calidad exigibles, definiendo las intervenciones que corresponden, según el contrato y de acuerdo a la legislación aplicable, al promotor, al contratista, sus técnicos y encargados, así como las relaciones entre ellos y sus correspondientes obligaciones en concordancia al cumplimiento del contrato de obra.

1.2. Contrato de obra

El presente contrato de obra, tiene por objetivo la construcción de una planta de producción de silicato de zirconio.

En el caso del proyecto aquí presente no será necesaria la construcción de la cimentación de la nave industrial, ya que esta se encuentra ubicada y construida, solo será necesaria la construcción de la cimentación necesaria para el sustentamiento de los molinos u otros equipos y la instalación de los equipos del sistema de molienda y de los silos de almacenamiento, además de la instalación eléctrica, de fontanería y de climatización.

Los documentos que definen las obras y que la propiedad entrega al Contratista, pueden tener carácter contractual o meramente informativo.

Son documentos contractuales los Planos, Pliego de Condiciones, Cuadros de Precios y Presupuestos Parcial y Total, que se incluye en el presente Proyecto.

Los datos y las marcas comerciales incluidas en la Memoria y Anejos, así como la justificación de precios tienen carácter meramente informativo.

Cualquier cambio de planteamiento de la Obra que implique un cambio sustancial respecto de lo proyectado deberá ponerse en conocimiento de la Dirección Técnica para que lo apruebe, si procede, y redacte el oportuno proyecto reformado.

El Director de Obra ofrecerá la documentación necesaria para su realización. En el contrato se integran los siguientes documentos relacionados por orden de actuación en caso de contradicción entre las partes.

- Las condiciones fijadas en el propio documento de contrato de empresa o arrendamiento de obra.
- Memoria, planos, mediciones y presupuesto.
- El presente Pliego de Condiciones particulares.

2. Condiciones generales facultativas

2.1. Correspondiente al promotor

El promotor es la persona física o jurídica, pública o privada, que individual o de manera colectiva decide, impulsa, programa y financia, con recursos propios o ajenos, las obras para sí o para su posterior enajenación, entrega o cesión a terceros bajo cualquier título. Asume la iniciativa de todo el proceso de la obra, impulsando la gestión necesaria para llevar a cabo la obra inicialmente proyectada, y se hace cargo de todos los costes necesarios.

Según la legislación vigente, a la figura del promotor se equiparan también las de gestor de sociedades cooperativas, comunidades de propietarios, u otras análogas que asumen la gestión económica de la obra.

Cuando las Administraciones públicas y los organismos sujetos a la legislación de contratos de las Administraciones públicas actúen como promotores, se regirán por la Legislación de contratos de las Administraciones públicas y, en lo no contemplado en la misma, por las disposiciones de la L.O.E.

Los promotores de este proyecto, al tratarse de un trabajo final de grado, son los entes físicos que han realizado la petición de la realización del mismo, por lo tanto, se puede establecer a la comisión académica del título como promotor del mismo.

Las obligaciones del promotor son las siguientes:

- Ostentar sobre la propiedad la titularidad de un permiso que le faculte para construir en él. Facilitar la documentación e información previa necesaria para la redacción del proyecto correspondiente, así como autorizar al director de obra, al director de la ejecución de la obra y al contratista posteriores modificaciones del mismo que fueran imprescindibles para llevar a buen fin el proyecto.
- Elegir y contratar a los distintos agentes, con la titulación y capacitación profesional necesaria, que garanticen el cumplimiento de las condiciones legalmente exigibles para realizar en su globalidad y realizar el objeto de lo

promovido, en los plazos estipulados y en las condiciones de calidad mínima exigibles mediante el cumplimiento de los requisitos básicos estipulados para las instalaciones.

- Gestionar y hacerse cargo de las preceptivas licencias y demás autorizaciones administrativas procedentes, de conformidad con la normativa aplicable.
- Garantizar los daños materiales que la instalación pueda sufrir, para la adecuada protección de los intereses de los usuarios finales, en las condiciones legalmente establecidas, asumiendo la responsabilidad civil de forma personal e individualizada, tanto por actos propios como por actos de otros agentes por los que, con arreglo a la legislación vigente, se deba responder.
- Contratar a los técnicos redactores del preceptivo estudio de seguridad y salud o
 estudio básico, en su caso, al igual que a los técnicos coordinadores en la materia
 en la fase que corresponda, todo ello según lo establecido en el R.D. 1627/97, de 24
 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas en materia de
 seguridad y salud en las obras de construcción.
- Tener la capacitación profesional o titulación que habilita para el cumplimiento de las condiciones legalmente exigibles para actuar como constructor.
- Organizar los trabajos de construcción, redactando los planes de obra que se precisen y proyectando o autorizando las instalaciones provisionales y medios auxiliares de la obra.
- Examinar la documentación aportada por los técnicos redactores correspondientes, tanto del Proyecto de Ejecución como de los proyectos complementarios, así como del Estudio de Seguridad y Salud, verificando que le resulta suficiente para la comprensión de la totalidad de la obra contratada o, en caso contrario, solicitando las aclaraciones pertinentes.
- Elaborar, antes del comienzo de las obras, el plan de seguridad y salud de la obra en aplicación del estudio correspondiente, y disponer, en todo caso, la ejecución de las medidas preventivas, velando por su cumplimiento y por la observancia de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

- Tener la capacitación profesional o titulación que habilita para el cumplimiento de las condiciones legalmente exigibles para actuar como constructor.
- Organizar los trabajos de construcción, redactando los planes de obra que se precisen y proyectando o autorizando las instalaciones provisionales y medios auxiliares de la obra.
- Examinar la documentación aportada por los técnicos redactores correspondientes, tanto del Proyecto de Ejecución como de los proyectos complementarios, así como del Estudio de Seguridad y Salud, verificando que le resulta suficiente para la comprensión de la totalidad de la obra contratada o, en caso contrario, solicitando las aclaraciones pertinentes.
- Elaborar, antes del comienzo de las obras, el plan de seguridad y salud de la obra en aplicación del estudio correspondiente, y disponer, en todo caso, la ejecución de las medidas preventivas, velando por su cumplimiento y por la observancia de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene en el trabajo.
- Ostentar la Jefatura de todo el personal que intervenga en la obra y coordinar las intervenciones de los subcontratistas y trabajadores autónomos.
- Asegurar la idoneidad de todos y cada uno de los materiales y elementos constructivos que se utilicen, comprobando los preparados en obra y rechazando los suministros o prefabricados que no cuenten con las garantías o documentos de idoneidad requeridos por las normas de aplicación.
- Disponer de los medios materiales y humanos que la naturaleza y entidad de la obra impongan, disponiendo del número adecuado de oficiales, suboficiales y peones que la obra requiera en cada momento, bien por personal propio o mediante subcontratistas al efecto, procediendo a solapar aquellos oficios en la obra que sean compatibles entre sí y que permitan acometer distintos trabajos a la vez sin provocar interferencias, contribuyendo con ello a la agilización y finalización de la obra dentro de los plazos previstos.
- Llevar a cabo la ejecución material de las obras de acuerdo con el proyecto, las normas técnicas de obligado cumplimiento y las reglas de la buena construcción.

- Custodiar el Libro de órdenes y seguimiento de la obra, y dar el enterado a las anotaciones que se practiquen en el mismo.
- Facilitar al Aparejador o Arquitecto Técnico, con antelación suficiente, los materiales precisos para el cumplimiento de su cometido.
- Preparar las certificaciones parciales de obra y la propuesta de liquidación final.
 Así como suscribir con el Promotor el acta de recepción de la obra.
- Concertar los seguros de accidentes de trabajo y de daños a terceros durante la obra.
- Suscribir las garantías de obra que se señalan en el Artículo 19 de la Ley de Ordenación de la Edificación y que, en función de su naturaleza, alcanzan períodos de 1 año (daños por defectos de terminación o acabado de las obras), 3 años (daños por defectos o vicios de elementos constructivos o de instalaciones que afecten a la habitabilidad) o 10 años (daños en cimentación o estructura que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad de la instalación).
- El Constructor dará comienzo a las obras en el plazo marcado en el Pliego de Condiciones particulares, desarrollándolas en la forma necesaria para que dentro de los periodos parciales en aquel ejecutados los trabajos correspondientes y, en consecuencia, la ejecución total se lleve a efecto dentro del plazo exigido en el Contrato. Obligatoriamente y por escrito deberá el contratista dar cuenta al Director de Obra del comienzo de los trabajos al menos con tres días de antelación.

2.2. Correspondientes al proyectista

El proyectista es el agente que, por encargo del promotor y con sujeción a la normativa técnica y urbanística correspondiente, redacta el proyecto. Podrán redactar proyectos parciales del proyecto, o partes que lo complementen, otros técnicos, de forma coordinada con el autor de este. Cuando el proyecto se desarrolle o complete mediante proyectos parciales u otros documentos técnicos según lo previsto en el apartado 2 del artículo 4 de la L.O.E., cada proyectista asumirá la titularidad de su proyecto.

Las obligaciones del proyectista son las siguientes:

- Redactar el proyecto por encargo del Promotor, con sujeción a la normativa técnica en vigor y conteniendo la documentación necesaria para tramitar tanto la licencia de obras y demás permisos administrativos como para ser interpretada y poder ejecutar totalmente la obra, entregando al promotor las copias autorizadas correspondientes, debidamente visadas por su colegio profesional.
- Concretar en el proyecto el emplazamiento de cuartos de máquinas, de contadores, hornacinas, espacios asignados para subida de conductos, reservas de huecos de ventilación, alojamiento de sistemas de telecomunicación y, en general, de aquellos elementos necesarios en la instalación para facilitar las determinaciones concretas y especificaciones detalladas que son cometido de los proyectos parciales, debiendo estos adaptarse al proyecto de ejecución, y no pudiendo contravenirlo en modo alguno.
- Deberá entregarse necesariamente un ejemplar del proyecto complementario al arquitecto antes del inicio de las obras o instalaciones correspondientes.
- Acordar con el promotor la contratación de colaboraciones parciales de otros técnicos profesionales.
- Facilitar la colaboración necesaria para que se produzca la adecuada coordinación con los proyectos parciales exigibles por la legislación o la normativa vigente y que sea necesario incluir para el desarrollo adecuado del proceso, que deberán ser redactados por técnicos competentes, bajo su responsabilidad y suscritos por persona física. Los proyectos parciales serán aquellos redactados por otros técnicos cuya competencia puede ser distinta e incompatible con las competencias del ingeniero y, por tanto, de exclusiva responsabilidad de estos. Elaborar aquellos proyectos parciales o estudios complementarios exigidos por la legislación vigente en los que es legalmente competente para su redacción, excepto declinación expresa del ingeniero y previo acuerdo con el promotor, pudiendo exigir la compensación económica en concepto de cesión de derechos de autor y de la propiedad intelectual si se tuviera que entregar a otros técnicos, igualmente competentes para realizar el trabajo, documentos o planos del proyecto por él redactado, en soporte papel o informático.

 Ostentar la propiedad intelectual de su trabajo, tanto de la documentación escrita como de los cálculos de cualquier tipo, así como de los planos contenidos en la totalidad del proyecto y cualquiera de sus documentos complementarios.

3. Condiciones generales económicas

Puesto que el trabajo se ha realizado con carácter académico, no se tiene previsto el pago de ninguna cantidad económica, sin embargo, para la correcta realización de este apartado se supone que no es de carácter económico. Con esto, se pueden representar las relaciones económicas entre el cliente y el proyectista.

Se aconseja que se firme el contrato de obra, entre el Promotor y el Contratista, antes de iniciarse las obras, evitando en lo posible la realización de la obra por administración.

A la Dirección Facultativa (Director de Obra y Director de Ejecución de la Obra) se le facilitará una copia del contrato de obra, para poder certificar los términos pactados.

Sólo se aconseja contratar por administración aquellas partidas de obra irrelevantes y de difícil cuantificación, o cuando se desee un acabado muy esmerado.

El contrato de obra deberá prever las posibles interpretaciones y discrepancias que pudieran surgir entre las partes, así como garantizar que la Dirección Facultativa pueda, de hecho, coordinar, dirigir y controlar la obra, por lo que es conveniente que se especifiquen y determinen con claridad, como mínimo, los siguientes puntos:

- Documentos a aportar por el Contratista.
- Condiciones de ocupación del edificio e inicio de las obras.
- Determinación de los gastos de enganches y consumos.

Responsabilidades y obligaciones del Contratista: Legislación laboral.

- Responsabilidades y obligaciones del Promotor.
- Presupuesto del Contratista.
- Revisión de precios.
- Forma de pago: Certificaciones.
- Retenciones en concepto de garantía (nunca menos del 5%).

- Plazos de ejecución: Planning.
- Retraso de la obra: Penalizaciones.
- Recepción de la obra: Provisional y definitiva.
- Litigio entre las partes.

Dado que este Pliego de Condiciones Económicas es complemento del contrato de obra, en caso de que no exista contrato de obra alguno entre las partes se le comunicará a la Dirección Facultativa, que pondrá a disposición de las partes el presente Pliego de Condiciones Económicas que podrá ser usado como base para la redacción del correspondiente contrato de obra.

Todos los agentes que intervienen en el proceso de la construcción, definidos en la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación (L.O.E.), tienen derecho a percibir puntualmente las cantidades devengadas por su correcta actuación con arreglo a las condiciones contractualmente establecidas, pudiendo exigirse recíprocamente las garantías suficientes para el cumplimiento diligente de sus obligaciones de pago.

Si el Contratista, antes de la firma del contrato de obra, no hubiese hecho la reclamación u observación oportuna, no podrá bajo ningún pretexto de error u omisión reclamar aumento de los precios fijados en el cuadro correspondiente del presupuesto que sirva de base para la ejecución de las obras.

Si el Contratista se negase a hacer por su cuenta los trabajos precisos para ultimar la obra en las condiciones contratadas. el arquitecto-director, en nombre y representación del promotor, los ordenará ejecutar a un tercero, o, podrá realizarlos directamente por administración, abonando su importe con la fianza o garantía, sin perjuicio de las acciones a que tenga derecho el promotor, en el caso de que el importe de la fianza o garantía no bastare para cubrir el importe de los gastos efectuados en las unidades de obra que no fuesen de recibo.

La indemnización por retraso en la terminación se establecerá en un porcentaje del importe total de los trabajos contratados o cantidad fija, que deberá indicarse en el Contrato suscrito entre Contratista y Promotor, por cada día natural de retraso, contados a partir del día de terminación fijado en el Calendario de obra. Las sumas resultantes se descontarán y retendrán con cargó a la fianza o a la retención.

El Contratista estará obligado a asegurar la obra contratada durante todo el tiempo que dure su ejecución hasta la recepción definitiva; la cuantía del seguro coincidirá en cada momento con el valor que tengan por contrata los objetos asegurados.

Cuando durante la ejecución de las obras ocupe el contratista, con la necesaria y previa autorización del promotor, edificios o haga uso de materiales o útiles pertenecientes al mismo, tendrá obligación de repararlos y conservarlos para hacer entrega de ellos a la terminación del contrato, en perfecto estado de conservación, reponiendo los que se hubiesen inutilizado, sin derecho a indemnización por esta reposición ni por las mejoras hechas en los edificios, propiedades o materiales que haya utilizado.

Si el Promotor no efectuase el pago de las obras ejecutadas, dentro del mes siguiente al que se hubiere comprometido, el Contratista tendrá el derecho de percibir la cantidad pactada en el Contrato suscrito con el Promotor, en concepto de intereses de demora, durante el espacio de tiempo del retraso y sobre el importe de la mencionada certificación. Si aún transcurrieran dos meses a partir del término de dicho plazo de un mes sin realizarse dicho pago, tendrá derecho el Contratista a la resolución del contrato, procediéndose a la liquidación correspondiente de las obras ejecutadas y de los materiales acopiados, siempre que éstos reúnan las condiciones preestablecidas y que su cantidad no exceda de la necesaria para la terminación de la obra contratada o adjudicada.

4. Condiciones generales legales

El autor de éste proyecto así como su promotor, reconocen las marcas registradas que han aparecido a lo largo del desarrollo y ejecución, además de los derecho de autor recogidos en la bibliografía consultada y citada en el mismo.

El Contratista, con carácter general, está obligado a ejecutar esmeradamente todas las obras que se le asignan, así como a cumplir rigurosamente todas las condiciones estipuladas en este Pliego o en el Contrato.

De la calidad y buena ejecución de las obras contratadas, el Contratista será el único responsable, no teniendo derecho a indemnizaciones en el caso de mayor precio que pudiese costarle la obra, ni por las erradas maniobras que cometiera durante la construcción, siendo a su cuenta y riesgo independientemente de la inspección que de ellas haya podido haber hecho el Técnico Director de obra.

Las causas por las que el promotor podrá rescindir el contrato con el proyectista se citarán a continuación:

- En el caso de existir un retraso excesivo en la ejecución del proyecto.
- En el caso de abandono del proyecto sin una causa justificada.
- En el caso de fallecer el proyectista.
- En el caso de que hayan causas administrativas.
- En el caso de que exista mutuo acuerdo entre las partes implicadas en el proyecto, siempre que ninguna de ellas se vea perjudicada.

El contratista tendrá la obligación de adoptar todas las medidas de seguridad que sean necesarias para evitar así cualquier tipo de accidente que pueda llegar a herir a alguna persona.

En caso de accidentes ocurridos en el ejercicio de los trabajos para la ejecución de las obras, el Contratista se atendrá a lo dispuesto a estos respectos en la legislación vigente, y siendo, en todo caso, único responsable de su cumplimiento y sin que por ningún concepto pueda quedar afectada la Propiedad por responsabilidades en cualquier aspecto.

El Contratista está obligado a adoptar todas las medidas de seguridad que las disposiciones vigentes preceptúan para evitar, en lo posible, accidentes a los obreros o viandantes, no sólo en los andamios, sino en todos los lugares peligrosos de la obra. Es decir, se exigirá el cumplimiento de la Ordenanza de Higiene y Seguridad en el trabajo y de las normas de seguridad laboral.

De los accidentes o perjuicios de todo género que, por no cumplir el Contratista lo legislado sobre la materia, pudieran acaecer o sobrevenir, será éste el único responsable, o sus representantes en la obra, ya que se considera que en los precios contratados están incluidos todos los gastos precisos para cumplimentar debidamente dichas disposiciones legales.

El Contratista será responsable de todos los accidentes que, por inexperiencia o descuido, sobrevinieran tanto en la edificación donde se efectúen las obras como en las contiguas. Será por tanto de su cuenta el abono de las indemnizaciones a quien corresponda y cuando a ello hubiera lugar, de todos los daños y perjuicios que puedan causarse en las operaciones de ejecución de las obras.

El Contratista cumplirá los requisitos que prescriben las disposiciones vigentes sobre la materia, debiendo exhibir, cuando a ello fuera requerido, el justificante de tal cumplimiento.

5. Condiciones generales técnicas

El objeto del presente documento es reflejar los requisitos técnicos básicos para realizar la instalación y puesta en marcha de la planta de producción de silicato de zirconio.

Para facilitar la labor a realizar, por parte del Director de la Ejecución de la Obra, para el control de recepción en obra de los productos, equipos y sistemas que se suministren a la obra de acuerdo con lo especificado en el artículo 7.2. del CTE, en el presente proyecto se especifican las características técnicas que deberán cumplir los productos, equipos y sistemas suministrados.

Los productos, equipos y sistemas suministrados deberán cumplir las condiciones que sobre ellos se especifican en los distintos documentos que componen el Proyecto. Asimismo, sus calidades serán acordes con las distintas normas que sobre ellos estén publicadas y que tendrán un carácter de complementariedad a este apartado del Pliego.

Tendrán preferencia en cuanto a su aceptabilidad aquellos materiales que estén en posesión de Documento de Idoneidad Técnica que avale sus cualidades, emitido por Organismos Técnicos reconocidos.

Este control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas comprenderá según el artículo 7.2. del CTE:

- El control de la documentación de los suministros, realizado de acuerdo con el artículo 7.2.1.
- El control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad, según el artículo 7.2.2.
- El control mediante ensayos, conforme al artículo 7.2.3. Por parte del Constructor o Contratista debe existir obligación de comunicar a los suministradores de productos las cualidades que se exigen para los distintos materiales, aconsejándose que previamente al empleo de los mismos se solicite la aprobación del Director de Ejecución de la Obra y de las entidades y laboratorios encargados del control de calidad de la obra.

El Contratista será responsable de que los materiales empleados cumplan con las condiciones exigidas, independientemente del nivel de control de calidad que se establezca para la aceptación de los mismos.

El Contratista notificará al Director de Ejecución de la Obra, con suficiente antelación, la procedencia de los materiales que se proponga utilizar, aportando, cuando así lo solicite el Director de Ejecución de la Obra, las muestras y datos necesarios para decidir acerca de su aceptación.

Estos materiales serán reconocidos por el Director de Ejecución de la Obra antes de su empleo en obra, sin cuya aprobación no podrán ser acopiados en obra ni se podrá proceder a su colocación. Así mismo, aún después de colocados en obra, aquellos materiales que presenten defectos no percibidos en el primer reconocimiento, siempre que vaya en perjuicio del buen acabado de la obra, serán retirados de la obra. Todos los gastos que ello ocasionase serán a cargo del Contratista.

El hecho de que el Contratista subcontrate cualquier partida de obra no le exime de su responsabilidad.

La simple inspección o examen por parte de los Técnicos no supone la recepción absoluta de los mismos, siendo los oportunos ensayos los que determinen su idoneidad, no extinguiéndose la responsabilidad contractual del Contratista a estos efectos hasta la recepción definitiva de la obra.

5.1. Instalación eléctrica

Las instalaciones eléctricas serán ejecutadas por la Empresa especializada, en posesión de todos los requisitos que establece la legislación vigente. Toda la documentación acreditativa será presentada por el Director de las Obras para que pueda emitir la oportuna autorización de comienzo de los trabajos.

Todo el personal que intervenga en cualquier ejecución en cualquier parte de las instalaciones eléctricas, aunque sea accesoria, deberá estar en posesión de los oportunos certificados de calificación profesional.

Será condición necesaria para que la dirección autorice su intervención en los trabajos, la entrega de una copia, autentificada por la empresa especializada, de los certificados mencionados, así como la justificación de estar de alta en el Libro de Matrícula.

Antes de iniciar la obra, el Contratista presentará unos planos de detalle que indiquen preferentemente una situación real de los recorridos de canalizaciones y conductores. Al finalizar la obra, presentará los mismos planos corregidos en la forma como se hizo.

Los materiales y ejecución de la instalación eléctrica cumplirán lo establecido en el Reglamento Electrotécnico de Alta y Baja Tensión y Normas BT. complementarias. Asimismo se adoptan las diferentes condiciones previstas en las normas:

- NTE-IEB: "Instalación eléctrica de baja tensión".
- NTE-IEE: "Alumbrado exterior".
- NTE-IEI: "Alumbrado interior".
- NTE-IEP: "Puesta a tierra".
- NTE-IER: "Instalaciones de electricidad. Red exterior".

5.2. Instalación de fontanería

Regula el presente artículo las condiciones relativas a la ejecución, materiales y equipos industriales, control de la ejecución, seguridad en el trabajo, medición, valoración y mantenimiento de las instalaciones de abastecimiento y distribución de agua.

Se adopta lo establecido en las normas:

- NTE-IFA: "Instalaciones de fontanería".
- NTE-IFC: "Instalaciones de fontanería. Agua caliente".
- NTE-IFF: "Instalaciones de fontanería. Agua fría".

5.3. Instalación de climatización

Se refiere el presente artículo a las instalaciones de ventilación, refrigeración y calefacción.

Se adoptan las condiciones relativas a funcionalidad y calidad de materiales, control, seguridad en el trabajo, pruebas de servicio, medición, valoración y mantenimiento, establecidas en las normas:

- Reglamento de Seguridad por plantas e instalaciones frigoríficas e Instrucciones
 MIIF complementarias.
- Reglamentos vigentes sobre recipientes a presión y aparatos a presión.
- NTE-ICI: "Instalaciones de climatización industrial".
- NTE-ICT: "Instalaciones de climatización-torres de refrigeración".
- NTE-ID: "Instalaciones de depósitos".
- Reglamento de instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria
 (R.D. 1618/1980 de 4 de Julio).
- NTE-ISV: "Ventilación".

5.4. Instalación de la maquinaria

Todas las partes de la maquinaria que deben estar en contacto con los elementos a tratar, serán de material inalterable, con superficie lisa y fácilmente limpiable para su correcto mantenimiento e higiene.

Los elementos móviles deberán estar provistos de los debidos dispositivos de protección para el manejo del operador. Los rendimientos de cada máquina se ajustarán a los que se han fijado en el Proyecto. Si en condiciones de trabajo normales una máquina,

con fuerza de acondicionamiento suficiente y manejada de acuerdo con las instrucciones, no diera el rendimiento garantizado, se comunicará a la casa vendedora para que comunique las deficiencias y haga las modificaciones oportunas. Si en el plazo de un mes, estas deficiencias no fueran subsanadas, la casa se hará cargo de la maquinaria, puesta, embalada en la estación más próxima a la residencia del cliente, devolviendo el mismo importe que haya pagado, o suministrándole a elección de éste, en sustitución de la maquinaria retirada, otra de rendimiento correcto.

Serán de cuenta de la casa suministradora el transporte, embalaje, derechos de aduanas, riesgos, seguros e impuestos hasta que la maquinaria se encuentre en el lugar de su emplazamiento. El montaje será por cuenta de la casa vendedora, si bien el promotor proporcionará las escaleras, instalación eléctrica, herramienta gruesa y material de albañilería, carpintería y cerrajería necesaria para el montaje, así como personal auxiliar para ayudar al especializado que enviará la empresa suministradora.

El plazo que para la entrega de maquinaria pacte el promotor con el vendedor de la misma, no podrá ser ampliado más que por causa de fuerza mayor, como huelgas, lock-out, movilización del ejército, guerra o revolución. Si el retraso es imputable a la casa vendedora, el promotor tendrá derecho a un 1% de rebaja en el precio por cada semana de retraso como compensación por los perjuicios ocasionados.

Será por cuenta de la entidad vendedora suministrar los aparatos y útiles precisos para ejecutar las pruebas de las máquinas y verificar las comprobaciones necesarias, siendo de su cuenta los gastos que originen éstas.

En cada máquina o grupo de máquinas, se establecerá una fecha de prueba con el objeto de poder efectuar la recepción provisional, para el plazo mínimo de garantía de un año, en el cual su funcionamiento ha de ser perfecto, comprometiéndose la empresa suministradora a reponer por su cuenta las piezas que aparezcan deterioradas a causa de una defectuosa construcción o instalación y a subsanar por su cuenta las anomalías o irregularidades de funcionamiento que impidan su uso normal.

5.5. Instalación de protección

Se refiere el presente artículo a las condiciones de ejecución, de los materiales de control de la ejecución, seguridad en el trabajo, medición, valoración y mantenimiento, relativas a las instalaciones de protección contra fuego y rayos.

Se cumplirá lo prescrito en la norma NBE-CPI-96 sobre condiciones de protección contra incendios y se adoptará lo establecido en la norma NTE-IPF "Protección contra el fuego", y anejo nº 6 de la EH-82, así como se adoptará lo establecido en la norma NTEIPP "Pararrayos".

5.6. Obras o instalaciones no especificadas

Si en el transcurso de los trabajos fuera necesario ejecutar alguna clase de obra no regulada en el presente Pliego de Condiciones, el Contratista queda obligado a ejecutarla con arreglo a las instrucciones que reciba del Ingeniero Director quien, a su vez, cumplirá la normativa vigente sobre el particular. El Contratista no tendrá derecho a reclamación alguna.

Diseño de una planta	a de producción d	le silicato de zirco	onio (ZrSiO ₄).	

6. ESTADO DE MEDICIONES

ÍNDICE DE ESTADO DE MEDICIONES

1.	. Estado de mediciones	2
	1.1. Equipos	2
	1- T	
	1.2 Conducciones	3

1. Estado de mediciones

El Estado de mediciones es uno de los documentos básicos del proyecto, cuya finalidad es determinar y definir el conjunto de operaciones que se realizan sobre cada unidad de obra para obtener su cantidad. En este documento se determinan el número de unidades, las características, modelos, dimensiones, o cualquier otra característica relevante de todas las unidades de obra que participan para la puesta en marcha y construcción de la planta. La unidad de obra se entiende como cada una de las partes en las que puede dividirse y medirse el proyecto.

Además, este documento sirve de punto de partida para llevar a cabo la realización del presupuesto final.

En total, las partidas que componen este proyecto son 2:

- Equipos.
- Conducciones.

1.1. Equipos

En la *Tabla E.1.1* se muestra el estado de mediciones de los equipos que constituyen la planta.

Tabla E.1.1. Estado de mediciones de los equipos.

Elemento	Unidad	Cantidad
Pala cargadora de 3,3 m ³ de capacidad	Ud.	1
Tolvas dispensadoras de 1,5 x 1,5 x 1,5	Ud.	9
Elevador de cangilones de 20 m de altura y con capacidad 18 m3/h	Ud.	3
Cintas dispensadoras	Ud.	3
Separador magnético con inducción magnética de 15000 Gauss	Ud.	3
Molino de bolas continuo vía seca con rango de molienda inferior a 10 micras	Ud.	3
Bolas alúmina de 40 mm de diámetro	Ud.	90.900

Elemento	Unidad	Cantidad
Separador con rango d ₉₇ de 5 a 10	Ud.	3
Filtros de mangas con 10 mangas filtrantes	Ud.	3
Carretilla elevadora	Ud.	2
Silos de 100 m ³ de capacidad	Ud.	8
Equipo medición granulometría	Ud.	1
Soplador	Ud.	9

1.2. Conducciones y accesorios

En la *Tabla E 1.2* se muestra el estado de mediciones de las conducciones y accesorios que constituyen la instalación de destilación.

Tabla E.1.2. Estado de mediciones de las conducciones y accesorios.

Elemento	Unidad	Cantidad
Tubería de acero galvanizado D=5", espesor 5 mm	m	18
Tubería de acero galvanizado D=7", espesor 5 mm	m	18
Tubería de acero galvanizado D=12", espesor 5 mm	m	40,5
Tubería de acero galvanizado D=15", espesor 5 mm	m	65
Codo de gran curvatura de acero galvanizado	Ud.	10
T estándar de acero galvanizado	Ud.	1
Entrada ligeramente redondeada de acero galvanizado	Ud.	8

7. PRESUPUESTO

ÍNDICE DEL PRESUPUESTO

1. Presupuesto de ejecución de material (PEM)	2
1.1. PEM Parcial	2
1.1.1. Equipos	2
1.1.2. Conducciones y accesorios	3
1.1.3. Mano de obra	3
1.2. PEM TOTAL	4
2. Presupuesto de Ejecución por contrata (PEC)	5
3 Presupuesto total	6

1. Presupuesto de ejecución de material (PEM)

1.1. PEM Parcial

El Presupuesto de Ejecución de Material corresponde al presupuesto de construcción del proyecto como tal. A continuación se muestran las 3 partidas presupuestarias en las que se divide el presente proyecto:

- Equipos
- Conducciones y accesorios
- Mano de obra

Seguidamente, se exponen detalladamente las partidas que forman parte del Presupuesto de Ejecución de Material.

1.1.1. Equipos

La primera partida presupuestaria está formada por los equipos que constituyen la instalación del proyecto. Estos se muestran en la *Tabla P.1.1*.

Tabla P.1.1. Presupuesto de los equipos.

Elemento	Unidad	Cantidad	Precio Ud. (€)	Precio (€)
Pala cargadora de 3,3 m ³ de capacidad	Ud.	1	100.000	100.000
Tolvas dispensadoras de 2,7 m ³ y 0,7 m ³	Ud.	9	3.000	27.000
Elevador de cangilones de 20 m de altura y con capacidad 18 m ³ /h	Ud.	3	3.500	10.500
Cintas dispensadoras	Ud.	3	1.800	5.400
Separador magnético con inducción magnética de 15.000 Gauss	Ud.	3	50.000	150.000
Molino de bolas continuo vía seca con rango de molienda inferior a 10 micras	Ud.	3	1.000.000	3.000.000

Elemento	Unidad	Cantidad	Precio Ud. (€)	Precio (€)
Separador con rango d ₉₇ de 5 a 10	Ud.	3	250.000	750.000
Filtros de mangas con 10 mangas filtrantes	Ud.	3	35.000	105.000
Carretilla elevadora	Ud.	2	3.500	7.000
Silos de 100 m ³ de capacidad	Ud.	8	20.000	160.000
Equipo medición granulometría	Ud.	1	6.500	6.500
Soplador	Ud.	9	2.000	18.000
Total				

1.1.2. Conducciones y accesorios

La segunda partida presupuestaria está formada por las conducciones y accesorios que forman parte de la instalación, y vienen representados en la *Tabla P.1.2*.

Tabla P.1.2. Presupuesto de las conducciones y accesorios.

Elemento	Unidad	Cantidad	Precio Ud. (€)	Precio (€)	
Tubería de acero galvanizado D=5", espesor 5 mm	m	18	20,00	360,00	
Tubería de acero galvanizado D=7", espesor 5 mm	m	18	30,00	540,00	
Tubería de acero galvanizado D=12", espesor 5 mm	m	40,5	38,75	1.569,38	
Tubería de acero galvanizado D=15", espesor 5 mm	m	65	55,02	3.548,79	
Codo de gran curvatura de acero galvanizado	Ud.	10	20,00	200,00	
T estándar de acero galvanizado	Ud.	1	20,00	20,00	
Entrada ligeramente redondeada de acero galvanizado	Ud.	8	20,00	160,00	
Total					

1.1.3. Mano de obra

A pesar de no haber definido esta nueva partida en el documento "6. Estado de mediciones", se debe de tener en cuenta la mano de obra para el presupuesto.

Los costes de la mano de obra, según las estimaciones proporcionadas por el colegio de ingenieros industriales de la Comunidad Valenciana son un 15% del precio de los equipos principales. Estos costes se muestran en la *Tabla P.1.3*.

Tabla P.1.3. Presupuesto de la mano de obra.

Elemento	Unidad	Cantidad	Precio equipos (€)	Precio total (€)
Mano de obra	%	15	4.339.400,00	650.910,00

1.2. PEM TOTAL

Una vez conocido el presupuesto de las tres partidas, se detalla en la *Tabla P.1.4* el PEM total, el cual corresponde a la suma de las tres partidas nombradas.

Tabla P.1.4. Presupuesto de ejecución de material total.

Elementos	Coste (€)
Equipos	4.339.400,00
Conducciones	6.398,17
Mano de obra	650.910,00
Total (PEM)	4.996.708,17

2. Presupuesto de Ejecución por contrata (PEC)

Para el cálculo del Presupuesto de Ejecución por Contrata se debe de tener en cuenta el PEM, los gastos generales y el beneficio industrial.

El PEM corresponde al obtenido en el punto anterior, los gastos generales se considera que corresponden al 20% del PEM y el beneficio industrial corresponde al 6% del PEM. Esto se muestra en la *Tabla P.2.1*.

Tabla P.2.1. Presupuesto de ejecución por contrata (PEC).

Elementos	Coste (€)
PEM	4.996.708,17
Gastos generales	999.341,63
Beneficio industrial	299.802,49
Total (PEC)	6.295.852,29

3. Presupuesto total

Finalmente se puede calcular el presupuesto total, que corresponde al PEC aplicando el IVA (21%) el cual corresponde a la inversión inicial. Esto se muestra en la *Tabla P.3.1*.

Tabla P.3.1. Presupuesto de ejecución por contrata (PEC).

Elemento	Coste (€)
PEC	6.295.852,29
IVA	1.322.128,98
Total	7.617.981,28

El presupuesto total del proyecto *Diseño de una planta de producción de silicato de zirconio (ZrSiO₄)* asciende a *SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EURO CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS*.